

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA

PARTICIPACIÓN DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-
EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE GUATEMALA, PERÍODO 1990-2002

Tesis

Presentada a la Honorable Junta Directiva
de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

LUZ MARÍA URCUYO MENDOZA

Previo a Conferírsele el Título de

ECONOMISTA

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2005

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
Vocal Primero:	Lic. Canton Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López

EXONERADA DEL EXAMEN DE ÁREAS PRÁCTICAS

Conforme al artículo 15 del Reglamento para Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas y Examen Privado de Tesis y al Punto Sexto, inciso 6.4, subinciso 6.4.2 del Acta 26-2003, de la sesión celebrada por la Junta Directiva el 14 de agosto de 2003.

**JURADO QUE PRACTICÓ
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Examinador:	Lic. Guido Orlando Rodas Rodas
Examinador:	Lic. Alberto Eduardo Guerra Castillo

DEDICATORIA

- A DIOS** Por darme alegría, amor y sabiduría, para alcanzar una de mis metas en mi vida profesional y por guiar cada uno de mis pasos.
- A MIS PADRES** Carlos Alberto y Noemí Ninette, por ser mi refugio, mi fuerza y mi ayuda ante los problemas, por su sapiencia, enseñanza, sacrificios y amor incondicional, que me permitieron culminar esta etapa de mi vida.
- A MIS HERMANOS** Juan Carlos, Claudia Ninnette y Héctor Roberto, por ser mi fuente de inspiración, por su apoyo y amor incondicional, su ejemplo y sus sabios consejos.
- A MIS SOBRINOS** Christopher Alexander, Sheila Nicolle y Juan Carlos (Junior), para que este logro sea un ejemplo a seguir y que Dios les de la sabiduría para descubrir su camino, la voluntad para elegirlo y la fuerza para hacer que perdure.
- A MI FAMILIA** Tíos, tías, primos y primas, especialmente a mis padrinos Mynor y Graciela, por su cariño y consejos.
- A MIS AMIGOS** Heidy, Waleska, Mario, Fredy y especialmente a César, por los retos, logros y fracasos que hemos vivido juntos y que nos han unido en una bella y sincera amistad. A mi grupo de estudio, Marvin, Sergio, Selvin y Daniel, por la constancia, apoyo y unión, que nos permitió culminar con éxito esta etapa de nuestra vida.
- A FLACSO** Por el apoyo académico y económico brindado en la realización de mi trabajo de tesis, especialmente a Oscar López, por todo su esfuerzo para guiarme en la realización del mismo.
- A MIS CATEDRÁTICOS** Por sus consejos, orientaciones y enseñanzas, en especial a los Licenciados William Sandoval Pinto, Eduardo Guerra Castillo y Ranfery Alfaro Migoya.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Facultad de Ciencias Económicas, por darme el privilegio de realizar mi carrera profesional.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
Organismos Económicos Internacionales	
1	Cooperación Internacional en los Países en Desarrollo 1
2	Organismos Económicos Internacionales 10
2.1	Banco Interamericano de Desarrollo -BID- 11
a)	Misión 12
b)	Estrategia 14
c)	Objetivos 14
d)	Funciones 14
2.2	Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, en Guatemala 15
a)	Objetivo 15
CAPÍTULO II	
Desarrollo Económico en Guatemala	
1	Modelos Teóricos del Desarrollo 24
1.1	Teoría Clásica 24
1.2	Teoría Neoclásica 24
1.3	Pensamiento Keynesiano 25
1.4	Postkeynesianos 25
1.4.1	Modelo de Crecimiento de Domar 25
1.4.2	Modelo de Crecimiento de Harrod 26
1.5	Teoría de la Dependencia 26
1.6	Teoría Moderna del Desarrollo 27
2	Nuevas Tendencias del Desarrollo 28

2.1	El Consenso y Disenso de Washington	28
2.2	Países en Vías de Desarrollo	29
3	Desarrollo Económico	29
3.1	Conceptualización	29
3.2	Desarrollo Económico en Guatemala	31
	3.2.1 Crecimiento Económico	31
	3.2.2 Desarrollo Social	33
	3.2.3 Plan de Gobierno, período 1996-2000	40
4	Desarrollo Humano	43
4.1	Cálculo del Índice de Desarrollo Humano	45
4.2	Evolución del Índice de Desarrollo Humano en Guatemala	47
4.3	Comparación con los Países Centroamericanos	50
4.4	Perspectivas de Desarrollo -Objetivos de Desarrollo del Milenio-	54
5	Pobreza	55
5.1	Estrategia de Reducción de Pobreza	58

CAPÍTULO III

Participación del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, en el Desarrollo Económico de Guatemala

1	Incidencia de la participación del BID en el Desarrollo Económico y Humano Guatemalteco	66
1.1	Incidencia financiera, económico-social	66
	a) Salud	74
	b) Educación	80
	c) Ingreso	83
	CONCLUSIONES	88
	RECOMENDACIONES	91
	ANEXOS	94
	BIBLIOGRAFÍA	132

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Préstamos Aprobados en Guatemala Período 1961- 2004	17
2	Tasa de Alfabetismo Censos Nacionales Porcentajes	35
3	Servicio de Agua Según Censos Nacionales	36
4	Servicio de Agua Distribución por Área Geográfica Año 2002	36
5	Servicio Sanitario Según Censos Nacionales	37
6	Servicio Sanitario Año 2002	37
7	Servicio de Alumbrado Según Censos Nacionales	38
8	Servicio de Alumbrado Año 2002	38
9	Vivienda Según Censos Nacionales	39
10	Índice de Desarrollo Humano por Región Años 1994-1998-1999	48
11	Evolución del IDH en Guatemala Sub-índices Período 1998-2002	49

12	Índices de Desarrollo Humano de los Países del Istmo Centroamericano Período 1998-2002	52
13	Mapa de Pobreza de Guatemala por Región	59
14	Origen por Ramas de Actividad del Producto Interno Bruto a Precios Constantes, Base 1958 Años 1990-2002	73
15	Inversión Pública de Guatemala Por Componentes de IDH	85
16	Participación del BID en la Inversión Pública Por Componentes de IDH	86

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Préstamos Quinquenales Período 1961-2003	18
2	Distribución de los Préstamos Período 1961-2003	19
3	Deuda Pública Externa Año 2002	20
4	Deuda Pública Externa Organismos Multilaterales Año 2002	21
5	Fondos Externos Desembolsados Año 2002	22
6	Fondos Desembolsados Organismos Multilaterales Año 2002	22
7	Crecimiento del Producto Interno Bruto Real Período 1950-2003	32
8	Crecimiento del Producto Interno Bruto Nominal Período 1950-2003	32
9	Producto Interno Bruto Período 1950-2003	33
10	Modelo de Desarrollo de Guatemala Período 1996-2000	42
11	Guatemala, Síntesis De La Estrategia	60
12	Sectores Más Significativos de Inversión Pública Años 1993-1998-2002	68
13	Sectores Menos Significativos de Inversión Pública Años 1993-1998-2002	68
14	Sectores más Significativos de Inversión del BID Años 1993-1998-2002	69
15	Sectores más Significativos de Inversión del BID Años 1993-1998-2002	70

ÍNDICE DE ANEXOS

No.		Página
1	Índices de Desarrollo humano de los Países del Istmo Centroamericano Período 1998-2002 Según PNUD	95
2	Estrategia de Reducción de Pobreza Matriz de Objetivos, metas e indicadores Intermedios Gobierno de Guatemala, Noviembre 2001	97
3	Programa de Gobierno de la República 1996-2000 Presidente Álvaro Arzú Irigoyen en Materia de Inversión en Sectores Productivos	102
4	Programa de Gobierno de la República 2000-2004 Presidente Alfonso Portillo	108
5	Condiciones Contractuales de la Deuda Pública Externa Contratada por el Gobierno y sus Entidades Descentralizadas, con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- Al 30 de Septiembre De 2003	110
6	Movimiento de la Deuda Pública Externa Clasificada por Acreedor Al 31 de Diciembre 2001	113
7	Préstamos Otorgados por el BID al Gobierno de la República al 31-09-2003	117
8	Distribución de los Préstamos por año Banco Interamericano de Desarrollo Período 1961-2003	121
9	Deuda Pública Externa de Guatemala Período: 1993-2002	122
10	Deuda Pública Externa Organismos Multilaterales Período 1993-2002	123
11	Fondos Externos Desembolsados Período: 1993-2002	124

12	Fondos Desembolsados Organismos Multilaterales Período 1993-2002	125
13	Producto Interno Bruto a precios de mercado Período 1950-2003	126
14	Destino de la Inversión Pública (Gastos de Capital Clasificados por Sector)	128
15	Destino de los Fondos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (Clasificado Por Sector)	130

INTRODUCCIÓN

Para que Guatemala logre el mejoramiento del nivel de vida y el incremento de bienestar de la mayoría de la población, es necesario realizar un diagnóstico de la misma; evaluar los rasgos característicos del país; conocer el papel que desempeña en el ámbito internacional; y evaluar las fuentes de financiamiento para la búsqueda de un Desarrollo Económico y Humano.

Guatemala tiene una enorme desventaja con relación a los países desarrollados o industrializados, por la superioridad económica y política que éstos tienen, los cuales utilizan su poder, al fijar teorías, postulados, principios y medidas, tendientes a influenciar política y económicamente a los países en desarrollo y al frenar su crecimiento, relegándolos a la producción de bienes primarios y obligándolos a producir materias primas para sus industrias; una de las principales desventajas de estos productos, es el papel que desempeñan en el plano internacional, lo que se traduce en competencia desleal.

Las condiciones imperantes en el país, han demostrado la incapacidad que éste ha tenido para conseguir el mejoramiento del nivel de vida de la mayoría de la población. Son innegables las asimetrías económicas, tecnológicas y sociales que existen entre los países ricos, desarrollados o industrializados y países pobres o en vías de desarrollo. Estos últimos, enfrentan serios problemas para la generación de un ingreso, que les permita cubrir las necesidades de la mayoría de la población, siendo ésta la causa principal de la dependencia de éstos países hacia la Cooperación Internacional, la cual se refiere básicamente a la ayuda, principalmente en materia económica, que los países desarrollados, ofrecen a los países pobres, desde diversas maneras, ya sea ayuda bilateral o

multilateral¹. La Cooperación Internacional, es un fenómeno impulsado al finalizar la Segunda Guerra Mundial, al realizarse un reordenamiento del Sistema Monetario Internacional, con la creación de organismos internacionales, orientados a buscar un nuevo orden económico internacional (NOEI) y a socorrer a países con problemas económicos principalmente, promocionando la cooperación monetaria internacional y facilitando el crecimiento equilibrado del comercio mundial, con la promoción de la liberalización del comercio internacional.

Sin embargo, pareciera ser que, este tipo de cooperación, desde su inicio hubiese tenido dos objetivos quizá contrapuestos, el primero era promocionar la reducción a largo plazo de la pobreza e impulsar el crecimiento de países en desarrollo y el segundo, era promover en el corto plazo, políticas y estrategias de interés para los donantes. Dentro del grupo de organismos que se crearon, se encuentra el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-. La necesidad de una organización que coadyuvara al desarrollo del área latinoamericana, fue uno de los principales impulsos de la creación de este organismo. Debido a los cambios que a nivel global se han suscitado en los últimos años, como el fin de la guerra fría, el oleaje de capitales privados a los países en desarrollo (caso de los petrodólares, endeudamiento externo inmorales), las crisis enfrentadas a nivel internacional, etc., la evaluación de los programas, proyectos, pero principalmente, el aporte económico que brindan los organismos internacionales y las repercusiones que éstos tienen dentro de la economía de nuestros países, es un tema importantísimo de abordar.

Este documento, permite conocer la importancia de la participación del Banco Interamericano de Desarrollo en la economía guatemalteca, debido a la necesidad de recursos que Guatemala tiene para lograr un desarrollo integral, lo

¹ Este documento aborda la ayuda multilateral reembolsable que el Banco Interamericano de Desarrollo otorga a Guatemala.

cual es fundamental para saber si realmente el apoyo financiero que el banco le proporciona a Guatemala ha coadyuvado a un desarrollo económico y humano del país y ha logrado reducir la brecha de necesidad de recursos en comparación con países más desarrollados o por el contrario ha impedido un desarrollo autónomo del país, ha generado dependencia y ha distorsionado la economía. Esto orientado básicamente por el escaso dinamismo de investigaciones que pongan en tela de juicio el papel de la cooperación internacional en Guatemala.

El eje principal del estudio son los préstamos que el Banco Interamericano de Desarrollo le ha otorgado a Guatemala en la última década, para la consecución de un Desarrollo Económico y Humano que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de la población. A su vez, evaluar la incidencia de éstos, en cuanto a inversión pública, deuda externa pública y destino de los fondos provenientes del Banco, utilizando para ello, el Índice de Desarrollo Humano, tomando en consideración que las variables que conforman éste, son Salud, Educación e Ingreso Per Cápita.

El objetivo inicial de esta investigación, fue medir el impacto en el desarrollo económico de Guatemala a través de un análisis costo-beneficio de los proyectos financiados con fondos reembolsables provenientes del BID tomando para ello una muestra del total de proyectos. Sin embargo, debido a la falta de información y a la confidencialidad del manejo de la misma por parte de la institución y por las instituciones públicas ejecutoras de los fondos, al estudio se le dio otro enfoque. Se tomó como base, el análisis del flujo de fondos provenientes del Banco y el destino de los mismos, para determinar la participación en sectores sociales y económicos de Guatemala y su importancia relativa dentro de los mismos para la consecución de un desarrollo integral.

En el capítulo I “Organismos Económicos Internacionales”, se aborda de manera amplia el papel de la Cooperación Internacional en los países en Desarrollo, haciendo énfasis de la importancia de ésta para Guatemala; el Banco Interamericano de Desarrollo, su misión, estrategia, objetivos y funciones, así como su objetivo principal en Guatemala y los préstamos que éste ha concedido al país.

En el capítulo II “Desarrollo Económico en Guatemala”, se realiza un estudio sintético del Desarrollo, los Modelos Teóricos del Desarrollo, las Nuevas Tendencias del Desarrollo; Desarrollo Económico, Crecimiento Económico, Desarrollo Económico en Guatemala; Desarrollo Humano, Desarrollo Humano en Guatemala; comparación con los países del área Centroamericana; perspectivas de Desarrollo; Pobreza y; pobreza en Guatemala.

En el capítulo III “Participación del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, en el Desarrollo Económico y Humano de Guatemala”, se realiza una evaluación de la participación del BID en la economía guatemalteca, así como en las áreas sociales componentes del Desarrollo Humano. Además, una evaluación de la estrategia del BID para Guatemala y las políticas que siguieron a ésta en la segunda mitad de la década de los noventas, agregando en el capítulo una evaluación del impacto financiero-social de los préstamos provenientes del Banco para Guatemala.

Para concluir, el estudio no busca plantear una estrategia para mejorar la capacidad del país en cuanto a la utilización de los fondos provenientes del BID en la realización de proyectos, sino únicamente, hacer una evaluación del papel que éste ha jugado en los últimos años en la economía guatemalteca, principalmente en la búsqueda de un Desarrollo Económico y Humano del país.

CAPÍTULO I

Organismos Económicos Internacionales

1 Cooperación Internacional en los Países en Desarrollo

La cooperación internacional, financiamiento externo o ayuda exterior, se refiere a la ayuda económica que los países desarrollados o industrializados ofrecen a los países que se encuentran en desarrollo, con el objetivo de fomentar su crecimiento económico y teóricamente contribuir al desarrollo económico a largo plazo de éstos. Además, es un instrumento político de los países desarrollados, el cual les permite alcanzar objetivos en materia política, económica, militar y humanitaria. Es decir, el conjunto de acciones que se refieren a los flujos de intercambio producidos entre países diferenciados por el grado de desarrollo alcanzado, o bien, las actividades que realizan los organismos internacionales u organismos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, con intereses internacionales particulares; entendiendo la cooperación internacional de esta forma, se refiere a la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para la promoción del desarrollo internacional.

La cooperación internacional es un concepto global que comprende diferentes modalidades de concesión para ayuda, que fluyen hacia los países de menor desarrollo.

Ha tenido importancia en el desarrollo económico y social de países en vías de desarrollo como Guatemala. SEGEPLAN (Secretaría General de Programación y Planificación de la Presidencia de la República) define la cooperación internacional como un “mecanismo de apoyo técnico, financiero y político proporcionado por los países amigos, y organismos multilaterales especializados para que Guatemala alcance un desarrollo sostenido y sustentable en los escenarios económico, social, financiero, comercial, administrativo y del medio

ambiente, dentro de una democracia participativa”². Ha permitido a través de transferencias de recursos financieros y tecnológicos la realización de importantes proyectos, ha promovido y creado un conjunto de instituciones y ha significado un apoyo fundamental a la modernización de países, sectores y regiones. Es un esfuerzo conjunto concertado, entre dos o más países como tales o entre instituciones de dos o más países, para la búsqueda de objetivos de interés común, que pueden ser únicos e idénticos para las partes que intervienen o pueden ser distintos para cada parte a condición de que el beneficio que obtiene una de ellas por el cumplimiento del objetivo de su interés, sea equivalente al beneficio que obtiene la otra por el alcance del objetivo que específicamente le interesa.

Existen diversas maneras de canalización de la cooperación internacional para los países en vías de desarrollo, entre éstas se encuentran la ayuda multilateral, que es la que se ofrece a través de organismos internacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, con aportaciones de los países miembros; y ayuda bilateral, por medio de instituciones pertenecientes a países industrializados, que se refiere a la concesión de créditos blandos³ de países cuyas condiciones presentan ventajas y a la vez brindan asistencia técnica directa.

Son innegables las asimetrías económicas, tecnológicas, sociales y de subsidios (ingresos y niveles de vida) que existen entre los países ricos, desarrollados o industrializados y países pobres o en vías de desarrollo. Estos últimos, enfrentan serios problemas para la generación de un ingreso, que les permita cubrir las necesidades de la mayoría de la población, siendo ésta la causa principal de la dependencia de estos países hacia la Cooperación Internacional

² SEGEPLAN: www.segeplan.gob.gt.

³ Créditos blandos: son préstamos a largo plazo que otorgan instituciones o países a tasas de interés menor a las que rigen en el mercado.

“no se trata de solidaridad como una forma de caridad, sino de un compromiso mundial entre sociedades ricas y pobres, con vistas a acortar la distancia que los separa en niveles de vida y en la distribución de los frutos del progreso”⁴, así como también, evitar las migraciones. Para los países en desarrollo, la ayuda es sólo uno de los métodos que pueden emplearse en la adquisición de recursos y divisas que necesitan para financiar su desarrollo económico.

La cooperación ha significado un apoyo no sólo a nivel financiero y técnico, sino también en el ámbito político de éstos países y ésta se asocia comúnmente con la búsqueda de un desarrollo de los países más pobres. La Cooperación Internacional, es un fenómeno impulsado al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Desde su inicio tuvo dos objetivos quizá contrapuestos, el primero fue promocionar la reducción a largo plazo de la pobreza e impulsar el crecimiento de países en desarrollo y el segundo era promover en el corto plazo políticas y estrategias de interés para los donantes.

A través del tiempo, ha jugado un papel importante en cada transformación, al presentar ideas sobre políticas de desarrollo, transformar sectores enteros y fortalecer áreas tales como acceso a educación, agua potable, energía eléctrica rural, saneamiento, centros de salud, carreteras, etc., pero acompañado de ello también ha tenido limitantes y fracasos, al producir problemas y limitaciones al proceso de desarrollo, porque a pesar de que ha habido progreso en cuanto a desarrollo y reducción de pobreza⁵, ésta última sigue siendo un problema pernicioso para los países menos desarrollados. El cómo hacer para que la cooperación internacional tenga efectos positivos para estos países y se mejore la calidad de vida de las personas, es una de las tareas más arduas para los

⁴ Iglesias, Enrique. Cambio y Crecimiento en América Latina 1988-1998. Ideas y Acciones. Banco Interamericano de Desarrollo. 1999. Washington, D.C. Página 128.

⁵ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud. 2002. Páginas 352-353.

encargados del manejo de los recursos provenientes de estas fuentes y quienes a su vez deben mostrar probidad y transparencia en dicho manejo.

En los últimos años se han suscitado cambios globales a nivel económico y político, tales como el fin de la guerra fría, el oleaje de corrientes de capitales privados a los países en desarrollo, privatización de empresas públicas, etc. que han afectado el paisaje para la asistencia, dejando interrogantes en torno a la misma, entonces, volviendo a la pregunta de ¿cómo hacer efectiva la cooperación internacional para la búsqueda del desarrollo o la reducción de los niveles de pobreza?, “la cooperación es efectiva en el impulso del crecimiento y del desarrollo, solamente cuando el entorno de las políticas públicas favorezca al desarrollo:

- ✓ Las organizaciones de apoyo tienen que ser más selectivas en la asignación de ayuda: asignación a los países de buenas políticas y alta pobreza
- ✓ Diferenciación entre los países de buena gestión y los de mala gestión
- ✓ Una asignación más selectiva resultará en grandes reducciones de la pobreza”⁶

Es decir, que se busque el mejoramiento en políticas e instituciones económicas y de esta forma la cooperación pueda proveer apoyo crítico (ideas y entrenamiento) y complementar a la inversión privada.

Generalmente la cooperación trae ayuda financiera y se espera que ésta se dirija prioritariamente a servicios públicos, recientemente se reconoce el papel de la sociedad civil para la mejora de estas áreas a través del impulso a la participación, esto es, que para el logro de un desarrollo integral, no solamente se requiere de dinero, la ayuda efectiva debería traer consigo una serie de ideas

⁶ Mokate, Karen Marie. Instituto Interamericano para el desarrollo social (INDES). Presentación. Marzo 2004.

de cómo lograr políticas efectivas, servicios públicos apropiados y adecuar la asistencia a condiciones del país, punto que se ha visto mermado por la condicionalidad que acompaña la cooperación, ya que los préstamos condicionados son medios para comprometer la realización de políticas públicas y en muchas ocasiones no se realiza un estudio completo del ambiente del país.

Es aquí en donde surge la interrogante ¿deberá la ayuda medirse por el costo del donante o por el valor disfrutado por los receptores?, “la discusión de la responsabilidad internacional de la ayuda se ha realizado bajo el supuesto de que diferentes circunstancias (ingreso, tasa de crecimiento, estado de la balanza de pagos, etc.) son importantes para la determinación de la ayuda nacional e internacional. Los donadores que se encuentren en mejor posición, deben conceder su ayuda en forma más suave que los demás”⁷, es decir, el reconocimiento internacional de una responsabilidad y un interés mundiales en el progreso de los países pobres, que es un reflejo, por débil que sea, de la unidad de humanidad.

Es importante destacar que cuando un país cuenta con un ambiente macroeconómico estable, servicios públicos eficientes, de educación, salud, etc., es decir, cuenta con un riesgo país bajo, lo cual atrae capitales privados para proyectos productivos (capital de largo plazo), la cooperación internacional tiene un efecto grande sobre el desarrollo y la reducción de pobreza, mejorando indicadores sociales y en países bien administrados aumenta la confianza del sector privado para invertir. A diferencia de ello, en ambientes políticos y económicos pobres, más que el dinero proveniente de la cooperación internacional son importantes las ideas, porque en muchas ocasiones los préstamos se efectúan aunque las políticas sean débiles, no solamente no

⁷ Singer, H.W. La Estrategia de Desarrollo Internacional. Ensayo sobre el Atraso Económico. Editores, Sir Alec Cairncross y Mohinder Puri. 1981. Página 148.

logrando los objetivos perseguidos sino incrementando la deuda de éstos países.

A pesar de que la cooperación externa representa cada vez menores porcentajes en los presupuestos de los países donantes, para los países receptores, sigue revistiendo una gran importancia, ya que pueden utilizarla para enfrentar actividades que no pueden financiar con sus propios recursos, tales como la construcción de escuelas y hospitales, mejoramiento de servicios públicos, etc. este tipo de ayuda beneficia directamente a los pobres, pero cuando los países reciben un gran volumen de ayuda, pueden enfrentar otros obstáculos económicos que mal manejados podrían reducir los beneficios de ésta, por ejemplo la existencia de grupos corruptos o el financiamiento de proyectos desmedidos. La solución a este problema como se menciona en párrafos anteriores, sería que la ayuda debe asignarse a aquellos países cuyos sistemas políticos y administrativos sean sólidos y que tienen políticas macroeconómicas previsoras, de lo contrario, es necesario priorizar al establecimiento de sistemas de responsabilización que contribuyan a asegurar los beneficios de la cooperación, que sean como una palanca de políticas de desarrollo más eficaces y vigorosas.

También existe un grado de incertidumbre de la cooperación, debido a que los desembolsos que se realizan a los países receptores de la misma, están sujetos a altibajos en los procesos presupuestarios de los países donantes, dicha cooperación se asigna a los diferentes países en formas que reflejan las prioridades políticas y estratégicas de los donantes y no su utilidad para reducir la pobreza o buscar el desarrollo, los países donantes pueden establecer condiciones sobre el uso que puede darse a la ayuda y estipular que el gasto se realice en determinados sectores (algunas pueden ser necesarias para evitar la desviación de fondos), pero los donantes pueden ayudar cumpliendo en forma

más confiable sus compromisos de ayuda y evitando la condicionalidad innecesaria.

Cuando la ayuda presenta limitantes por las condiciones impuestas, como alguna norma que constituya el uso efectivo de la ayuda, coloca a los receptores a merced de normas (interferencia en la política económica de éstos), que en muchos casos son arbitrarias, establecidas por los donantes. La cooperación, también puede atar las facultades de un país, sobre todo si se aporta en forma de ayuda para proyectos específicos y el país en desarrollo debe desviar sus propios recursos hacia un proyecto auxiliado, que de otro modo no se hubiese iniciado.

Los tipos de préstamo más comúnmente utilizados son los préstamos de proyecto, préstamos de programa y préstamos de sector. En los préstamos de proyecto el escenario de negociación es el proyecto mismo y su impacto sobre la economía nacional; los de programa son aquellos en los que no se discute sobre proyectos específicos de inversión pública sino sobre planes elaborados a largo plazo y el escenario de negociación es la economía nacional; y en los últimos (los de sector), el escenario de negociación es el sector al cual está dirigido dicho préstamo (salud, educación, agricultura, etc.).

Estos préstamos que se realizan a través de organismos financieros internacionales, originan ciertos conflictos por la asimetría de la información que existe entre los organismos prestamistas y el Estado, la cual tiene incidencia en el proceso de planeación y en la toma de decisiones públicas. “Parte importante del desarrollo institucional ha sido inducida por la necesidad que se le presenta al Estado de administrar préstamos externos. Los mecanismos de dicha

influencia pueden identificarse en los grandes proyectos de inversión pública”⁸. En los préstamos de proyecto, siempre que la negociación entre el organismo prestamista y el Estado se realice en torno al proyecto mismo (especificaciones, técnicas, factibilidad económica y financiera, organización institucional), el organismo prestamista debe disponer en cada momento de toda la información que existe sobre el mismo e influye directamente sobre los responsables en la toma de decisiones y en los préstamos de programa y de sector, en donde el escenario de discusión es la economía nacional y el sector, el manejo y control de la información por parte de los organismos internacionales es de tipo global.

La cooperación puede asumir una gran variedad de expresiones, entre ellas las principales e importantes son: Cooperación Económica Internacional (comercial, financiera, arancelaria, integracionista, empresarial); Cooperación Cultural Internacional; Cooperación Política Internacional; Cooperación Internacional en el establecimiento de normas, regulaciones y mecanismos destinados a facilitar el entendimiento fluido entre los estados, desplazamiento e intercambio de personas, bienes y servicios; Cooperación Jurídica Internacional; Cooperación Técnica Internacional.

A la Cooperación Internacional para el Desarrollo, se le vincula con el mantenimiento de la paz y el fomento del desarrollo económico y social. Esta es una práctica de las relaciones internacionales contemporáneas, que se destina a resolver principalmente problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario, que a la vez implica el esfuerzo conjunto de dos o más Estados en beneficio mutuo, mediante el intercambio de recursos para la complementación de los recursos nacionales y la contribución al desarrollo económico y social, en aras a la superación del atraso, pobreza, ignorancia y marginalidad internacional existente.

⁸ Lavados Montes, Ivan. Corporación de Promoción Universitaria. Cooperación Internacional y Desarrollo. 1978. Página 115.

En Guatemala, la Cooperación Internacional, en la segunda mitad de la década de los noventa, fue definida como: “la cooperación internacional, es mucho más que la gestión de recursos que complementan el esfuerzo nacional para consolidar la democracia y alcanzar el desarrollo...para la gestión de la Cooperación Internacional, existe una estrecha coordinación entre la Secretaría General de Programación y Planificación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN) y el Ministerio de Relaciones exteriores, a través de la cual se mantiene una intensa gestión tendiente a sostener y ampliar las fuentes de cooperación técnica y financiera, bilateral y multilateral...la Política de Cooperación Internacional define los siguientes lineamientos: la cooperación internacional es complementaria al esfuerzo interno para la realización de los objetivos nacionales de desarrollo; la cooperación internacional se orienta hacia las prioridades del gobierno, enmarcadas en su agenda de trabajo; apoya los esfuerzos del gobierno para dar sostenibilidad al Proceso de Paz y Reconciliación y complementariamente al Programa de Reconstrucción y Transformación. Todo ello reflejado en el programa de inversiones públicas; la estrategia de financiamiento consiste en una Política Tributaria encaminada a incrementar el nivel de recursos propios y a elevar paulatinamente el nivel de esfuerzo del Gobierno mientras que, simultáneamente, decrece la participación de la cooperación internacional; las negociaciones con organismos internacionales multilaterales y bilaterales se dirigen con miras a lograr preferentemente, la obtención de cooperación no reembolsable. Mientras que, en materia de recursos externos reembolsables, se buscan las condiciones de financiamiento más favorables; la cooperación internacional promueve la transferencia de tecnologías y la capacitación del recurso humano; apoya los esfuerzos de estabilización macroeconómica”⁹.

⁹ Arzú, Álvaro. Op. Cit. Página 144.

“El papel de la Cooperación Internacional, seguirá siendo decisivo en un escenario caracterizado por un incremento de la interdependencia de la economía mundial”¹⁰.

2 Organismos Económicos Internacionales

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se crea una serie de organismos encaminados a reconstruir la infraestructura y la economía de los países que fueron devastados por el fenómeno bélico y por otro lado a atenuar los problemas económicos de países que no alcanzasen un nivel tal de desarrollo que les permitiese sufragar las necesidades básicas de la población. “Se realizó un reordenamiento del Sistema Monetario Internacional y se forjó un acuerdo¹¹ que condujo a la formación de las principales instituciones económicas internacionales, orientadas a buscar un Orden Económico Internacional y socorrer a países con problemas económicos principalmente; para evitar así las tensiones económicas que desde principios del siglo XX se venían suscitando.

La creación de organismos internacionales¹² cada vez más fuertes se hizo necesaria para enfrentar todos aquellos acontecimientos económicos provenientes del proceso globalizador, el cual promueve un desarrollo y crecimiento económico a nivel mundial, pero a la vez presenta serias desventajas, sobre todo en países en vías de desarrollo, debido a sus condiciones socioeconómicas, políticas, culturales, étnicas y religiosas.

¹⁰ Iglesias, Enrique. Op. Cit. Página 207.

¹¹ En 1944, en New Hampshire se estableció el Sistema Bretton Woods que establecía la paridad para cada moneda fijada tanto en dólares americanos como en oro. Samuelson/Nordhaus. Economía. Decimosexta Edición. Editorial McGraw-Hill. Página 701.

¹² Cabe mencionar que existen organismos de cooperación y de integración. Los primeros se limitan a formular recomendaciones y propuestas, mientras que los segundos tienen objetivos más ambiciosos y puntuales.

2.1 Banco Interamericano de Desarrollo -BID-

El Banco Interamericano de Desarrollo, es un organismo financiero constituido por todos los países pertenecientes a la Organización de Estados Americanos en 1959, creado en el contexto de integración y desarrollo en América Latina y es la mayor y más antigua de las instituciones regionales dedicadas al desarrollo. Se creó como respuesta a una entidad que se dedicara a atender los problemas específicos en América Latina y el Caribe. Actualmente el BID es propiedad de 46 países miembros divididos éstos en regionales y extra regionales.

Mediante su actividad financiera, el BID tiene por objeto estimular la inversión de Capitales Públicos y Privados para acelerar el proceso de desarrollo económico de los países miembros. Su actividad primordial es la concesión de préstamos para la financiación de proyectos de desarrollo, así como promover la asistencia técnica necesaria para su ejecución.

En sus primeros años de vida, el BID concentró su atención en los sectores agrícola, industrial, energético, de transporte y social, así también, en las áreas de salud, educación y al financiamiento de microempresas dando crédito y asistencia técnica. Actualmente el Banco ha ampliado su visión, centrándose en temas como la pobreza, desigualdad, sociedad civil, democracia, medio ambiente, sistemas financieros, modernización, violencia, integración, etc.

En la actualidad, es el mayor de todos los bancos regionales de desarrollo del mundo y constituye la principal fuente de financiamiento multilateral para proyectos de desarrollo económico, social e institucional.

El BID brinda financiamiento a los países miembros para ejecutar proyectos en una gran variedad de áreas. La mayor parte de sus recursos los obtiene en los

mercados internacionales de capital, los gobiernos miembros proveen otros recursos adicionales, al suscribir al capital del Banco o contribuir a fondos especiales administrados por el Banco.

El Grupo BID incluye dos instituciones: la Corporación Interamericana de Inversiones, que se dedica a la promoción del desarrollo económico de la región, financiando pequeñas y medianas empresas; y el Fondo Multilateral de Inversiones, que se encarga de promover reformas en el campo de la inversión y estímulo al desarrollo del sector privado.

a) Misión

En el convenio constitutivo del BID se define la misión como “contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo de los países miembros regionales en vías de desarrollo”. Actualmente su misión principal es reducir la pobreza, promover el desarrollo social y económico y fortalecer las instituciones democráticas en los países de América Latina y el Caribe. Debido a las condiciones que a nivel internacional se suscitan y las consecuencias para América Latina, el Banco se impone nuevos retos e identifica las tendencias y requerimientos de apoyo que se le presentan, entre ellos: existe el problema de las incertidumbres y de los condicionamientos que impone la globalización de la economía mundial (sin perder de vista que la existencia misma del Banco es producto de la globalización).

Por lo cual se hace necesario identificar y aprovechar en forma óptima las oportunidades de desarrollo que ofrece ésta e identificar los riesgos de exclusión, de acentuación de la desigualdad del ingreso y la riqueza, de mayor desempleo y pobreza, choque con los valores culturales y formas de vida y eliminación de la autonomía de los países en el ejercicio

soberano de las políticas nacionales; existen incertidumbres e inestabilidades, proyectadas por componentes de los flujos de capitales privados de financiamiento externo de la región (principalmente capital de corto plazo llamado capital golondrina), que se convirtieron en el componente predominante de todos los recursos financieros externos recibidos por la región latinoamericana, pero su destino se ha concentrado en unos países y sectores.

Uno de los peores efectos adversos para el desarrollo, provocados por estos recursos radica en su inestabilidad o volatilidad, lo que ha provocado las crisis que han azotado a América Latina en los últimos años y por ello la necesidad de que cada país establezca condiciones, políticas e instituciones que disminuyan la exposición de riesgos y vulnerabilidad a la transmisión de las fluctuaciones comerciales y financieras externas; tendencia a la formación o fortalecimiento de bloques comerciales y económicos en América Latina; la tendencia a la globalización de los procesos de producción, la internalización de las empresas, la formación de conglomerados y de la inversión, hace necesario que los países latinoamericanos busquen aumentar la productividad y competitividad de sus economías, mejorar sus recursos humanos, crear un marco jurídico, político y económico estable, para incentivar la inversión nacional y atraer la inversión extranjera; existe una transformación de la estructura del comercio mundial, con un contenido creciente de servicios y productos intensivos en el uso de conocimientos avanzados y tecnologías modernas, lo que obliga a los países latinoamericanos a mejorar sus exportaciones sobre la base de un gran esfuerzo de desarrollo de ventajas comparativas nuevas y dinámicas y fortalecer las tradicionales.

b) Estrategia

- ✓ Crear y sostener una política y un marco tendientes a un sólido crecimiento económico sostenible y políticas fiscales redistribuidoras del ingreso.
- ✓ Alcanzar niveles más altos de desarrollo humano en todos los sectores de la población.

c) Objetivos

- ✓ Reducir la pobreza
- ✓ Promover la equidad social
- ✓ Lograr un crecimiento económico sostenible

Para la consecución de éstos, el BID centra su atención en cuatro áreas de acción:

- ✓ Fomentar la competitividad
- ✓ Modernizar el Estado
- ✓ Invertir en programas sociales que amplíen las oportunidades para los pobres
- ✓ Promover la integración regional

d) Funciones

Las principales funciones del BID son:

- ✓ Utilizar fondos provenientes de los mercados financieros, de su propio capital y de otros recursos para financiar los proyectos de desarrollo en sus países miembros.
- ✓ Complementar las inversiones privadas cuando no haya disponibilidad de capital privado en términos y condiciones razonables.
- ✓ Otorgar asistencia técnica para preparar, financiar e implementar proyectos de desarrollo.

2.2 Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, en Guatemala

El objetivo general de la representación del BID en Guatemala, al igual que en los demás países es contribuir a su desarrollo y proporcionar apoyo a los beneficiarios. En este sentido, cumplen su objetivo mediante la preparación, supervisión y evaluación de proyectos.

a) Objetivo

Para 1996, la estrategia del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- en Guatemala, tuvo como base lo pactado en los Acuerdos de Paz, guiada por los siguientes desafíos de mayor importancia para Guatemala:

- ✓ La incorporación de la población pobre, comunidades de menores recursos, indígena y rural, al proceso de desarrollo;
- ✓ La ampliación (expansión) y mejoramiento (fortalecimiento) de los servicios sociales;
- ✓ La modernización del Estado; y
- ✓ El desarrollo y crecimiento de los sectores productivos privados.

A partir del año 2001 el Banco, retoma el marco de los Acuerdos de Paz y en su estrategia fija como objetivo principal la reducción de la pobreza. Para alcanzar dicho objetivo, centra sus esfuerzos en tres líneas estratégicas:

- ✓ Promover el crecimiento económico sostenible, estabilidad y la competitividad (en el área fiscal, el área financiera, el fortalecimiento del sector productivo, la sostenibilidad ambiental, la infraestructura, la micro y pequeñas empresas, la integración y comercio)
- ✓ Apoyar la equidad, protección social y desarrollo del capital humano (diversidad étnica y multiculturalidad, educación, salud, vivienda)
- ✓ Fortalecer la modernización del estado y gobernabilidad (Fortalecimiento de la Democracia, Modernización de la Administración Pública, Descentralización y Desarrollo Municipal)

Los objetivos específicos del Fondo Multilateral de Inversiones -FOMIN-, siguiendo el marco de la actual estrategia son:

- ✓ Lograr la competitividad de los comercios, por intermedio de la institucionalización de medidas internacionales de calidad para la industria de la construcción
- ✓ Apoyar a los intermediarios financieros que atiendan a la microempresa
- ✓ Fortalecer la Superintendencia de Bancos (lo cual se hizo en el año 2002, a través de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala)
- ✓ Reforzar reglamentos para el sector del agua y competitividad de la microempresa y pequeña industria, poniendo énfasis en el sector turismo

Por su parte la Corporación Interamericana de Inversiones -CII-, basa su estrategia para el país específicamente en el apoyo al sector privado, proporcionando financiamiento a largo plazo para pequeñas y medianas empresas, directamente o mediante intermediarios financieros.

A mediados de la década de 1990, los esfuerzos del Banco, se dirigieron principalmente a los sectores sociales, transporte, reforma del Estado y otros, los cuales apoyaron efectivamente los Acuerdos de Paz, en donde se plantearon una serie de estrategias operativas conjuntamente con el Gobierno (Gobierno de Álvaro Arzú): la inclusión al desarrollo de la población indígena, rural y pobre de Guatemala; ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios sociales; apoyo a la modernización del Estado y; apoyo al desarrollo de los sectores productivos.

Para el logro de una mejor ejecución de los proyectos en Guatemala, el apoyo del BID se ha orientado a los organismos ejecutores con asistencia técnica no reembolsable destinada a la capacitación en: manejo y gerencia de proyectos; procedimientos de licitaciones y adquisiciones de bienes y servicios;

procedimientos de control y administración financiera de los préstamos y en capacitación sobre negociaciones de préstamos con el Banco.

El gobernador y gobernador alterno del BID en Guatemala son el Ministro de Finanzas y el Presidente del Banco de Guatemala respectivamente.

Para el 31 de diciembre del año 2003, Guatemala contaba con un capital ordinario de:

Suscripciones pagaderas en efectivo	US\$24.9 millones
Suscripciones pagaderas en capital exigible	US\$556.7 millones
Total de Suscripciones	US\$581.6 millones
Con un fondo para operaciones especiales de US\$32.6 millones	

Lo anterior significa un número total de votos de 48.355 equivalentes a un poder de voto de 0.57%. Históricamente, el BID ha brindado un fuerte apoyo financiero al pueblo y gobierno de Guatemala. Al observar el flujo de operaciones desde 1961, el BID ha aprobado operaciones de préstamo por un monto de US\$2.509,5 millones, como se muestra en la siguiente tabla.

Cuadro 1
Préstamos Aprobados en Guatemala
Cantidades en millones de US\$
Período 1961- 2004

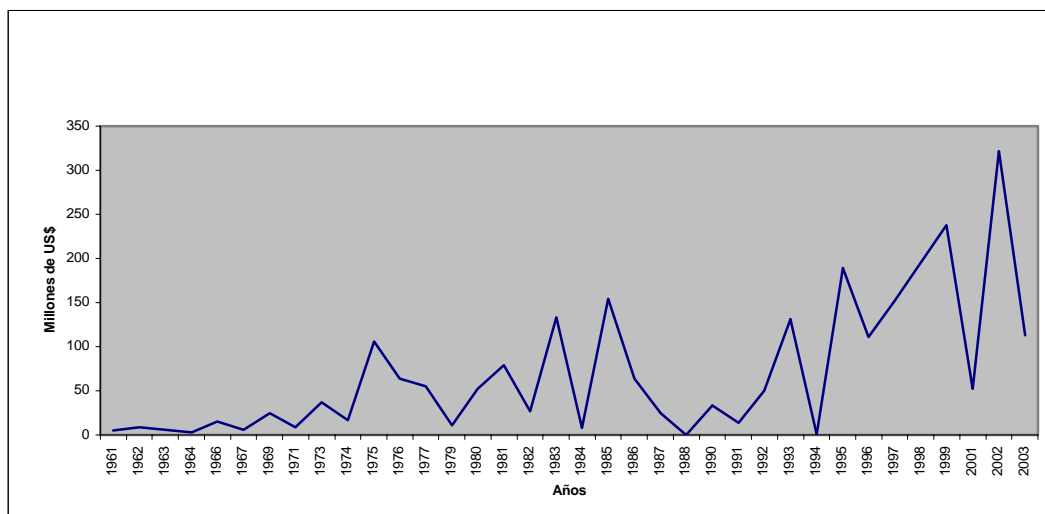
Capital Ordinario	Fondo para operaciones especiales	Fondos Bajo Administración	Total
1.803,1	629,8	76,6	2.509,5

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-

El ritmo de las aprobaciones del BID han generado una postura crediticia sustancial, que requiere de un esfuerzo coordinado entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno para la agilización de las operaciones y una adecuada utilización de los recursos provenientes del banco.

“Hasta el año de 1995, Guatemala no había sido un beneficiario importante de la cooperación internacional. Se estima que entre 1990 y 1995, el promedio anual de recursos que recibió Guatemala no superó los US\$140.0 millones, provenientes de préstamos de organismos multilaterales y algunos países amigos. El resto de los recursos de cooperación no reembolsable, por un monto aproximado de US\$60.0 millones por año, se canalizó fundamentalmente a través de organizaciones no gubernamentales. A partir de 1995, se percibe un aumento de la cooperación internacional¹³. Es importante señalar que el 62% de las operaciones que conforman la cartera del BID fueron aprobadas durante la última década y que del total de los préstamos otorgados, es el rubro de capital ordinario el que cobra mayor importancia en la distribución, como se observa en las gráficas siguientes (para ampliar ver anexo 8).

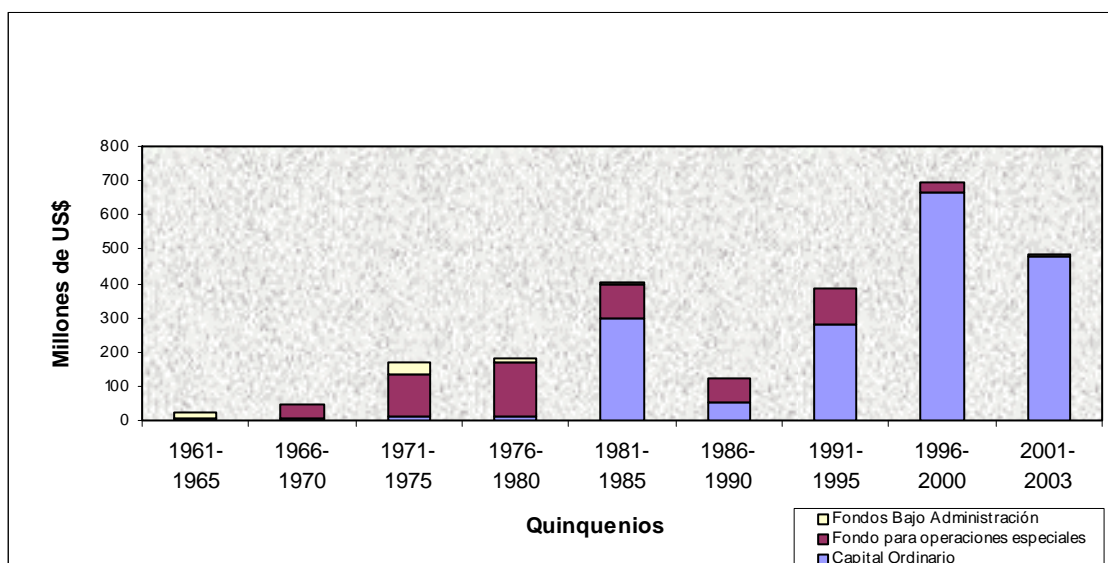
Gráfica 1
Préstamos Quinquenales
Período 1961-2003



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-

¹³ Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de País. Guatemala. 2001. Página 62.

Gráfica 2
Distribución de los Préstamos
Período 1961-2003



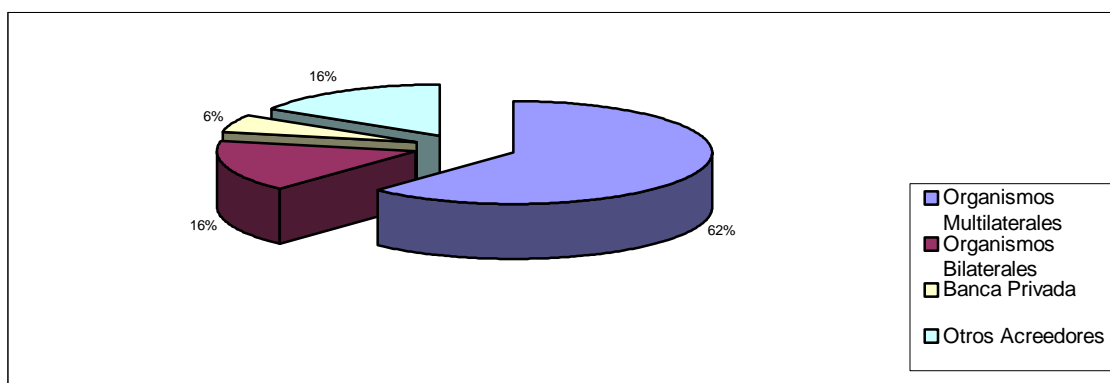
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-

En la segunda mitad de la década de los noventa, desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se están produciendo cambios en lo político, en lo económico y en lo social. Primordialmente, se busca el establecimiento de un Estado representativo y democrático verdaderamente, con el compromiso e involucramiento del Gobierno y de la sociedad en general.

Estos Acuerdos constituyen la piedra angular de la gestión gubernamental, al priorizar en su estrategia la reducción de la pobreza y pobreza extrema que afecta con particular gravedad el área rural, buscando aminorar los efectos de la exclusión económica, social, política y cultural del país. En aras de la consecución de los objetivos de los Acuerdos de Paz, los organismos multilaterales tuvieron una participación activa, en cuanto a la canalización de apoyo financiero, principalmente el BID, el BCIE y el grupo BIRF.

Otro de los elementos importantes a destacar, es la deuda pública principalmente la externa, que no puede ser desligada del papel que han jugado los organismos financieros internacionales en los últimos años (aunque la deuda externa de Guatemala es una de las más bajas de América Latina). Es también importante resaltar, que en la última década, la tendencia de la deuda se ha estabilizado y muestra cierta baja, con un incremento significativo de endeudamiento interno, lo que sería interesante evaluar es, si realmente esta reducción deviene de una política de austeridad o más bien a limitaciones impuestas por acreedores internacionales y condiciones internas y externas, lo cual no es objeto de este trabajo y lo puede ser para un estudio exhaustivo del desenvolvimiento de la deuda pública, pero si es interesante ver, cual es el papel que juegan en ella los organismos multilaterales y específicamente el BID en los años objeto de estudio.

Gráfica 3
Deuda Pública Externa
Año 2002

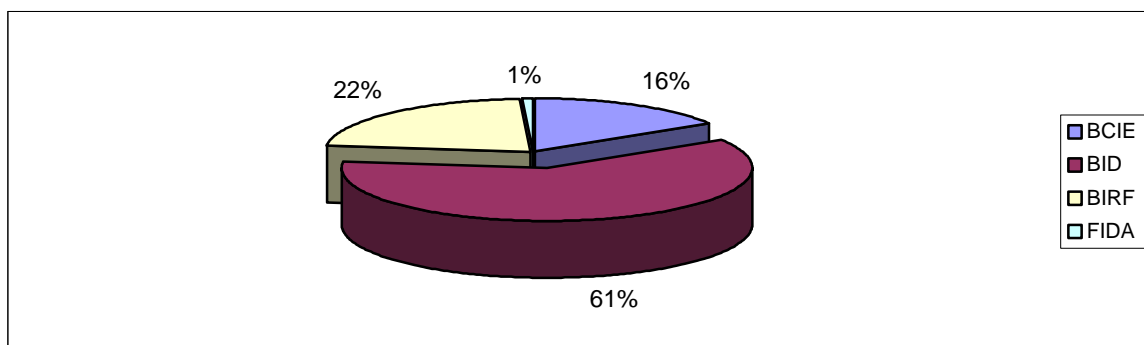


Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de labores del BANGUAT.

La importancia en términos porcentuales de la participación de los organismos multilaterales dentro de la deuda pública externa, se incrementó del 52% en el año 1993 al 62% en el año 2002, mientras que la de los organismos bilaterales se redujo de un 30% a un 16% respectivamente, al igual que la banca privada de

un 18% a un 6% respectivamente (ver anexo 9). Lo que significa que, se tiene un mayor compromiso a cumplir con los organismos multilaterales en cuanto al pago de los servicios de la deuda por parte del país.

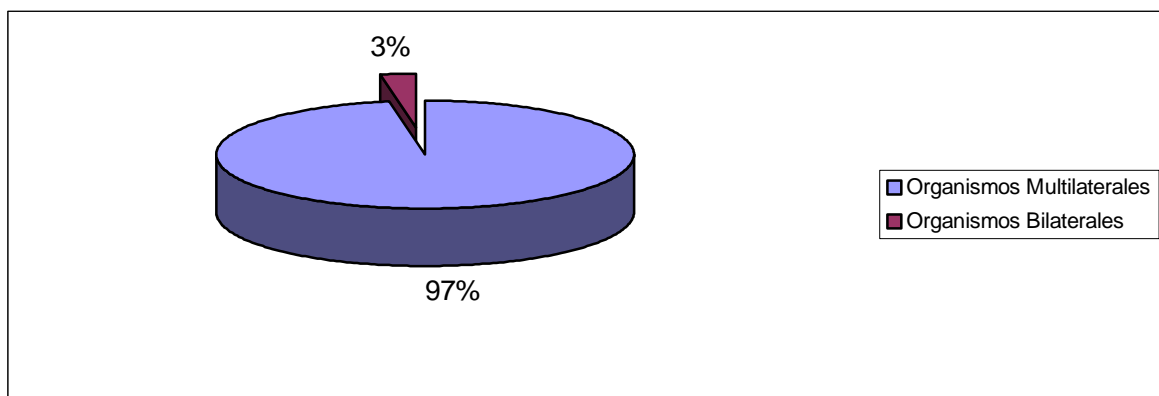
Gráfica 4
Deuda Pública Externa
Organismos Multilaterales
Año 2002



Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de labores del BANGUAT

Dentro de los organismos multilaterales, la importancia relativa del Banco Interamericano de Desarrollo dentro de la deuda pública externa, cayó en cinco puntos porcentuales (66% en 1993 al 61% en 2002), sin embargo, sigue siendo el organismo al cual se le adeuda más y en términos absolutos, ésta se ha incrementado (ver anexo 10). La importancia del Banco Centroamericano de Integración Económica, también se incrementó del 11% al 16%, el fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola mantuvo su posición al igual que el grupo BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) que pasó de un 23% a 22% (ver anexo 10).

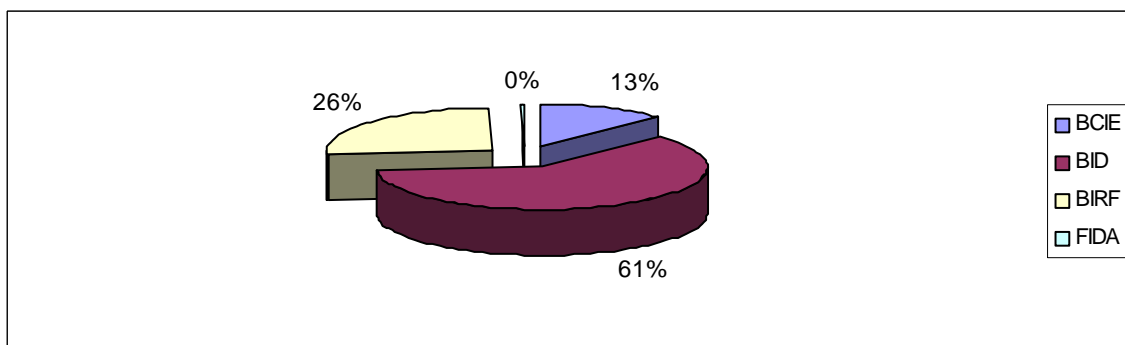
Gráfica 5
Fondos Externos Desembolsados
Año 2002



Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de labores del BANGUAT

Del total de fondos desembolsados, hubo una reducción en importancia relativa de los fondos provenientes de organismos bilaterales, a los cuales les correspondía un total de 56% en 1993 pasando a un 3% en 2002, en relación a los fondos desembolsados de origen externo, mientras que la importancia de los fondos de organismos multilaterales, tuvieron un incremento de 53 puntos porcentuales al pasar de 44% en 1993 al 97% en 2002, de importancia en cuanto a fondos desembolsados en relación a los demás (ver anexo 11).

Gráfica 6
Fondos Desembolsados
Organismos Multilaterales
Año 2002



Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de labores del BANGUAT

De los fondos desembolsados anualmente, los fondos provenientes del BID representan el mayor porcentaje de las agencias multilaterales, con un 61% en el año 2002. El Banco Centroamericano de Integración Económica, mantuvo su importancia relativa logrando un incremento en el año de 1998, en cuanto a desembolsos realizados en estos años, mientras que el BIRF tuvo un incremento del 26% en cuanto al lugar de organismo financiero en los desembolsos realizados entre 1993-2002 (ver anexo 12).

Adherido a la debilidad presentada por unidades ejecutoras, las circunstancias extremas de un gobierno saliente en 1999 que priorizó su atención en el proceso electoral y un gobierno entrante en el 2000 que se enfocó en los cambios de personal y en la familiarización con operaciones y procesos, la ejecución de la cartera del BID en Guatemala, que había venido siendo satisfactoria en términos generales, sufre un deterioro en el desempeño (caída en los ritmos de implementación y desembolsos) en el año 2000, recuperándose en los años siguientes.

De acuerdo con las gráficas mostradas anteriormente, es fácilmente identificable la significativa importancia que ha tenido el Banco Interamericano de Desarrollo, como organismo financiero en el otorgamiento de préstamos para el país, relacionado con otras instituciones multilaterales.

CAPÍTULO II

Desarrollo Económico en Guatemala

1 Modelos Teóricos del Desarrollo

1.1 Teoría Clásica

Esta teoría se considera como el punto de partida para el resto de teorías surgidas. Se basa en el desarrollo del comercio y la especialización de países, es decir, su eje principal es la división internacional del trabajo y la expansión del capitalismo comercial y financiero, en torno a un rápido aumento del comercio internacional. Para los clásicos, la riqueza no era más que un flujo de producción. Consideraban que el Estado era solamente un regulador de las políticas económicas, en tanto que abogaban por la libre competencia.

1.2 Teoría Neoclásica

Esta teoría fue analizada desde la perspectiva de los mercados dinámicos (1870-1914), aplicaron nuevas herramientas al análisis económico, como las matemáticas, sin embargo, esta teoría es considerada como un análisis de la teoría clásica, más no un valor agregado al pensamiento económico. Sus principales pensadores fueron, Alfred Marshall, Jevons, Walras, Pigou, Menger, Wicksell, Clark, entre otros.

Los neoclásicos quienes reemplazaron la teoría económica clásica, ponen especial atención en las relaciones estáticas, microeconómicas. “El principal problema era la forma en que el mecanismo de mercado podía distribuir en forma óptima los recursos en la sociedad”¹⁴.

¹⁴ Andersen, Arthur. Diccionario Espasa. Economía y Negocios. Editorial Espasa Calpe. 1997. Página 22.

1.3 Pensamiento Keynesiano

Keynes no desarrolló una teoría de crecimiento económico, ya que su análisis fue elaborado como estático y de corto plazo. Su análisis se realizó en virtud de los problemas económicos suscitados en su época, es decir, la vida económica de Inglaterra y el mundo, en el período del Crack de 1929. Tenía muy clara la intervención del gobierno en la economía, sin perder de vista su visión neoclásica. El análisis que realizó Keynes, giró en base a dos elementos, el nivel de ingreso y el mercado de ahorro-inversión.

La teoría keynesiana, regresa a los problemas macroeconómicos. Keynes, centraba su atención en la demanda agregada (consumo, inversión). La inversión pública y privada era la fuerza de la economía, es decir, el consumidor no podía ser responsable del movimiento del ciclo económico, pues éste solamente adquiriría la cantidad de bienes que su ingreso le permitía.

1.4 Postkeynesianos

1.4.1 Modelo de Crecimiento de Domar

Domar trató de hacer una teoría más comprensiva del sistema de Keynes con respecto al producto y al empleo y las situaciones de corto plazo aplicándolas en un cuadro de largo plazo. La pretensión del él fue poner en relieve un nivel de ingreso de pleno empleo, con un monto definido de inversión. Consideraba que el efecto de la inversión sobre el ingreso y sobre la capacidad productiva, conducía a la conclusión de que, para que haya equilibrio de pleno empleo, este debería ser necesariamente dinámico.

Los supuestos del modelo son:

- ✓ Economía cerrada y sin gobierno
- ✓ Nivel de ingreso de pleno empleo
- ✓ Se trata de un sistema económico cuyos ajustes son automáticos, sin rezagos en el tiempo

- ✓ Conceptos de ahorro, ingreso e inversión, netos
- ✓ La propensión media y marginal a ahorrar, son iguales
- ✓ La propensión marginal a ahorrar y la relación producto-capital, son constantes
- ✓ Nivel general de precios constante

1.4.2 Modelo de Crecimiento de Harrod

Harrod, buscaba establecer instrumentos de análisis capaces de describir el carácter cíclico del crecimiento de economías a las cuales es inherente el desequilibrio y trata al mismo tiempo de captar las tendencias a largo plazo de tales economías. Buscaba adecuar los instrumentos de análisis para alcanzar cierto grado de las tendencias de largo plazo del sistema económico, tendencias estas que se encaran como el resultado de una forma cíclica de crecimiento.

1.5 Teoría de la Dependencia

Esta teoría “surgió de la convergencia de dos tendencias intelectuales: una llamada con frecuencia neo marxista y otra cuyas raíces se encuentran en las primeras discusiones latinoamericanas sobre el desarrollo, las cuales finalmente configuraron la tradición de la CEPAL”¹⁵.

El neo marxismo se reflejó principalmente en dos tendencias:

- ✓ El enfoque tradicional: se centra en el concepto de desarrollo bajo un punto de vista eurocéntrico
- ✓ Enfoque más reciente: Subdesarrollo, expresado desde el punto de vista del tercer mundo

La teoría de la dependencia, también tiene como fundamento importante la discusión latinoamericana acerca del subdesarrollo, en materia de experiencias

¹⁵ Blomstrom, Magnus y Hettne, Bjorn. La Teoría del Desarrollo en Transición. Fondo de Cultura Económica. México. 1990. Página 41.

económicas e intelectuales de diversos países latinoamericanos, sustentada principalmente por Raúl Prebisch (Argentina), Stavenhagen (México), Cardoso (Brasil), Dos Santos (Brasil), Sunkel (Chile), Celso Furtado (Brasil), entre otros.

1.6 Teoría Moderna del Desarrollo

Esta teoría tuvo su origen a finales de la Segunda Guerra Mundial. Gira en torno a cuatro posturas, desarrolladas anteriormente: Clásicos, Neoclásicos, Keynesianos y estructuralistas. La teoría clásica, desarrollada de manera resumida en el punto anterior (modelos teóricos del desarrollo). Sus máximos exponentes fueron Adam Smith, quien realizó un análisis acerca de los procesos de creación y distribución de la riqueza y demostró que la fuente de la misma proviene del trabajo y que éste a su vez está influenciado por el incremento de la productividad, la cual se relaciona con la división del trabajo y con el tamaño del mercado; David Ricardo, establecía varias teorías basadas en estudios acerca de la distribución de la producción a largo plazo entre las diversas clases sociales y de las consecuencias que ésta tuviera sobre el desarrollo económico, defendió la teoría clásica del comercio internacional y subrayaba la importancia de la especialización internacional y la libre competencia (ventajas comparativas); y Robert Malthus, desarrolló estudios demográficos, en los que afirmaba que la población crecía a un ritmo geométrico mientras que la producción de alimentos lo hacía a un ritmo aritmético y que en definitiva afectaba directamente el desarrollo de los países; como se mencionó anteriormente.

Los estructuralistas latinoamericanos representados por Raúl Prebisch, defendían la teoría de crecimiento económico, que afirma que existe un centro (países industrializados) y una periferia (países subdesarrollados). Subraya la importancia de la brecha del desarrollo y la desfavorable relación real de intercambio que los países menos industrializados tienen. Desde esta

perspectiva, el estructuralismo permite distinguir instituciones y estructuras productivas que condicionan la dinámica económica de los países menos desarrollados.

2 Nuevas Tendencias del Desarrollo

2.1 El Consenso y Disenso de Washington

A inicios de la década de 1990, las políticas económicas mundiales se dirigían principalmente hacia la demolición de las barreras al comercio internacional y a la inversión, la venta de empresas estatales y el ajuste fiscal y monetario.

En 1990, John Williamson, denominó el consenso Washington a diez políticas de reforma económica, las cuales resaltaban la estabilidad de precios, crecimiento sostenible y medidas de ajuste estructural para mejorar la eficiencia y productividad de los países. Los diez puntos del consenso Washington, estaban orientados hacia la equidad y reducción de pobreza, los cuales eran: 1)La disciplina fiscal; 2)Prioridades del gasto público; 3)La reforma fiscal; 4)Las tasas de interés; 5)La tasa de cambio; 6)La política comercial; 7)La inversión externa directa; 8)Las privatizaciones; 9)La desregulación; 10)El derecho de propiedad. Sin embargo, las opiniones recopiladas se orientaban a la eficiencia, no a la equidad. Es por ello, que surge un nuevo objetivo, que es, disminuir la pobreza y auspiciar la equidad sin sacrificar el crecimiento, impulsado por la Comisión de Reforma Económica en Sociedades Latinoamericanas sin Equidad, "El disenso de Washington". Este último propone 10+1, nuevas herramientas para el impulso del objetivo de desarrollo de América Latina.

Las 10+1 herramientas de políticas para la equidad con crecimiento (disenso Washington) son: 1)Disciplina fiscal reglamentada; 2)Atemperar las expansiones y contracciones del mercado; 3)Redes automáticas de protección social; 4)Escuelas también para los pobres; 5)Gravar a los ricos y gastar más en los

demás; 6) Dar oportunidades para la pequeña empresa; 7) Protección de los derechos de los trabajadores; 8) Abordar abiertamente la discriminación; 9) Sanear los mercados de tierras; 10) Servicios públicos al servicio de los consumidores; y +1) Reducir el proteccionismo de los países ricos.

2.2 Países en Vías de Desarrollo

La denominación de países en vías de desarrollo básicamente se refiere al conjunto de características (altas tasas de crecimiento demográfico, distribución desigual de la renta, dependencia económica hacia otros países, influencia de capital extranjero en las industrias básicas, poca participación de la población mayoritaria en los procesos de toma de decisiones, entre otras) de todos aquellos países o regiones que no alcanzan un nivel de desarrollo tal, que le permita a la población la satisfacción de sus necesidades.

Otra de las características de los países en vías de desarrollo, es la subordinación económica y tecnológica (dependencia) que sufren con respecto a los países desarrollados. Esto se observa en la relación de intercambio de bienes entre países, los países en vías de desarrollo con exportaciones de materias primas baratas, mientras que los desarrollados con bienes manufacturados caros. Es por ello, que los primeros se ven en la necesidad de importar tecnología, lo que se traduce en adquisición de préstamos de origen externo principalmente, de allí deviene la importancia de organismos como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

3 Desarrollo Económico

3.1 Conceptualización

El Desarrollo Económico, se refiere al cambio cualitativo y reestructuración de la economía de un país. El principal indicador del desarrollo económico es el

aumento del Ingreso per cápita, que refleja el incremento de la productividad económica y del bienestar material, como promedio de la población de un país.

El desarrollo económico “por lo general significa, simplemente crecimiento económico. De una forma más específica, se emplea para describir no las medidas cuantitativas de una economía en crecimiento, sino los cambios económicos, sociales y de cualquier otro tipo que dan lugar a crecimiento. Exige además, cambios en las técnicas de producción, en las actitudes sociales y en las instituciones. En algunos países en vías de desarrollo, el crecimiento requiere un poder central más fuerte que haga cumplir las leyes existentes; en otros puede exigir cambiar las costumbres sociales referentes al tipo y la cantidad de propiedad que los individuos pueden acumular, o las clases de alimentos que puedan comer. En los países desarrollados se ve el crecimiento económico en la renovación industrial, de nuevos productos o nuevas máquinas o métodos para producirlos. A menudo se ha logrado el desarrollo económico, a costa de malas condiciones en la vivienda, las enfermedades, el trabajo duro y la mala distribución de la renta”¹⁶.

Otra definición de desarrollo económico interesante es aquella que entiende a éste como un “proceso de crecimiento sostenible de una economía caracterizado por innovaciones tecnológicas, aumentos en la productividad y cambios sociales que suelen ir acompañados por un mejor reparto de la renta y riqueza”¹⁷.

Según Celso Furtado en la Dialéctica del Desarrollo, el desarrollo económico es el proceso de expansión del sistema productivo que sirve de fundamento a una determinada sociedad, siempre y cuando dicha expansión actúe como un mecanismo de auto limitación que la misma se imponga en lo que se refiere a la

¹⁶ Seldon, Arthur y Pennance. Diccionario de Economía. Oikos-tau ediciones. 1975.

¹⁷ Andersen, Arthur. Diccionario Espasa. Economía y Negocios. Editorial Espasa Calpe. 1997.

utilización del ingreso obtenido; condición necesaria para la reestructuración de la capacidad productiva y consecuentemente el bienestar de la población.

A pesar de todos los esfuerzos realizados “no ha surgido una teoría del desarrollo económico, porque el desarrollo no es sólo un crecimiento económico, sino el crecimiento acompañado por el cambio estructural, social y económico”¹⁸.

En la actualidad, el concepto de desarrollo económico, forma parte del desarrollo sostenible. Una sociedad realiza un proceso de desarrollo sostenible, si el desarrollo económico va acompañado del humano o social y del ambiental¹⁹. El Desarrollo económico entonces, tiene dos dimensiones: el crecimiento económico y la calidad de vida.

3.2 Desarrollo Económico en Guatemala

3.2.1 Crecimiento Económico

El crecimiento económico a diferencia del desarrollo económico, incluye aspectos estrictamente cuantificables, es decir, sujetos a medición; es por ello, que cuando se hace referencia a crecimiento económico de un país, la variable generalmente utilizada es el Producto Interno Bruto -PIB- en términos reales, entonces, el crecimiento económico es el “aumento del PIB y de la renta per cápita de un país o lo que es lo mismo, un aumento en la producción de bienes y servicios de dicho país”²⁰, el cual se representa cuando una sociedad adquiere nuevos recursos o cuando aprende a producir más con los recursos existentes.

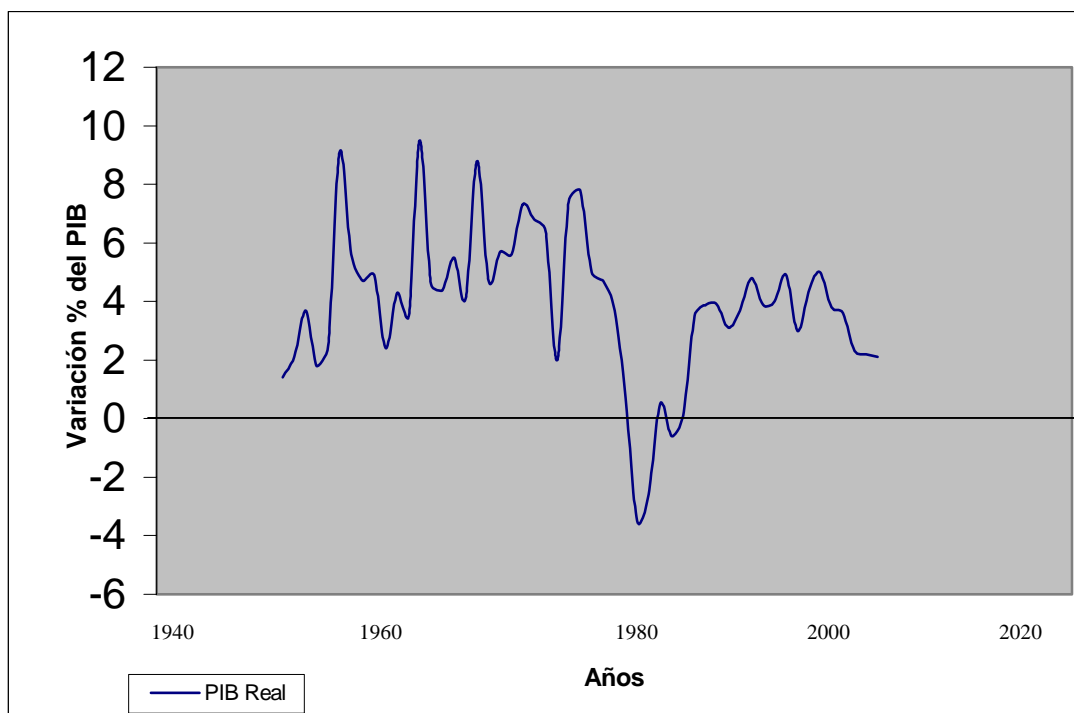
El crecimiento de la economía guatemalteca en los últimos cincuenta años, ha tenido una variación cíclica como lo muestran las gráficas siguientes, lo cual, depende de factores tanto internos como externos (para ampliar ver anexo 13).

¹⁸ Blomström, Magnus y Hettne, Björn. La Teoría del Desarrollo en Transición. Fondo de Cultura Económica. 1990. Página 33.

¹⁹ Preservación de los recursos naturales y culturales. Despliegue de acciones contra los impactos negativos de las actividades humanas.

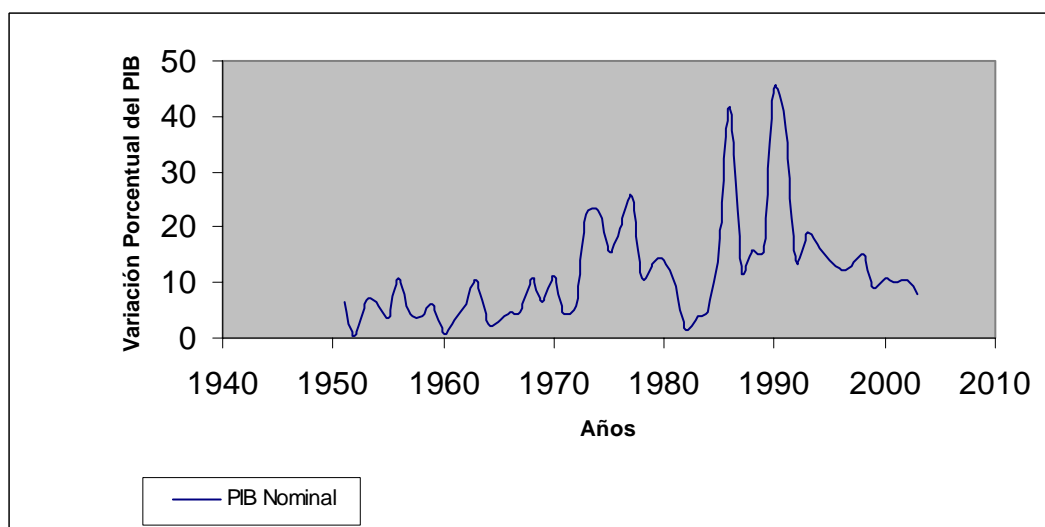
²⁰ Andersen, Arthur. Ibid.

Gráfica 7
Crecimiento del Producto Interno Bruto Real
Período 1950-2003



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BANGUAT.

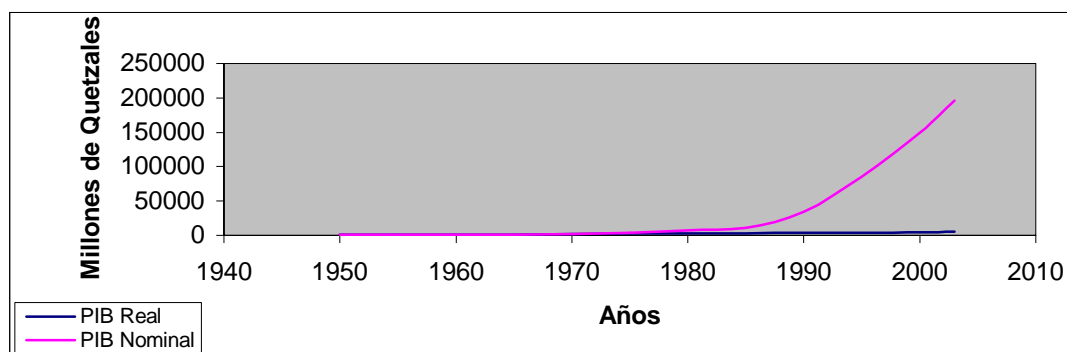
Gráfica 8
Crecimiento del Producto Interno Bruto Nominal
Período 1950-2003



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BANGUAT.

La gráfica siguiente muestra la caída del producto real en los años ochentas en donde se observan cifras negativas en el crecimiento real de la economía (inicio del proceso de democratización y pacificación en el área centroamericana, crisis mundial de los años ochentas, por ejemplo). También se observa, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, al abrirse la brecha entre el valor del producto real con el producto nominal, la cual se inicia al finalizar la década de los setenta, como se observa en la gráfica siguiente.

Gráfica 9
Producto Interno Bruto
Período 1950-2003



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

Para los últimos años, este proceso de separación se intensifica cada vez más y las tasas de crecimiento real, ya no son tan significativas como en las décadas precedentes, lo cual tiene un impacto negativo en la calidad de vida de las personas, si se parte del hecho de que un primer paso para la consecución del desarrollo económico y posteriormente la reducción de la pobreza, son precisamente el crecimiento de la economía y el incremento del ingreso per cápita.

3.2.2 Desarrollo Social

Existen diversas maneras de concebir el desarrollo. Tradicionalmente no se han diferenciado los conceptos de desarrollo y crecimiento económico. Algunos

países crecen en aspectos cuantificables, elevan su producción, su consumo y sus niveles de exportación, sin embargo ello no significa que logren el bienestar para la mayoría de su población. Tal es el caso de Guatemala, que en la última década ha tenido un nivel de crecimiento relativamente estable, sin embargo, esto no significa ni mucho menos, que haya alcanzado un nivel de desarrollo que le permita el bienestar a la mayoría de la población, principalmente por el alto grado de concentración del ingreso que existe en nuestro país.

Por ejemplo, en 1989 el 20% de la población más pobre obtenía únicamente el 2.7% del ingreso percibido, mientras que el 20% de la población más rica obtenía el 62.7%, para el año 2000, las cifras no habían variado significativamente, se registró que un 2.8% del ingreso para el 20% de la población más pobre y el 61.8% del ingreso para el 20% de la población más rica, registrándose también un índice de Gini de 0.555²¹, lo cual muestra claramente el alto grado de desigualdad en la distribución existente en el país y ejemplifica lo descrito anteriormente en torno a que crecimiento no necesariamente significa desarrollo.

Una de las formas más comunes de concebir el desarrollo, es entenderlo como crecimiento, progreso y realización de potencial atendiendo a los recursos disponibles con que cuenta cada país, es por ello que el recurso más valioso son las personas, afianzadas por su valor de seres humanos.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, utiliza el significado de desarrollo, como la satisfacción de todas las necesidades propias del ser humano, no solamente las primarias²², sino también, la protección, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.

²¹ FLACSO. Programa de Estudios Multidisciplinarios sobre pobreza. Nociones Elementales para Entender la Pobreza. Serie Textos Básicos No.1. Guatemala. 2004. Página 31.

²² Necesidades primarias: alimento, vivienda, educación y salud.

El desarrollo, incluye también un fuerte componente social: distribución más equitativa del ingreso, expectativas de vida, acceso a una vivienda digna, a servicios de salud y educación, a una situación ambiental sana, a derechos sociales y políticos y a la posibilidad de participación ciudadana en la toma de decisiones.

En Guatemala, han habido avances en torno al desarrollo del país en las últimas dos décadas y aunque el incremento en calidad de vida es notorio, existe el problema grande de la diferenciación entre el área urbana y el área rural, como se muestra en los cuadros siguientes.

Cuadro 2
Tasa de Alfabetismo
Censos Nacionales
Porcentajes

	1981	1994	2002
Población Alfabetada	57.2	64.6	71.2
Población Analfabeta	42.8	35.4	28.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002.

Como un elemento importante del desarrollo es la educación, el conocer la tasa de analfabetismo que existe en un país es imperante para el estudio de éste. Como lo muestra el cuadro anterior, el porcentaje de personas que saben leer y escribir, con la limitante que esto implica, se ha incrementado, sin embargo, aún existe un porcentaje significativo de la población en el rango del analfabetismo, lo cual trae otra serie de implicaciones, por ejemplo el grado de participación ciudadana, el conocimiento de los derechos humanos, entre otras.

Cuadro 3
Servicio de Agua
Según Censos Nacionales

Años	1981	1994	2002
Tipo de Servicio	%	%	%
Por tubería	52.3	68.4	74.6
Acarreo	44.7	30.0	22.4
Otro	03.0	01.6	03.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002.

Cuadro 4
Servicio de Agua
Distribución por Área Geográfica
Año 2002

Área	Área Urbana	Área Rural
Tipo de Servicio	%	%
Por tubería	89.5	59.6
Acarreo	08.2	36.6
Otro	02.3	03.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002.

Uno de los servicios vitales para la vida es el agua y el contar con ella es un privilegio de no todos los guatemaltecos. En cuanto al agua entubada, la población que tiene acceso a ella se ha incrementado en más de 20 por ciento del año 1981 al año 2002, y se ha reducido casi a la mitad el número de hogares que se proveen de agua a través del acarreo. Pero, también cabe mencionar la diferencia que existe entre el acceso al agua en el área urbana con el área rural, ya que debido principalmente a la concentración existente de la mayoría de los servicios en la primera, la población tiene mayor acceso a cada uno de los servicios y a los beneficios que conlleva, como la protección a la salud, etc.

Cuadro 5
Servicio Sanitario
Según Censos Nacionales

Tipo de Servicio	Año	1981	1994	2002
		%	%	%
Inodoro		21.4	29.5	41.9
Excusado		03.4	05.7	05.0
Letrina o pozo ciego		32.0	51.8	38.6
No tiene		43.2	13.0	14.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002.

Cuadro 6
Servicio Sanitario
Año 2002

Tipo de Servicio	Área	Área Urbana	Área Rural
		%	%
Inodoro		72.0	11.5
Excusado		04.7	05.3
Letrina o pozo ciego		17.9	59.5
No tiene		05.4	23.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002.

En el cuadro anterior se muestra como es que se ha ido incrementando el acceso a un servicio sanitario con mayor grado de complejidad como lo es el inodoro, que en términos generales es para la población un elemento paliativo de un número considerable de enfermedades que se transmiten en el ambiente. Acá también se vislumbra la diferencia abismal entre el área urbana y el área rural, que muestra igualmente la diferenciación entre el progreso conseguido en cada una.

Cuadro 7
Servicio de Alumbrado
Según Censos Nacionales

Año	1981	1994	2002
Tipo de Servicio	%	%	%
Eléctrico	37.2	56.4	79.6
Gas Corriente	45.4	29.9	09.9
Candela	12.9	10.7	09.5
Panel Solar	00.0	00.0	00.8
Otro	04.6	03.0	00.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002.

Cuadro 8
Servicio de Alumbrado
Año 2002

Año	Area Urbana	Area Rural
Tipo de Servicio	%	%
Eléctrico	94.6	64.4
Gas Corriente	1.3	18.5
Candela	3.6	15.4
Panel Solar	0.4	1.2
Otro	0.1	0.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002.

Siguiendo con la línea de los servicios básicos, el servicio de energía eléctrica, cuya situación a nivel nacional se muestra en el cuadro anterior, también es un sector al cual no toda la población tiene acceso, relegando a una considerable parte de ella, al margen de los adelantos que el uso de la energía conlleva, como la utilización de la tecnología en diversas áreas (educación, salud, etc). Si bien es cierto que se ha incrementado el uso de energía eléctrica en los hogares, también existen las asimetrías entre el área rural y el área urbana.

Cuadro 9
Vivienda
Según Censos Nacionales

Cuartos	Año	1981	1994	2002
		%	%	%
1 cuarto		60.5	45.4	40.3
2-3 cuartos		29.7	39.6	40.8
4-5 cuartos		07.2	11.0	13.9
6 y más		02.6	04.0	05.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002.

El análisis de la cantidad de cuartos existentes en los hogares guatemaltecos es vital para realizar algunas interpretaciones acerca de la forma de vida de la mayoría de la población. Si confrontamos los datos de la tabla anterior, en donde es visible que la gran mayoría de hogares tienen de uno a tres cuartos, con la cantidad de habitantes promedio que viven en los hogares guatemaltecos principalmente población pobre por conformar más de la mitad de la población (6.1 miembros promedio)²³, es deducible la existencia de un alto grado de hacinamiento en los mismos, trayendo consigo otra serie de problemas como la promiscuidad, violaciones, etc. Además de ello, el material con que están construidas las viviendas en Guatemala generalmente no es el idóneo y presenta riesgos para los habitantes y mayores grados de vulnerabilidad (67% de las viviendas están construidas con lámina metálica)²⁴.

Estas son algunas de las variables que de alguna manera muestran el grado de desarrollo alcanzado en nuestra sociedad, el cual a pesar de haber tenido un incremento, no se ha traducido en el incremento de bienestar de la mayoría de la población. Se puede hablar de progreso, pero los beneficios de éste no han sido percibidos de manera equitativa entre la población guatemalteca.

²³ Gobierno de Guatemala. Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004-2015. Validada en los Consejos de Desarrollo. Octubre 2003. Página 29.

²⁴ Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002.

De acuerdo con Sunkel y Paz, "el desarrollo significa lograr una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente, tecnológico, cultural y social así como sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas"²⁵.

3.2.3 Plan de Gobierno, período 1996-2000

Guatemala, al igual que el resto de países centroamericanos, en los años cincuenta, adoptó el modelo de desarrollo impulsado por los estructuralistas de la Comisión Económica para América Latina CEPAL. Este había promovido un proteccionismo a nivel regional. Este modelo era el "Modelo de Sustitución de Importaciones".

En la segunda mitad de los años ochenta, se instauró un nuevo modelo de desarrollo que correspondía a las condiciones que habían cambiado en la economía mundial. Este sistema se denominó, crecimiento dirigido hacia fuera. Dentro de este marco, se pone énfasis en los países centroamericanos en el tema de integración, debido principalmente a que lo que se pretendía era, alcanzar una economía más competitiva a través de la apertura del mercado regional y la racionalización y modernización de los Estados.

Sin embargo, a pesar de los intentos de desarrollo de la región a través de éstos modelos, la situación de la mayoría de la población guatemalteca continúa siendo deplorable. Guatemala aún enfrenta un desafío básico, que es, incrementar el nivel y la calidad de vida de la población, especialmente la población que vive en situación de miseria y pobreza.

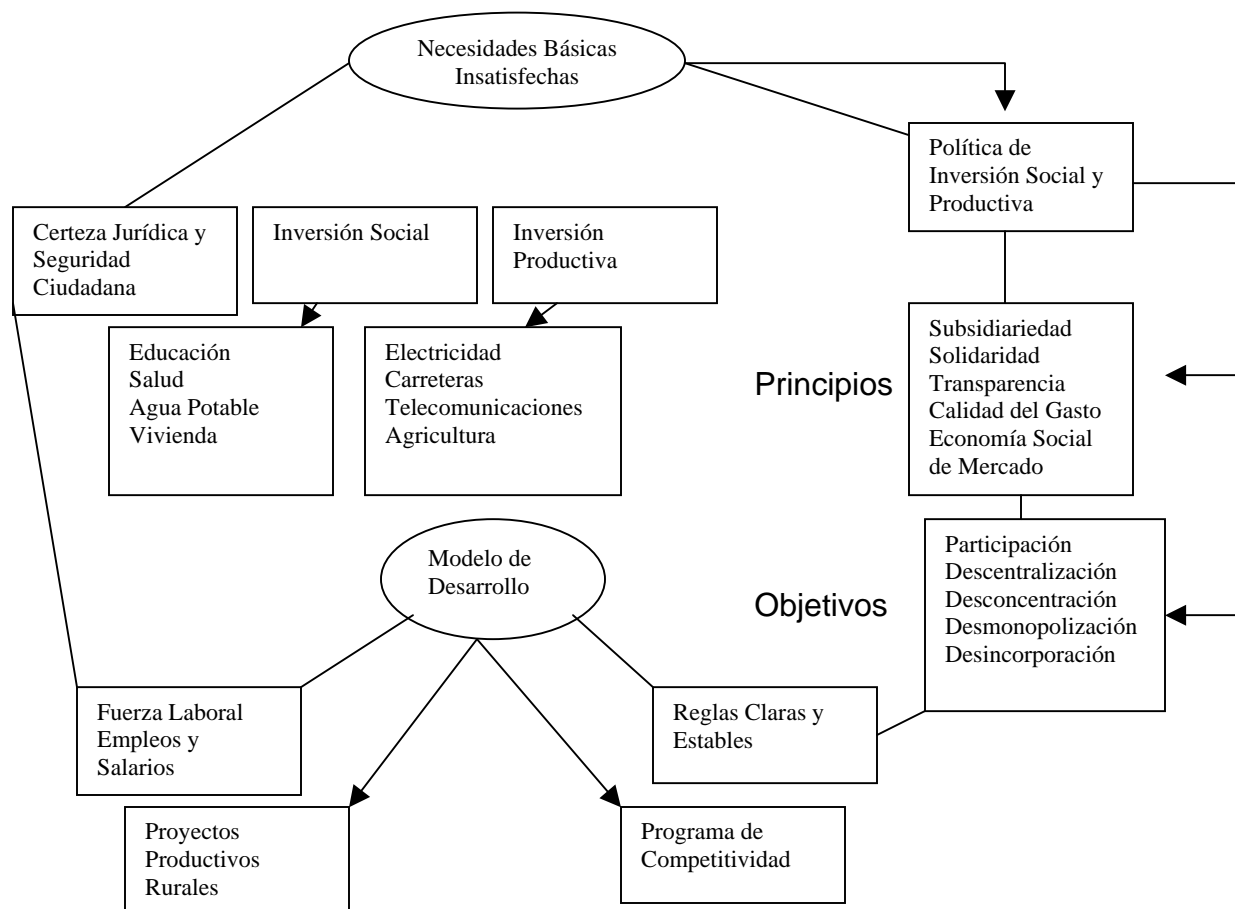
En la segunda mitad de la década de los noventa, bajo la presidencia de Álvaro Arzú, la gestión gubernamental perseguía tres líneas principales:

²⁵ Sunkel y Paz. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. Editorial Siglo 21. México. 1981. Página 37.

- 1 La profundización de la paz: la cual fue concebida como condición indispensable para el desarrollo nacional en todos los ámbitos.
- 2 La consolidación del sistema democrático: fundamentado en el reconocimiento y respeto de la libertad personal, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos, en una sociedad libre y solidaria.
- 3 El modelo de desarrollo integral: atender necesidades de la población en situación de pobreza y pobreza extrema y establecer condiciones para un desarrollo económico benéfico para toda la población.

Esto se pretendía a través de un esfuerzo conjunto entre el Gobierno de la República, participación de la sociedad civil y el apoyo de la Comunidad Internacional (en la cual los organismos financieros jugaron un papel importante, sobre todo el Banco Interamericano de Desarrollo, como fue expuesto anteriormente).

Gráfica 10
Modelo de Desarrollo de Guatemala
Período 1996-2000



Fuente: IV Informe al Congreso de la República, 2000. Álvaro Arzú.

El modelo diagramado anteriormente²⁶, fue el establecido por el gobierno de Álvaro Arzú, en su programa de gobierno. Estas acciones fueron orientadas en el mapa de pobreza, elaborado con base en el X censo nacional de Población y V de Habitación, efectuado en 1994.

El Desarrollo Económico, es un elemento muy importante para el estudio de una sociedad. Sin embargo, el crecimiento de la economía y el Desarrollo

²⁶ Arzú, Álvaro. Op Cit. Página 38.

Económico de un país, no se pueden ver como el fin último de los esfuerzos que realiza un país para el mejoramiento de la mayoría de la población, (sobre todo en países como Guatemala que se encuentran con un alto grado de desigualdad en cuanto a distribución de recursos), sino, como un medio para satisfacer las necesidades del objeto real del desarrollo, que es el ser humano, es por ello, que ahora se aborda el tema de Desarrollo Humano como el fin real.

4 Desarrollo Humano

Partiendo de la definición de desarrollo de Singer y Campo, que establece que éste no es sólo un crecimiento económico, sino, el crecimiento acompañado por el cambio estructural, social y económico, actualmente se pone énfasis, más que en alcanzar un Desarrollo Económico, como tal, en alcanzar un Desarrollo Humano, principalmente por el grado de desigualdad que existe en países como Guatemala.

“Hace algunas décadas era común considerar el crecimiento del ingreso nacional como un indicador único del desarrollo, de manera creciente se fue haciendo cada vez más claro que no era suficiente si se quería reflejar lo que debía ser un proceso beneficioso para las personas, al propiciar una vida prolongada, saludable y creativa. El ingreso constituye solamente un medio y no un fin. Sus niveles no siempre guardan relación con el bienestar, pues existen países en los cuales son elevados, pero es bajo el bienestar (amplios sectores sin salud, educación y empleo, violencia, desigualdad, etc.). Otros en cambio, con ingresos menores han alcanzado mayor progreso. De allí que hayan sido definidos diversos índices multidimensionales, como el Índice de Desarrollo Humano IDH, para tratar de medir el desarrollo de una manera más amplia”²⁷.

²⁷ PNUD. Guatemala. Los Contrastes del Desarrollo Humano. Edición 1998. Página 13.

Se inicia el análisis de las nuevas tendencias del desarrollo que enfatizan sobre el desarrollo humano, cuyo representante más importante es el Dr. Amartya Sen. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, se entiende por desarrollo humano al proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas, una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decente. Además incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo.

El Dr. Amartya Sen ha combinado instrumentos de economía y filosofía que han servido para restaurar la dimensión ética de las discusiones de los problemas económicos. En este sentido, el desarrollo puede ser visto como un proceso de expansión de la libertad que la población goza, así, la libertad de acceso a educación, salud y seguro social adecuado, pueden ser factores mayormente determinantes a la hora de hablar de desarrollo económico.

Sen elaboró un índice para medir la pobreza, teniendo en cuenta el bienestar de los individuos. Fue contratado por PNUD para la elaboración del Índice de Desarrollo Humano -IDH-, el cual comprende tres sub índices diferentes: el índice del Producto Interno Bruto real per cápita -IPIB-, el índice de educación -IE- (compuesto por la tasa de escolarización y el porcentaje de adultos que saben leer y escribir) y el índice de esperanza de vida -IEV-. Se basa en la idea, de que el crecimiento económico debe enriquecer la salud y la educación de los individuos, así como su ingreso. El IDH es un índice constituido mediante la combinación de tres dimensiones: longevidad (salud, saneamiento), logro educativo o conocimiento e ingreso (expresa el PIB per cápita en dólares traducido en la paridad del poder adquisitivo -PPA- que permite la comparación entre países).

4.1 Cálculo del Índice de Desarrollo Humano

“El IDH es un índice que tiene varias ventajas: combina dimensiones económicas y sociales del desarrollo, permite realizar comparaciones internacionales y trata de medir tanto el proceso de ampliación de las oportunidades de los individuos, como el nivel de bienestar alcanzado. Estas ventajas se han reflejado en la publicación continua de un informe mundial del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que, desde 1990, ha estado comparando la evolución del IDH de todos los países del mundo”²⁸.

El Índice de Desarrollo Humano, permite hacer comparaciones de cómo se encuentra el país a nivel mundial. Como se mencionó anteriormente, “es una medida combinada, aunque sinóptica, de la situación de una población en Desarrollo Humano. El IDH, es un promedio simple de tres sub índices, correspondientes a tres dimensiones del desarrollo humano:

- a) Índice de Esperanza de vida al nacer;
- b) Índice de Educación, medido a través de la tasa de alfabetismo (de personas de 15 años y más) y de la matriculación bruta, combinada de niveles primario a terciario;
- c) Índice del PIB, que se mide por medio del Producto Interno Bruto per cápita, cuantificado en dólares estadounidenses, ajustados según paridades de poder adquisitivo (US\$ PPA). En general, para calcular cada índice, se utiliza una comparación con datos de referencia, de la siguiente forma:

$$\text{Índice} = \frac{V - V_{\min}}{V_{\max} - V_{\min}}$$

Donde V es el valor observado, V_{\min} es el valor mínimo de referencia y V_{\max} es el valor máximo de referencia”²⁹.

²⁸ PNUD. Guatemala. Los Contrastes del Desarrollo Humano. Edición 1998. Página 14.

²⁹ PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud. 2002. Página 340.

“En Guatemala se ha venido avanzando no sólo en la preparación del IDH sino de otros indicadores adicionales. En el informe nacional de 1998 se calculó por vez primera el índice y se hizo por departamentos. Se calculó también un índice de exclusión del desarrollo social, que no tomó en cuenta componentes económicos, sino el porcentaje de gente que morirá antes de los cuarenta años, los adultos analfabetos y los niños desnutridos menores de cinco años, así como la proporción de personas sin acceso a ciertos servicios de salud y agua potable...en el informe de 1999, se mejoró la metodología en el manejo estadístico del IDH y se calculó para 1989, 1994 y 1998, por regiones, aprovechando las encuestas de hogares de 1989 y 1998 y el censo de 1994. Se destacan dos conclusiones: primero, las persistentes desigualdades existentes en el seno de la sociedad guatemalteca solo mejoraron muy levemente en ese período de tiempo; segundo, en el transcurso de este período de tiempo el IDH mejoró, especialmente en ciertas regiones como la región norte (las Verapaces)”³⁰.

Derivado de lo anterior, se puede deducir que el desarrollo humano, se presenta como un proceso de ampliación de opciones para las personas, la cual se logra a través de un incremento de las capacidades y funcionamientos humanos. De esta manera, el ingreso solamente es uno de los muchos medios de ampliar las opciones y el bienestar, pero este no es suficiente. Las tres capacidades esenciales para el desarrollo consisten en: que la gente viva una vida larga y saludable, que tenga conocimientos y que cuente con acceso a recursos necesarios para tener un nivel de vida decente; derivado de esto la población valora en gran medida las oportunidades políticas, económicas y sociales, que les permitan ser creativos y productivos hasta el respeto por sí mismo, la potenciación y la conciencia de pertenencia a una comunidad.

³⁰ Ibíd. Página 19.

4.2 Evolución del Índice de Desarrollo Humano en Guatemala

Para 1998, el Índice de Desarrollo Humano de Guatemala, incrementó con relación a 1994, datos que fueron estimados. Como lo muestra el cuadro siguiente, debido al alto grado de concentración en cuanto a población y servicios (grado de urbanización), es el área metropolitana, la que cuenta con el más alto grado de desarrollo, es decir, el nivel de vida o bienestar de la población que habita la región metropolitana, es mayor que el resto de regiones, principalmente las regiones Norte y Noroccidente que cuentan con los índices más bajos del país, y no está por demás mencionar que ésta área, es en la cual se concentra la mayor parte de la población indígena.

Un tema que se abordará más adelante, es el tema de la pobreza en Guatemala, pero no está por demás mencionar en este momento, las condiciones de la población guatemalteca en cuanto a los altos niveles de pobreza existentes y como éstos se relacionan con el grado de desarrollo de cada región, que es el punto que nos ocupa en este momento. La pobreza, “es un problema económico, social, político y ético; y en Guatemala es, además, extenso, profundo y predominantemente rural e indígena: afecta a alrededor del 54% de la población del país, al 71.4 por ciento de la población rural y al 75% de la población indígena”³¹

³¹ Gobierno de Guatemala. Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004-2005. Validada en los Consejos de Desarrollo. Guatemala. 2003. Página 17.

Cuadro 10
Índice de Desarrollo Humano por Región
Años 1994-1998-1999

Región	IDH 1994	IDH 1998	IDH 1999	IDH 2000
I Metropolitana	0.68	0.70	0.74	0.73
II Norte	0.43	0.53	0.57	0.53
III Nororiente	0.53	0.56	0.61	0.62
IV Suroriente	0.52	0.57	0.60	0.61
V Central	0.54	0.58	0.62	0.65
VI Suroccidente	0.51	0.54	0.56	0.61
VII Noroccidente	0.46	0.49	0.54	0.54
VIII Petén	0.53	0.55	0.61	0.61
País	0.55	0.59	0.61	0.63

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Año 2001 0.652; Año 2002 0.649.

La evolución del Índice de Desarrollo Humano, a pesar de que ha mostrado una tendencia positiva, no ha sido satisfactoria. Si observamos el cuadro anterior, la evolución desde 1998 al año 2000 fue solamente de cuatro puntos, lo que no ha permitido un mejoramiento acentuado que permita visualizar el incremento del nivel de vida de la mayoría de la población guatemalteca. Para el año 2001, el IDH de Guatemala era de 0.652 y para el año 2002 tiene una contracción hacia 0.649³². Debido a que éste índice nos permite ver, como el país se encuentra en comparación con otros países (más adelante lo veremos con los países centroamericanos), este nos muestra que Guatemala posee el índice más bajo de istmo centroamericano.

³² Uno de los problemas más críticos de Guatemala, es la falta de información y la dispersión de la existente. Los Índices de Desarrollo Humano para Guatemala, aún no se encuentran actualizados en los informes de desarrollo humano de PNUD, por lo tanto los datos de los años 2001 y 2002 se obtuvieron del informe anual mundial de desarrollo humano de PNUD.

Cuadro 11
Evolución del IDH en Guatemala
Sub-índices
Período 1998-2002

Año	*EVN (años)	**TAA (%)	***TM (P,S,T) (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	-IEV	--IE	+IPIB	++ID H	Lugar a nivel mundial
1998	64.4	67.3	47	3.505	0.66	0.61	0.59	0.59	120
1999	64.5	68.1	49	3.674	0.66	0.62	0.60	0.61	108
2000	68.4	68.6	49	3.821	0.66	0.62	0.61	0.63	120
2001	65.3	69.2	57	4.400	0.67	0.65	0.63	0.65	119
2002	65.7	69.9	56	4.080	0.68	0.65	0.62	0.65	121

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

- * Esperanza de Vida al Nacer
- ** Tasa de Alfabetización de Adultos
- *** Tasa de matriculación (primaria, secundaria y terciaria)
- Índice de Esperanza de Vida
- Índice de Educación
- + Índice del PIB
- ++ Índice de Desarrollo Humano

Guatemala, no ha logrado en los últimos años, entrar por los menos en los primeros cien lugares a escala mundial y ha permanecido por debajo de los países centroamericanos, como se verá más adelante, considerándosele como un país de Desarrollo Humano medio³³.

La esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización, la tasa de matriculación y el Producto Interno Bruto per cápita, y sus respectivos índices, no han mostrado tener una evolución significativa, pese a los esfuerzos que se han realizado para alcanzar un mayor grado de desarrollo, como la implementación de estrategias para la reducción de pobreza, impulsadas por el gobierno de Guatemala y apoyo de organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo.

³³ Países con Índice de Desarrollo Humano de 0-0.50 se les considera países con Desarrollo Humano Bajo; de 0.501 a 0.80 países de Desarrollo Humano Medio; y de 0.801 a 1 países con Desarrollo Humano Alto.

4.3 Comparación con los Países Centroamericanos

La región centroamericana a lo largo de su historia, ha mostrado poseer ciertos principios comunes. Uno de ellos, lo constituye su unidad geográfica, siendo la región la conexión entre Norte y Sur América; otro, su historia común, el Istmo Centroamericano fue habitado por Amerindios durante la época prehispánica y a excepción de Costa Rica, es por ello la presencia de gran cantidad de población indígena en la región; desde el tiempo precolombino, continuando con su unificación en la Capitanía General hasta la Federación Centroamericana, con el liberalismo económico y el fomento de la exportación de los productos agropecuarios, las consecuencias hegemónicas de la crisis económica mundial y finalmente por el auge y el Mercado Común Centroamericano, hasta recesiones y endeudamientos estatales, polarización social, pobreza masiva y crisis interna.

La visión que desde el exterior se tiene sobre Centroamérica, es la de una región homogénea, de una frontera entre dos hemisferios y entre dos océanos. Sin embargo, vista desde adentro, la situación centroamericana dista mucho de ser homogénea, resultando ser una región caracterizada por pequeñas fronteras, tanto físicas como culturales (Guatemala es un país plurilingüe y multicultural).

Se han realizado varios intentos para que la región centroamericana se integre, sin embargo, debido a las desigualdades existentes dentro de la región, esto ha sido un tema fallido. El inicio real de estos intentos guiados sin intervención de los Estados Unidos, se pueden observar en los años 1986 –1987, debido a que en los años ochenta, tres de los cinco países estaban siendo afectados por conflictos internos (guerra en Nicaragua, El Salvador y Guatemala), crisis a nivel mundial, quiebra del comercio regional, etc. La regionalización del conflicto, creó la base para un intento de unificación. La formación de un grupo llamado

Contadora³⁴, para buscarle solución al conflicto centroamericano, impulsó iniciativas en Centroamérica, con los presidentes Vinicio Cerezo de Guatemala y Oscar Arias de Costa Rica, para iniciar el proceso de Esquipulas. Culminando esto con una serie de expectativas de posibilidades regionalistas a finales de la década de los ochenta.

A principios de los años noventa, la pérdida de la tensión a nivel global, la pacificación y democratización de la región, la modernización económica, etc, dieron un impulso a la creación del Sistema de Integración Centroamericano -SICA-, con sus respectivos subsistemas político, económico, social, cultural y ecológico, se crearon una serie de instituciones dedicadas a la búsqueda de integración y se dio un impulso a las que ya se habían creado para dichos fines (Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- y el Consejo Monetario Centroamericano -CMCA-).

Esto se hizo, básicamente porque los países centroamericanos son pequeños y solamente como región alcanzan la dimensión territorial y la cifra poblacional de la mayoría de los países latinoamericanos. Centroamérica es una región que siempre ha estado bajo una fuerte influencia extranjera. Sin embargo, a pesar de los intentos que han habido por que Centroamérica se integre, debido a las grandes desigualdades que existen entre los países mismos, esto ha alcanzado únicamente una escala económica (excepto Costa Rica) para poder competir a nivel mundial, más no como una verdadera integración. En materia de Desarrollo, los países también han presentado grandes desigualdades, principalmente con Costa Rica, que se encuentra a nivel mundial como un país con alto grado de desarrollo, mientras que el resto de países centroamericanos se consideran países de desarrollo medio.

³⁴ Formado por México, Panamá, Venezuela y Colombia y expectativas diferentes a las de los Estados Unidos.

Cuadro 12
Índices de Desarrollo Humano de los Países del Istmo Centroamericano
Período 1998-2002

Año	País	IDH	Lugar a Nivel Mundial
1998	Costa Rica	0.797	48
	Belice	0.777	58
	Panamá	0.776	59
	El Salvador	0.695	104
	Honduras	0.653	113
	Nicaragua	0.631	116
	Guatemala	0.59	120
1999	Costa Rica	0.821	41
	Panamá	0.784	52
	Belice	0.776	54
	El Salvador	0.701	95
	Nicaragua	0.635	106
	Honduras	0.634	107
	Guatemala	0.61	108
2000	Costa Rica	0.820	43
	Panamá	0.787	57
	Belice	0.784	58
	El Salvador	0.706	104
	Honduras	0.638	116
	Nicaragua	0.635	118
	Guatemala	0.63	120
2001	Costa Rica	0.832	42
	Panamá	0.788	59
	Belice	0.776	67
	El Salvador	0.719	105
	Honduras	0.667	115
	Guatemala	0.652	119
	Nicaragua	0.643	121
2002	Costa Rica	0.834	45
	Panamá	0.791	61
	Belice	0.737	99
	El Salvador	0.720	103
	Honduras	0.672	115
	Nicaragua	0.667	118
	Guatemala	0.649	121

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Es triste conocer la realidad, pero a excepción del año 2001, como se pudo ver en el cuadro anterior, Guatemala a nivel regional tiene el Índice de Desarrollo Humano más bajo. Siempre se ha dicho, que los países más pobres de la región centroamericana son Nicaragua y Honduras, sin embargo, según los datos publicados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD a nivel mundial, éstos poseen Índices más altos que Guatemala, a la cual se le consideró por muchos años la cabeza de los países Centroamericanos, a excepción de Costa Rica, que se ha mantenido alejado de un proceso de integración que no le conviene.

Uno de los puntos más interesantes es que Guatemala posee un ingreso per cápita más alto que Honduras y Nicaragua (véase anexo No.1), y un índice de Desarrollo Humano, más bajo que los mismos, lo que permite establecer claramente, el grado de desigualdad existente en el país, desigualdad en la distribución del ingreso, lo cual se refleja en el alto grado de pobreza existente en el país.

El alto grado de concentración del ingreso, cuantificado por el coeficiente de Gini³⁵. “Los indicadores muestran que en el mundo el Coeficiente de Gini varía entre 0.25 y 0.65. Guatemala tiene un coeficiente de Gini de 0.58, lo cual confirma que el país se encuentra entre los de mayor concentración de ingreso. En términos de distribución del ingreso nacional, Guatemala ostenta el dudoso honor de ser el tercer país del mundo con mayor desigualdad, superado únicamente por Brasil y Sudáfrica. En nuestro país, el 63% del total del ingreso nacional está concentrado en el quintil superior de la población, es decir, en el

³⁵ Coeficiente de Gini: muestra el grado de desigualdad existente en la distribución de recursos, va de 0 a 1. Cuanto más se acerca a 1, mayor es el grado de desigualdad. Cuanto más se concentra el ingreso en pocas manos, tanto mayor será el número de personas pobres.

20% de personas con mayores recursos. Estar en el quintil más bajo de ingresos significa tener acceso a únicamente el 2.1% del ingreso nacional”³⁶.

4.4 Perspectivas de Desarrollo -Objetivos de Desarrollo del Milenio-

Desde 1990, se han realizado cumbres y conferencias mundiales, como resultado de la agenda para el desarrollo humano. En el año 2000, se redactó la declaración del milenio, que cubre temas sobre paz, seguridad y desarrollo, medio ambiente, protección de grupos vulnerables, derechos humanos y ejercicio de poder. Los objetivos fueron:

- ✓ erradicar la pobreza extrema y el hambre (la meta que se tiene, es reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día, y reducir a la mitad el porcentaje de personas que padezcan hambre);
- ✓ alcanzar la educación primaria universal (la meta es, que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar el ciclo completo de educación primaria);
- ✓ promover la igualdad de género y la autonomía de las mujeres (la meta es, eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria);
- ✓ reducir la mortalidad infantil (la meta es, reducir en dos terceras partes, la mortalidad de los niños menores de cinco años);
- ✓ mejorar la salud maternal;
- ✓ combatir el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida SIDA, la malaria y otras enfermedades (la meta es, detener y reducir la propagación del SIDA, la malaria y otras enfermedades);

³⁶ Gobierno de la República de Guatemala. El Drama de la Pobreza en Guatemala: sus rasgos y efectos sobre la sociedad. Guatemala. 2001.

- ✓ asegurar la sustentabilidad ambiental (la meta es, incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, así también, reducir el número de personas que carezcan de acceso al agua potable);
- ✓ crear una asociación mundial para el desarrollo.

5 Pobreza

se ha descrito en forma breve, cuales son las dimensiones básicas del desarrollo, las distintas concepciones y el nivel de desarrollo de Guatemala, específicamente enfatizando en el desarrollo humano del país; pero, ¿para qué el desarrollo? ¿Cuál es el fin último de este?, puntualmente el objetivo de un proceso de desarrollo es el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de la mayoría de la población, las cuales dependen de una gran cantidad de factores, principalmente en países como el nuestro, en donde es muy bien sabido, la escasez de recursos existente, que no ha permitido alcanzar un grado de desarrollo que permita combatir los altos grados de pobreza y pobreza extrema que azotan a la población guatemalteca, siendo ésta (la incapacidad de generar recursos propios suficientes) la causa principal de la Cooperación Internacional en el País.

Existe un conjunto de necesidades básicas que se deben cubrir, solamente para garantizar la subsistencia de una población (alimentación, vestido, salud, vivienda, etc.) y otras que han surgido con el proceso de desarrollo mismo (recreación, educación, acceso a la cultura, etc).

Poco a poco, las necesidades básicas se han ido incrementando, porque éstas dependen del nivel de desarrollo que un país haya alcanzado. Uno de los problemas principales de Guatemala, son los altos grados de pobreza que se

tienen, vistos principalmente desde tres perspectivas: bajo el nivel de ingreso, bajos niveles de consumo y necesidades básicas insatisfechas.

Existen diferentes formas de estudiar, definir y medir la pobreza, pero para percibirla solamente se necesitan tres palabras, carencia, privación e insatisfacción. Según Peter Townsend, “pobreza es primeramente un concepto guiado por recursos e ingresos. Es más que tener un bajo ingreso relativo...”³⁷. “Los investigadores se han enfocado en las diez dimensiones entrelazadas de la pobreza: sustento precario, ubicaciones excluidas, problemas físicos, relaciones de género, problemas en relaciones sociales, falta de seguridad, abusos de autoridad, instituciones desautorizadas, débil organización comunitaria y limitaciones en las capacidades de los pobres”³⁸, Paul Spicker, hace mención de tres categorías para describir la pobreza: circunstancias materiales (falta de bienes materiales o servicios, múltiples privaciones, estándares de vida); posición económica (recursos limitados, desigualdad, clase); relación social (falta de ayuda social, exclusión, dependencia).

Otros autores que hacen referencia al tema, son Vic George, describe la pobreza como el núcleo de necesidades básicas y otras necesidades que cambian en el tiempo y el lugar, Baratz y Gripsby consideran que la pobreza es una falta severa de bienestar físico y mental, relacionados con recursos y consumos económicos inadecuados, Deleeck menciona que la pobreza no está restringida a una dimensión, sino en todos los dominios de la vida, la Oficina Internacional de Trabajo, sugiere que pobres son las familias e individuos, cuyo nivel de vida se encuentra por debajo de un estándar particular, medido en términos de ingreso y consumo, y el Banco Mundial, ve la pobreza, como la incapacidad de alcanzar un mínimo estándar de vida, entre muchos otros.

³⁷ Spicker, Paul. Once Definiciones de Pobreza. Página 1.

³⁸ Idem. Página 1-2.

Este último ve a los pobres como personas que “no tienen acceso a libertades fundamentales de acción y decisión, que los más acomodados dan por descontadas....carecen de viviendas y alimentos y servicios de educación y salud adecuados, y estas privaciones les impiden adoptar el tipo de vivienda que todos deseamos también para nosotros mismos....son sumamente vulnerables a enfermedades, los reveses económicos y los desastres naturales....son tratados de forma vejatoria por las instituciones del Estado y la sociedad y carecen de poder para influir en las decisiones claves que les afectan”³⁹.

Estas solamente son algunas formas de percibir la pobreza, pero existe infinidad de concepciones, a pesar de ello, lo que no cambia es la situación de las personas que viven bajo esta sombra “el vivir no es vivir, es sobrevivir”. Para estudiar el tema de pobreza, que es un tema con diversas explicaciones de qué es y cuales son sus causas, se puede constatar que la desigualdad que existe es un tema fundamental. Temas como el desarrollo y los derechos humanos, no pueden desligarse de un estudio de pobreza. Si nos referimos a los derechos humanos de tercera generación o los nuevos derechos, que son paz, solidaridad y desarrollo, se puede constatar que derecho a la paz, derecho al desarrollo, derecho a la asistencia humanitaria, son temas íntimamente ligados a la reducción de las disparidades existentes entre la mayoría de la población de áreas pertenecientes al hemisferio sur y por supuesto algunas poblaciones que conforman el hemisferio norte y a la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de las personas.

En Guatemala, la pobreza es vista como un problema económico, social, político y ético y es predominantemente rural e indígena, como se mencionó anteriormente, sin perder de vista la expansión de las áreas marginales y los asentamientos en el área metropolitana; este marco, engloba, si se observa,

³⁹ Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo mundial 2000/2001. La lucha contra la pobreza. Panorama general. Washington D.C.

muchas de las definiciones que se mencionaron anteriormente, como lo es, la insatisfacción de necesidades, la desigualdad, la poca participación y la exclusión, en términos generales. “Hay tres definiciones comúnmente utilizadas para medir la pobreza: bajos niveles de ingreso, bajos niveles de consumo y necesidades básicas insatisfechas....la primera, se basa en una lista de necesidades consideradas básicas y clasifica como pobre a todas aquellas personas que tienen por lo menos una necesidad básica insatisfecha....la segunda, mide el consumo de los hogares y clasifica como extremadamente pobre a toda persona cuyo consumo es tan bajo que no alcanza para satisfacer sus necesidades diarias de calorías y proteínas...”⁴⁰. El 54 por ciento de la población vive en situación de pobreza, de la cual el 71 por ciento pertenece al área rural y el 75 por ciento, es población indígena, esto coloca a la mayoría de las personas, en una situación de vulnerabilidad, discriminación, marginación y exclusión, resultado de las condiciones imperantes en el país.

Según la “línea internacional de Pobreza, hay en el país alrededor de 6 millones de personas cuyos ingresos mensuales son menores de Q389.30. Esta cifra se acerca mucho a la cantidad considerada localmente como necesaria para cubrir la compra de una canasta mínima de bienes y servicios para asegurar la supervivencia: Q.366.53 por persona por mes (línea nacional de pobreza)”⁴¹.

5.1 Estrategia de Reducción de Pobreza

Para que el desarrollo de una estrategia de combate a la pobreza sea coherente, “debe sustentarse en un marco de crecimiento sostenido de la economía, que suministre la base necesaria para invertir en el capital humano y proveer una red de protección social para los grupos más excluidos y vulnerables; esta estrategia también requiere fortalecer la democracia y la participación ciudadana

⁴⁰ Gobierno de la República de Guatemala. Estrategia de reducción de la pobreza. Noviembre 2001.

⁴¹ Gobierno de la República de Guatemala. El Drama de la Pobreza en Guatemala: sus rasgos y efectos sobre la sociedad. Guatemala. 2001.

e intensificar la sostenibilidad ambiental. Asimismo, es requisito indispensable seguir avanzando en la modernización del estado, especialmente en los temas de los Acuerdos de Paz y en aquellas áreas que permitan que las acciones del estado lleguen a la totalidad de la población, sin exclusiones⁴². La Estrategia de Reducción de Pobreza, impulsada por el Gobierno de la República, a partir de la necesidad planteada en los Acuerdos de Paz, se sustenta en tres ejes fundamentales, para elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de la mayoría de la población, los cuales son⁴³:

- Crecimiento Económico con Equidad
- Inversión en Capital Humano
- Inversión en Capital Físico

(ver anexo No.2)

Esta estrategia tomó como base el mapa de pobreza de Guatemala, el cual, se construyó en base a la información del X Censo Nacional de Población y V de habitación, realizado en 1994 y la ENIGFAM (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares) de los años 1998/1999.

Cuadro 13
Mapa de Pobreza de Guatemala por Región

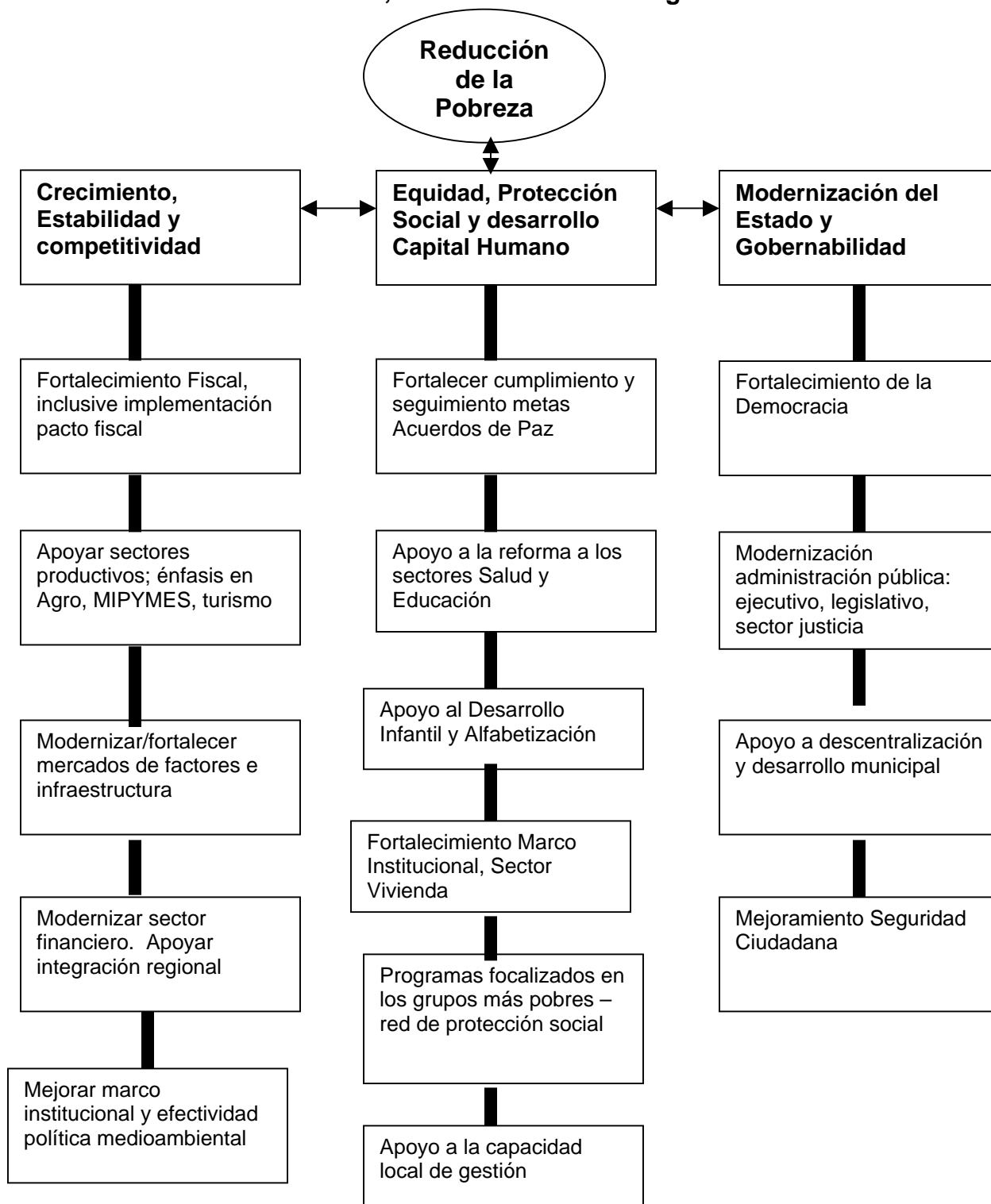
Código	Región	Porcentaje de Pobreza	de	Porcentaje de pobreza extrema
1	Metropolitana	11.73		1.34
2	Norte	75.31		35.35
3	Nororiente	49.90		15.23
4	Sur oriente	65.51		24.18
5	Central	43.05		7.68
6	Sur occidente	72.06		37.59
7	Noroccidente	79.17		36.99
8	Petén	59.30		22.16
	Total del País	54.33		22.77

Elaboración propia en base a datos de los indicadores del mapa de pobreza de la estrategia de reducción de pobreza del Gobierno de la República 2001.

⁴² Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de País. 2001.

⁴³ Gobierno de la República de Guatemala. Estrategia de reducción de la pobreza. Noviembre 2001.

Gráfica 11
Guatemala, Síntesis De La Estrategia



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de País. Septiembre 2001.

Para el desarrollo de la estrategia de reducción de pobreza, como uno de los medios para alcanzar los objetivos planteados “el Gobierno de la República de Guatemala (Presidente Alfonso Portillo), solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo su apoyo, como parte de sus objetivos estratégicos, lo cual englobaba una serie de diagnósticos, elaboración de lineamientos básicos, planes de acción de corto, mediano y largo plazo y consultas con la comunidad local e internacional. El Banco dio apoyo financiero, vía dos cooperaciones técnicas, para impulsar el diseño de la estrategia que comprende la elaboración de los lineamientos básicos, basados en el diagnóstico existente y las matrices de política económica y social, y la realización de un diálogo internacional para compartir con la ciudadanía guatemalteca conceptos y experiencias recientes y exitosas sobre temas centrales de estrategias para reducir la pobreza, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, democracia y participación social”⁴⁴.

⁴⁴ Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de País. 2001.

CAPÍTULO III

Participación del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, en el Desarrollo Económico de Guatemala

El Banco Interamericano de Desarrollo fue fundado en 1959 con una vocación social y es considerado el banco regional de desarrollo de mayor edad y recursos, a la vez que el mayor proveedor de financiamiento público en Latinoamérica. Su influencia en la elaboración de las agendas de desarrollo en los países latinoamericanos es cada día más creciente.

En la última década, se ha puesto de manifiesto que los préstamos del Banco han sido destinados a la reducción de la pobreza como objetivo primordial, sin embargo, también es bien sabido que la pobreza y la desigualdad en países como Guatemala, son temas que azotan y vuelven a la región vulnerable en diversos aspectos.

El BID para Guatemala, presenta una fuerte relevancia, debido a que no solamente es un proveedor grande de financiamiento público, como se mencionó anteriormente, sino que a la vez es una institución clave en la agenda de comercio e integración (ALCA, CAFTA, PPP), cuyas actividades están actualmente regidas a partir del Octavo Aumento General del Presupuesto (1994), y éstas se orientan a: promover mejoras en la igualdad social y la reducción de la pobreza; la sostenibilidad ambiental; fomentar la participación de la sociedad civil; promover la modernización e integración de la región centroamericana así como también la integración latinoamericana; e incrementar la cantidad de préstamos dirigidos al sector privado.

Uno de los principales objetivos de la acción del BID para Guatemala, al igual que para otros países latinoamericanos, entonces, es la reducción de la pobreza y promoción de equidad social. Esto lo ha hecho a través del análisis de los determinantes de la pobreza, el perfeccionamiento de los datos de pobreza, las estrategias de reducción de la pobreza y los préstamos orientados a la reducción de la pobreza y la promoción a la equidad social, los cuales fueron estudiados en el capítulo anterior y en los cuales el BID ha tenido un papel preponderante, en torno a la toma de decisiones, debido a que esta prioridad de acción es consistente con el compromiso de todos los países para el mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes.

Otro tema esencial en la agenda del BID es la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, redactados en la Cumbre de las Américas de Québec, en cuanto a temas sobre paz, seguridad, desarrollo, medio ambiente, protección de grupos vulnerables, derechos humanos y ejercicio de poder; en dicha cumbre, los jefes de Estado y de Gobierno de los países de la región se comprometieron a realizar esfuerzos adicionales para alcanzar dichas metas de desarrollo (Ver capítulo II), temas que fueron también identificados por la estrategia institucional del Banco en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de todos los ciudadanos de los países de la región.

Guatemala, es un país, cuyas especificidades económicas, políticas, sociales y geográficas, lo hacen un actor estratégico en los procesos de desarrollo a nivel centroamericano y se constituye en un importante mercado para las relaciones comerciales de la región; punto que también es relevante para la acción del Banco dentro del país, para lo cual apoya preferentemente la generación de empleo productivo, desarrollo de infraestructura y atención de proyectos en los sectores sociales, con el objetivo estratégico de mejorar el índice de desarrollo humano en el país.

En Guatemala, a partir de mediados de la década de los noventa (firma de los Acuerdos de Paz, en el cual el BID tuvo una participación activa) se han producido cambios en el ámbito político, económico y social, los cuales no han producido el impacto esperado después de varios años de su firma, tema que no corresponde al presente estudio, pero no está demás hacer mención de él, por ser el tema principal dentro de la agenda del gobierno de Álvaro Arzú 1996-2000 y posteriormente de Alfonso Portillo 2000-2004, en el cual, se pretendía el establecimiento de un Estado verdaderamente representativo y democrático, con el compromiso e involucramiento del Gobierno y la sociedad en general. También fueron considerados la piedra angular del actuar del gobierno, en la elaboración de la estrategia de reducción de la pobreza y pobreza extrema, priorizando en el área rural y buscando la reducción de los efectos de exclusión económica, social, política y cultural de Guatemala.

Los cuatro ejes abordados en pro de la construcción de la paz en Guatemala fueron: resarcimiento, incorporación y reconciliación; desarrollo humano integral; desarrollo productivo sostenible; y modernización del Estado democrático. Para los cuales se ha necesitado de la solidaridad, apoyo financiero y no financiero de la comunidad internacional, dentro del que se enmarca la ayuda en materia financiera y técnica del Banco Interamericano de Desarrollo, que ha brindado considerables montos de financiamiento (aprobados y por aprobar) y se ha puesto a disposición del gobierno para la colaboración en materia de acompañamiento de la estrategia de desarrollo de los gobiernos que han dirigido al país.

En cuanto a la cartera de préstamos del BID en Guatemala, a mediados de la década de los noventa, las autoridades nacionales asumieron la ejecución de los proyectos con un cierto sentido de pertenencia, propiedad y disposición para enfrentar los problemas que afectaban a los mismos, observándose la

sincronización con las prioridades de los gobiernos en apoyo al cumplimiento de los Acuerdos de Paz. El principal factor que dentro del BID se desarrolló, fue la elaboración conjunta con el país de lo que fue su estrategia operativa, la cual se basó en el análisis de los sectores económicos, sociales, culturales, ambientales, financieros y políticos dentro del entorno que ofrecía el conjunto de los Acuerdos de Paz. El consenso entre el BID y el gobierno del Presidente Ramiro de León Carpio en 1995 y más tarde el consenso logrado con el gobierno del Presidente Álvaro Arzú Irigoyen, fue decisivo para el logro de la selección de programas y proyectos coherentes y consistentes con la estrategia operativa acordada entre ambos (gobierno-Banco Interamericano de Desarrollo - BID-).

Las cuatro áreas de la estrategia operativa fueron:

- Inclusión al desarrollo de la población indígena, rural y pobre de Guatemala
- Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios sociales
- Apoyo a la modernización del Estado
- Apoyo al desarrollo de los sectores productivos

A principios del milenio, la estrategia del Banco establecida, pretendía “apoyar al Gobierno a enfrentar los desafíos de un desarrollo económico sostenible, con una prioridad de reducción de la pobreza, a través de acciones concretas. Para la implementación de la estrategia indicada, se consideró agrupar las acciones específicas del banco en tres grandes ejes:

1. Crecimiento Económico, Estabilidad y Competitividad: apoyar el fortalecimiento de las finanzas públicas mediante la adecuada implementación del Pacto Fiscal y el necesario avance de las reformas en el sector financiero. Se daría un especial apoyo al tema de la

competitividad de los sectores productivos vía el desarrollo de ciencia y tecnología, la capacitación laboral, fortalecimiento de la microempresa, infraestructura y los sectores ambiental, agrícola y rural.

2. Equidad, Protección Social y Desarrollo del Capital Humano: continuar las reformas sectoriales en salud y educación, incluyendo acciones orientadas especialmente a la población desarraigada como la indígena, mejorar el marco institucional del sector vivienda y apoyar al fortalecimiento de la capacidad local de gestión. Se centraría especial apoyo a programas focalizados en los grupos más pobres, como lo son los de la Red de Protección Social, los de alfabetización y los de atención al desarrollo infantil a menores de seis años.
3. Modernización del Estado y Gobernabilidad: apoyar el fortalecimiento de la democracia, vía definición e implementación del Pacto de Gobernabilidad Democrática y de la participación ciudadana; modernizar el poder ejecutivo; continuar el apoyo a la modernización del poder legislativo y al fortalecimiento del sector justicia; apoyar el proceso de descentralización y de desarrollo municipal; y aumentar los niveles de la seguridad ciudadana⁴⁵.

1 Incidencia de la participación del BID en el Desarrollo Económico y Humano Guatemalteco

1.1 Incidencia financiera, económico-social

Al hacer referencia a la participación financiera, económica y social que los proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo tuvieron durante el período de 1993-2002, es importante analizarlo en el contexto de la inversión pública en Guatemala, la cual para 1993 equivalió a Q1,961.0 millones (US\$340), para 1998 equivalió a Q.5,564.6 (US\$814) millones, según cifras del Banco de

⁴⁵ Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de País. Guatemala. 2001. Página 3.

Guatemala, mientras que el monto total de inversión resultado de los proyectos financiados por el BID en esos años fueron de US\$19.4 y US\$147.3 millones respectivamente, lo cual representa aproximadamente un 6% y 18% de la inversión total efectuada en el país en esos años. Para el año 2002, la inversión pública del país fue de Q.6,787.9 millones (US\$874) y el monto total de inversión del BID ascendió a US\$194.3 millones, lo que representó aproximadamente un 22.2% de la inversión total⁴⁶.

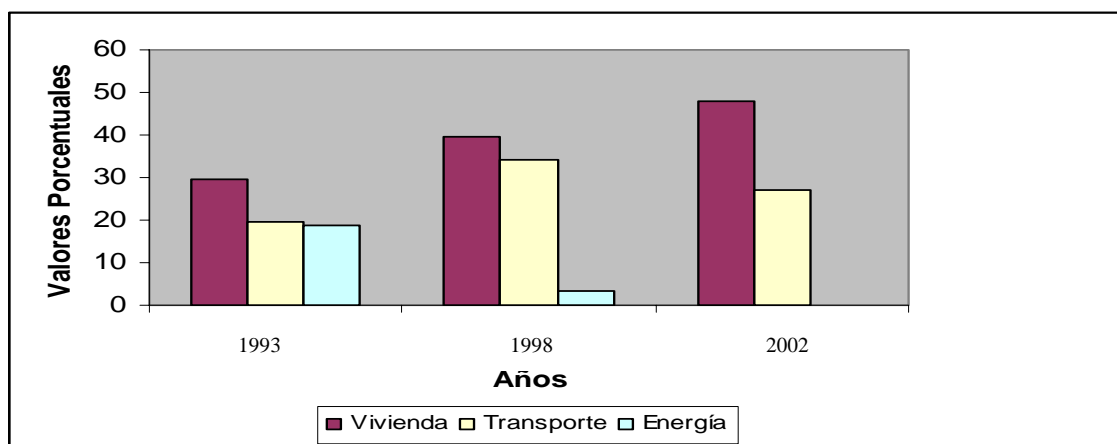
Otro elemento a tomar en cuenta es la deuda externa. Respecto al peso que los préstamos del Banco tienen sobre la misma en Guatemala, este es bastante significativo, ya que del total de la deuda externa para el año de 1993 (US\$1474.9 millones) y en 1998 (US\$2,212.0 millones) el 35.6 y 36.2 por ciento corresponden al Banco Interamericano de Desarrollo y para el año 2002 del total de la deuda externa del país (US\$2,956.4) el 37.6 por ciento corresponde al BID, lo que implica que el banco ha sido una fuente importante de recursos externos para financiar los proyectos de desarrollo del país, principalmente en las áreas productivas.

Del destino de la Inversión Pública, como lo muestran las gráficas siguientes, son las áreas de vivienda y desarrollo urbano, transporte y energía, las que representan la mayor parte de inversión pública. Para los años de 1993, 1998 y 2002, la inversión en vivienda y desarrollo urbano constituyen un 30%, 39.5% y 48%; el área de transporte un 20%, 34.2% y 27.2% y el área de energía en 18.6%, 3.3% y 0.1% respectivamente, como se muestra en la gráfica siguiente. Mientras que los sectores salud y asistencia social, en 1993, 1998 y 2002, 5%, 2.2% y 1.3%; trabajo y previsión social 0.0%, 0.0% y 0.5% ; y educación, ciencia y cultura, 4.6%, 9.3% y 5.6%; siendo éstos los componentes esenciales del Desarrollo Humano, solamente representaron en conjunto en 1993, 1998 y

⁴⁶ Tipo de Cambio promedio para 1993, 5.77, 1998, 6.84 y para el año 2002, 7.77, tasas publicadas por el Banco de Guatemala.

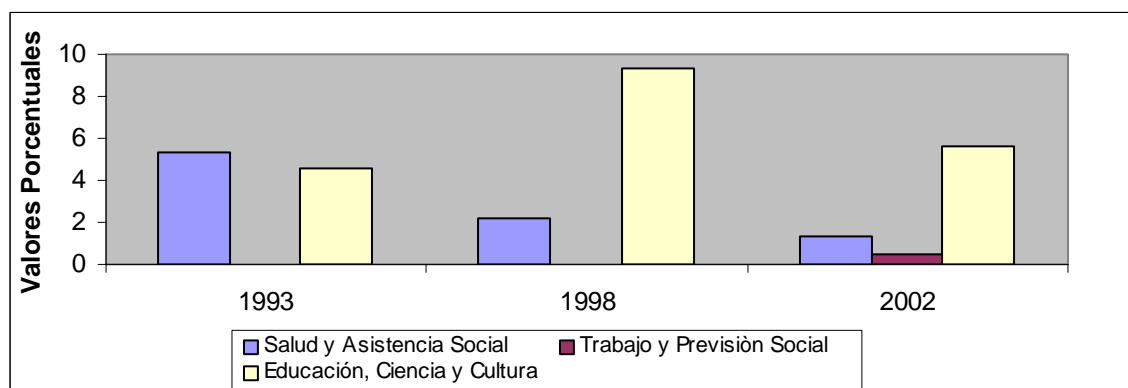
2002, 10%, 12% y 7% aproximadamente. Esto indica, que son las áreas sociales, las menos favorecidas en cuanto al destino de la inversión pública, a pesar de los problemas tan graves que enfrenta la mayoría de la población guatemalteca, principalmente en torno a privaciones, niveles altos de pobreza, niveles bajos de desarrollo, exclusión, marginalidad, etc. (para ampliar ver anexo 14).

Gráfica 12
Sectores Más Significativos de Inversión Pública
Años 1993-1998-2002



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la memoria de labores del BANGUAT.

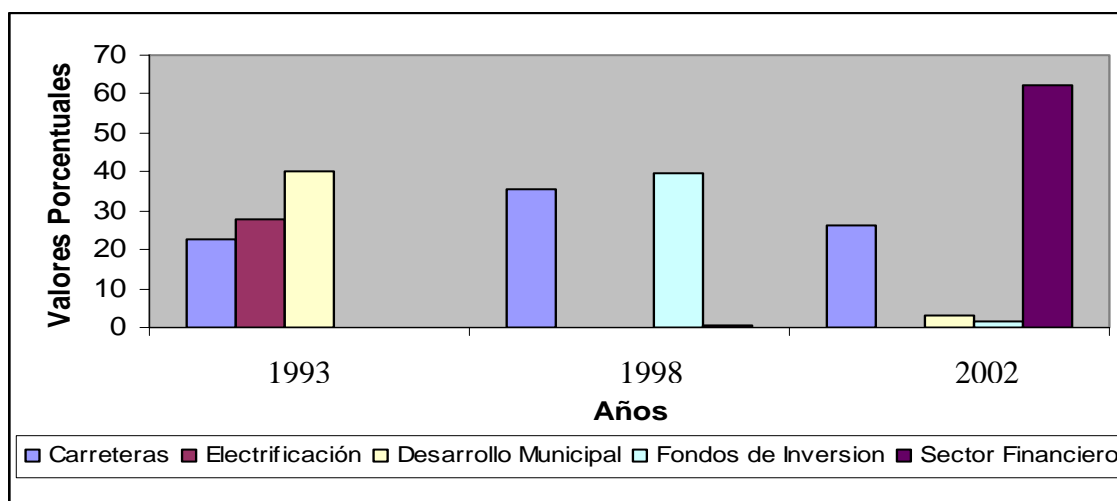
Gráfica 13
Sectores Menos Significativos de Inversión Pública
Años 1993-1998-2002



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la memoria de labores del BANGUAT.

Dentro del contexto presentado sobre la inversión pública, la participación del financiamiento otorgado por el BID fue principalmente en los sectores carreteras, energía eléctrica, desarrollo municipal, fondos de inversión y sector financiero. Para ilustrar el destino de los fondos se presenta la gráfica siguiente.

Gráfica 14
Sectores más Significativos de Inversión del BID
Años 1993-1998-2002

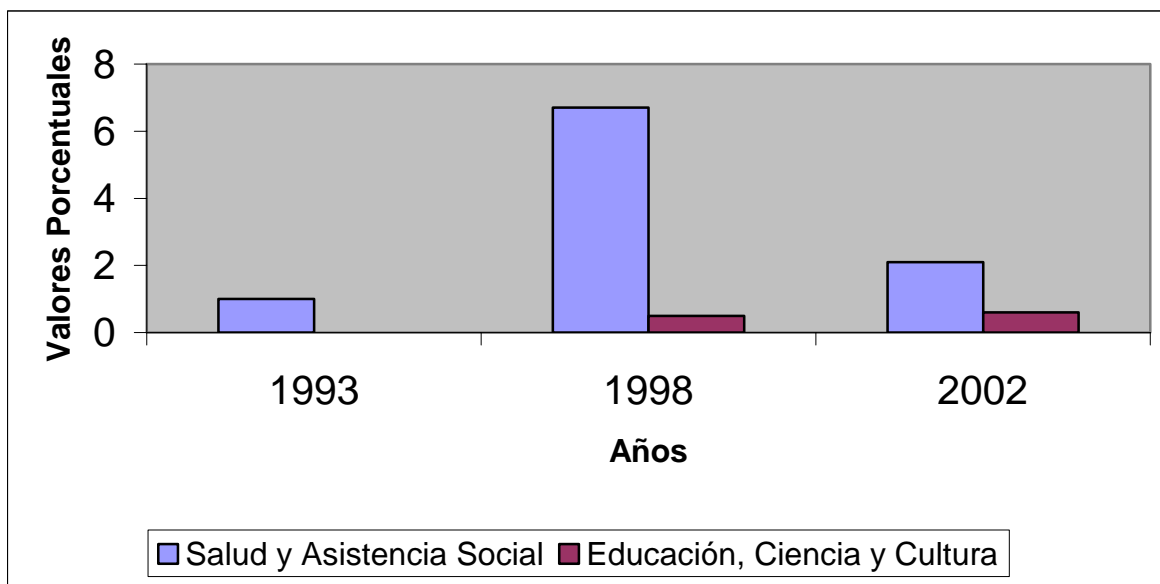


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la memoria de labores del BANGUAT.

La gráfica nos muestra que los sectores prioritarios para 1993 fueron carreteras, el sector energía y desarrollo municipal, situación que varió para el año 1998, en el cual se atendieron además de carreteras, fondos de inversión (producto del financiamiento a los Acuerdos de Paz). Para el 2002, se mantiene el financiamiento al sector carreteras y se orientan los fondos hacia desarrollo municipal y el sector financiero.

Esto demuestra que los sectores de educación y salud, que son los otros dos componentes del Índice de Desarrollo Humano, no tuvieron prioridad en el destino de los fondos del BID, tal como lo demuestra la gráfica siguiente (para ampliar ver anexo 15).

Gráfica 15
Sectores más Significativos de Inversión del BID
Años 1993-1998-2002



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la memoria de labores del BANGUAT.

En el anexo 7, se hace una lista detallada de todos los préstamos que ha otorgado el Banco Interamericano de Desarrollo a Guatemala desde la década de los setenta, desglosado por áreas estratégicas. La importancia de incluir los préstamos que fueron otorgados en los años setenta, se debe a que el plazo de pago que tienen los préstamos son de veinte, veinticinco, treinta, treinta y cinco y cuarenta años, algunos de los préstamos no se han terminado de amortizar como es el caso del proyecto de reconstrucción de carreteras BID-168/IC-GU suscrito en 1985, la cuarta etapa de caminos BID-216/IC-GU suscrito en 1987 y el Caminos de Acceso II BID-370/SF-GU suscrito en 1973, para los cuales aún hace falta amortizar aproximadamente el 25, 30 y 30 por ciento respectivamente.

Con relación principalmente a estos préstamos, los suscritos entre los años setentas y ochentas, no debe perderse de vista que éstos lo fueron en una época en donde el tipo de cambio del quetzal respecto al dólar era al uno por

uno, es decir, teníamos una moneda fuerte y que en la actualidad la moneda se ha devaluado tanto, que las cifras a pagar resultan mucho más grandes, porque los préstamos otorgados son en dólares. Guatemala necesita mayor cantidad de quetzales y por ende generar un mayor producto para cubrir sus obligaciones de pago, que no está por demás mencionar que a Guatemala se le conoce como un buen pagador de préstamos, al absorber de esta manera aparte del incremento del préstamo en sí, lo generado por las tasas de interés a que éstos fueron suscritos, que gira alrededor de 2.0% y 5.8%.

Si bien, el Banco Interamericano de Desarrollo, ha sido un ente importante en cuanto a la toma de decisiones en el país, la evidencia indica que su participación en el desarrollo humano, principalmente en las dimensiones sociales, no ha sido significativa, ya que del total de los proyectos financiados por éste, solamente el 3% se destina a educación y el 18% a salud, si se considera que sus principales objetivos y metas planteadas en el convenio constitutivo y en los informes anuales para Guatemala, giran en torno a la reducción de la pobreza y el incremento de desarrollo humano en todos los sectores. Cabe hacer mención también que del total de fondos provenientes del banco, el 78.9% se destina al crecimiento económico, es decir, a la generación del Producto Interno Bruto, incrementando el capital social básico del país.

Con relación al Producto Interno Bruto en nuestro país, el cuadro siguiente muestra la representación de cada uno de los sectores dentro del mismo, es decir, su importancia relativa.

Los sectores que mayor representatividad tienen son Agricultura, silvicultura, caza y pesca y Comercio al por mayor y menor. Si se hace una comparación, del destino de los fondos provenientes del BID, en donde la prioridad la tiene el sector vivienda, carreteras y el sector financiero, es claro que no participa de

manera significativa en los sectores que más aporte tienen dentro del producto del país y por ende del crecimiento.

Cuadro 14
Origen por Ramas de Actividad del Producto Interno Bruto a Precios Constantes, Base 1958
Años 1990-2002
Estructura Porcentual

Concepto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	25.8	25.7	25.3	24.9	24.5	24.2	24.1	23.7	23.4	23.0	22.8	22.5	22.4
Explotación de minas y canteras	0.3	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6
Industria manufacturera	15.1	14.9	14.6	14.5	14.3	14.1	14.0	13.7	13.6	13.6	13.2	13.1	12.8
Construcción	2.0	1.9	2.4	2.2	2.2	2.2	2.2	2.3	2.4	2.4	2.1	1.8	1.8
Electricidad y agua	2.4	2.5	2.7	2.9	2.9	3.0	3.1	3.4	3.4	3.6	4.2	4.1	4.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.0	8.1	8.3	8.4	8.4	8.6	8.7	8.8	9.0	9.3	9.6	10.0	10.4
Comercio al por mayor y al por menor	24.1	24.2	24.1	24.1	24.5	24.8	24.6	24.7	24.7	24.5	24.5	24.5	24.8
Banca, seguros y bienes inmuebles	4.1	4.2	4.3	4.5	4.6	4.8	5.0	5.0	5.2	5.3	5.2	5.2	5.0
Propiedad de vivienda	5.1	5.1	4.9	4.8	4.7	4.7	4.7	4.7	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6
Administración pública y defensa	7.0	7.1	7.1	7.5	7.6	7.4	7.3	7.4	7.4	7.5	7.6	7.9	7.5
Servicios Privados	6.1	6.0	5.9	5.9	5.9	5.8	5.8	5.8	5.7	5.7	5.7	5.8	5.9

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

a)Salud

La Salud en Guatemala, se constituye como un derecho fundamental de la población y un bien público, al que todas las personas deben tener acceso y que los funcionarios e instituciones de Estado, según la Constitución Política de la República, deben velar por proveerla.

Este sector, empezó a tener una importancia creciente a partir de la década de los noventa, al considerar que la consecución del desarrollo humano debería ser el fin último de todos los países, principalmente países con altos grados de pobreza y pobreza extrema, altos grados de desigualdad en la distribución de recursos y exclusión de la mayoría de la población.

Se estimuló una reforma al sector salud, partiendo de que el Estado era ineficiente e insuficiente para brindar este servicio y se buscaba que el sector privado asumiera algunas de las características de dicha reforma.

Entre 1996-1999, la estrategia de Salud del gobierno de Álvaro Arzú, se orientó principalmente al logro de la salud preventiva y curativa, para el mejoramiento del bienestar físico, mental y social. El objetivo principal, fue el de dar acceso a la población de los servicios de salud, principalmente con el incremento de cobertura, como se verá más adelante.

Para la consecución de este objetivo, “se definieron ocho políticas:

- Reordenamiento, descentralización y modernización del sector salud
- Aumento de cobertura y mejoramiento de la calidad de atención de los servicios básicos de salud
- Mejoramiento de la eficiencia en la gestión de los recursos y calidad de atención en hospitales, centros y puestos de salud públicos

- Promoción del desarrollo y modernización de la gerencia de los recursos humanos de las instituciones que conforman el sector
- Promoción de la salud y de ambiente saludable para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población
- Aumento de la cobertura y mejoramiento de la calidad del agua de consumo humano, así como la aplicación de la cobertura de saneamiento básico rural
- Participación y fiscalización social en la gestión pública de los servicios de salud
- Fortalecimiento de la capacidad de conducción de la cooperación técnica en salud⁴⁷.

Para la implementación de estas políticas, una de las estrategias utilizadas fue, después de casi 20 años, la decisión de tener un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, para el mejoramiento de la salud, para el cual se realizaron dos préstamos consecutivos, el primero por veinticinco millones de dólares (US\$25 millones) y el segundo por trece millones y medio de dólares (US\$13.5 millones), los cuales se invirtieron principalmente en reformas al marco legal que rige al sector salud y se buscó abrir la posibilidad para la contratación de servicios del sector privado. No hay que perder de vista, el entorno político de la época en materia de fomento al sector privado, ya que en ésta, Guatemala giró en torno a un proceso fuerte de privatización de algunos servicios públicos claves.

El enfoque de mayor reforma de salud fue la creación del Sistema Integrado de Atención en Salud -SIAS-, que básicamente se refiere a la ampliación de servicios a través de la contratación de Organizaciones no Gubernamentales ONGs, Cooperativas u otras entidades. En torno a este programa, se tienen

⁴⁷ Arzú, Álvaro. Op Cit. Página 51.

varias críticas, principalmente, que los servicios del SIAS son excluyentes y no de calidad, debido a que no incluye el concepto de salud global y perspectiva intercultural; no realiza reformas en recursos humanos; y por parte del BID y del Ministerio de Salud aún no se ha realizado una evaluación crítica y consistente del mismo.

En el período 2000-2004, uno de los objetivos primordiales del gobierno de Alfonso Portillo, fue el mejoramiento de la Salud y bienestar de la población guatemalteca, como lo establecieron los Acuerdos de Paz, en el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, apartado II “Desarrollo Social” inciso b, referente al tema de Salud, el cual establece que “las partes coinciden en la necesidad de impulsar una reforma del sector nacional de salud. Dicha reforma debe ser orientada hacia el efectivo ejercicio por la población del derecho fundamental a la salud, sin discriminación alguna, y el efectivo desempeño del Estado, dotado de los recursos necesarios, de su obligación sobre salud y asistencia social, y entre sus lineamientos se encuentran: Concepción: basarse en una concepción integral de salud (prevención, promoción, recuperación y rehabilitación)...; Sistema nacional coordinado de salud...; población de bajos recursos: crear condiciones para garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad a la población de bajos recursos...; prioridades de atención: dar prioridad a la lucha en contra de la desnutrición, el saneamiento ambiental, la salud preventiva, las soluciones de atención primaria, especialmente la materno infantil...; medicamentos, equipos e insumos...; medicina indígena y tradicional...; participación social...; descentralización y desconcentración administrativa”.

A pesar de las debilidades del SIAS mencionadas anteriormente, la implementación de este sistema fue el mayor logro de la reforma planteada, al incluir medidas promocionales y preventivas de salud pública y el incremento de

servicios básicos (atención a la mujer embarazada, atención infantil y preescolar, atención a la demanda de emergencia y morbilidad y atención al medio) aunque según el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002, no existe una evaluación de impacto sobre la mortalidad infantil y la mortalidad materna, los indicadores de salud más sensibles.

“Existen servicios públicos de salud, pero con frecuencia éstos no cuentan con suficiente personal médico, equipos médicos, medicamentos, camas, ambulancias. Además, en las áreas rurales el acceso a los servicios se dificulta por: falta de dinero, largas distancias, falta de transporte y prolongados tiempos de espera. En 2003, únicamente el sesenta por ciento de la población tenía acceso a los servicios básicos de salud...la tasa de mortalidad infantil era de 44 niños por mil nacidos vivos...y la tasa de mortalidad materna era de 153 por cien mil nacidos vivos”⁴⁸

Principalmente lo que se buscaba con la reforma, era la inclusión de la mayoría de la población a los servicios de salud y el mejoramiento de los mismos. Sin embargo, la situación del sector al terminar el período de gobierno, continuó presentando las mismas debilidades que se diagnosticaron al momento de plantear dicha reforma: “La Constitución Política de la República carece de un concepto amplio de salud de acuerdo a la realidad intercultural del país y no explicita los ámbitos y funciones que son responsabilidad del Estado (La Constitución reconoce a la salud como derecho humano, pero no define un concepto de salud ni un Sistema de Salud específico para el país, tampoco explicita los ámbitos de la obligatoriedad estatal en aspectos como el financiamiento ni desarrolla los principios de universalidad y gratuidad; La Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social contiene restricciones que limitan la afiliación de trabajadores/as independientes, por cuenta propia y

⁴⁸ Gobierno de Guatemala. Estrategia de Reducción de Pobreza 2004-2015. Validada en los Consejos de Desarrollo. Guatemala. 2003. Página 32.

de empresas pequeñas –entre-otras-, ello es uno de los factores que se relacionan con la baja cobertura del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- dada la estructura del mercado laboral en Guatemala la cual se orienta hacia el sector informal); Concepción restringida y biológica de la salud que no toma en cuenta la interculturalidad; Funciones del Estado restringidas al rol normativo y supervisor (enfoque subsidiario con responsabilidad reducida en relación con la salud); Ausencia de Ley Nacional que defina el tipo de Sistema de Salud⁴⁹.

En el año 2002, se contrató otro préstamo con el Banco para el mejoramiento a los servicios de salud por cincuenta y cinco millones y medio de dólares (US\$55.5 millones); a este se le dio un enfoque diferente al de los anteriores, se orientó a un programa llamado Pro-hospital, que se inició a nivel de hospitales públicos y se hizo un intento de formar patronatos para el cobro a los pacientes por servicios otorgados; este proyecto fue un fracaso, debido a la iniciativa del sindicato de trabajadores de salud, el cual suspendió el proceso, reanudándose el mismo a principios del año 2004, constituyendo esto una muestra de que la deuda que se contrajo por parte del gobierno, a pesar que no generó los resultados esperados, si se tiene que retribuir al banco a un plazo de 30 años a partir de la fecha, con una tasa de interés de 5.8%, lo que demuestra claramente la falta de responsabilidad de ambas partes (Gobierno-BID) en la implementación de este proyecto, que no fue debidamente estudiado y evaluado, lo que ocasiona pérdidas para Guatemala, al tener que pagar un préstamo e intereses del mismo que no ha rendido ningún beneficio para el país pero que si representa un alto costo.

Dentro de todos los proyectos para los cuales el BID ha otorgado financiamiento reembolsable (en total 71 proyectos), para el sector salud, hasta septiembre

⁴⁹ Instancia Nacional de Salud. Propuesta de Agenda de Estado en Salud 2004-2008. Guatemala 2003. Página 7-8.

2003, estos sumaron una cantidad de 13, aproximadamente un 18% desde 1973, de los cuales, la mayoría se han destinado a saneamiento ambiental y agua potable (inversión en acueductos, pozas de agua potable y alcantarillas) suscritos entre los años setenta y ochenta, en tanto que directamente a mejoramiento de servicios de salud, solamente tres de los préstamos recibidos.

El área de la Salud para Guatemala, sigue siendo una de las principales con problemas para su desarrollo. Las principales causas de la morbilidad y mortalidad infantil, son enfermedades tan comunes como la desnutrición, infecciones respiratorias agudas, diarrea, etc., enfermedades que reflejan el alto grado de pobreza existente en nuestro país y la incapacidad del sector público para paliar este problema y cumplir con lo establecido en los Acuerdos de Paz, además de la irresponsabilidad del manejo de fondos provenientes en calidad de préstamos, lo que perjudica al país, endeudándolo con préstamos para proyectos ineficientes.

Dentro del Índice de Desarrollo Humano, el índice que mide a la salud en la población (Índice de Esperanza de Vida), reportó un índice de 0.66 en 1998 (ver capítulo II) con una importancia de participación dentro del IDH nacional de 35.5% respecto a los otros índices componentes de éste y en el año 2002 el índice fue de 0.68 (importancia relativa de 34.9% con relación al resto de índices). Esto muestra la importancia que tiene el sector salud en el Desarrollo Humano del país, pero también refleja que es una de las causas por las cuales no se visualiza un Desarrollo Humano que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de la población y explica el porqué de un índice tan bajo de Desarrollo Humano (aunque Guatemala entre en los países con desarrollo humano medio).

b) Educación

Uno de los pilares claves para lograr el desarrollo económico-social de una población, lo constituye la educación. En Guatemala, se visualizan alarmantes cifras en torno a los problemas existentes en este sector (altas tasas de analfabetismo, escolaridad, deserción, repitencia, etc.).

Para el año 2001, la tasa total de analfabetismo se situó en un “31 por ciento. En las mujeres 39 por ciento y 46 por ciento en mujeres indígenas. Lo anterior indica que el acceso a mejores niveles de educación no es universal y equitativo...mientras la tasa de analfabetismo entre los pobres es de 44 por ciento, entre los no pobres llega a 18 por ciento...En la educación pre primaria la tasa de escolaridad neta es del 41.3 por ciento, es decir: de 387,585 niños, solamente se inscriben 160,072 y los restantes 227,513 quedan fuera del sistema educativo...en la educación primaria la tasa de escolaridad es del 85 por ciento, es decir, quedan fuera del sistema el 15 por ciento...las causas identificadas son: falta de recursos de los padres para enviar a sus hijos a la escuela, dotarlos de alimentos, vestuario o útiles; el trabajo infantil para contribuir al sostenimiento familiar, y la migración temporal por razones de trabajo del jefe de familia”⁵⁰.

Lo descrito anteriormente son las condiciones reales de la población guatemalteca en torno a la educación, tomando como causa principal la pobreza existente en la mayoría de los hogares, que de una u otra manera influye en forma negativa, negándosele la oportunidad de acceder a una vida digna desde muy temprana edad, ya que la educación, como se mencionó anteriormente, es uno de los pilares fundamentales para lograr un desarrollo integral “una población educada, una población con oportunidades”.

⁵⁰ Gobierno de Guatemala. Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004-2015, Validada en los Consejos de Desarrollo. Guatemala. Octubre 2003. Página 31.

A mediados de la década de los noventa, las perspectivas para el mejoramiento del sector educativo, se visualizaron en la firma de los Acuerdos de Paz, en donde el problema de la educación, también se contempló. El Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, apartado II “Desarrollo Social” inciso a, referente al tema de Educación y capacitación, estableció lo siguiente: “la educación y la capacitación cumplen papeles fundamentales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país. Son esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional; y son determinantes en la modernización económica y en la competitividad internacional. Por ello, es necesaria la reforma del sistema educativo y su administración, así como la aplicación de una política estatal coherente y enérgica en materia educativa...en atención a las necesidades en materia de educación, el gobierno se compromete a tratar temas referentes a: gasto educativo...; adecuación de los contenidos educativos...; cobertura...; capacitación para el trabajo...; capacitación para la participación social...; programa de educación cívica...; interacción comunidad-escuela y participación comunitaria...; apoyo financiero...; capacitación de administradores educativos...; comisión consultiva...; educación superior e investigación; y promotoras y promotores de educación”.

A partir de ello, se impulsaron programas de servicios ordinarios; programas de modalidades innovadoras (como Centros de Aprestamiento Comunitario de Educación Preescolar CENACEP, Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE, la tele secundaria, los programas de apoyo y asistencia complementaria del Ministerio de Educación); programas de alfabetización, impulsados principalmente por el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA; también se le dio impulso a la Reforma Educativa; mejoramiento de la calidad educativa, a través de la capacitación y control de calidad, dotación de materiales educativos y mobiliario escolar y fortalecimiento de la educación Cívica y Valores; educación extraescolar; contribución a la Paz;

infraestructura de educación; educación bilingüe y multicultural; transformación curricular; coordinación interinstitucional, entre otros.

Pese a todos estos esfuerzos, los niveles de analfabetismo que azotan a Guatemala, principalmente en el área rural y población indígena, siguen siendo alarmantes, 28.8% del total de la población es analfabeta.

El papel que ha jugado el Banco Interamericano de Desarrollo en este sector, en cuanto al financiamiento de proyectos para el mismo, no ha sido muy activo. Las intervenciones del banco, han girado principalmente a acciones requeridas por el gobierno, pero principalmente las medidas requeridas por la reforma educativa que se está tratando de fortalecer. Es por ello, que el Banco dentro de sus líneas de acción, estableció una estrategia para apoyar al gobierno, la cual gira en “cuatro ejes: 1) la reforma educativa y el fortalecimiento de la capacidad institucional del sector que permitan la implementación de mayores inversiones orientadas al desarrollo del sector dentro del contexto de un plan de mediano y largo plazo; 2) programas específicos para el mejoramiento del acceso y la calidad de los servicios educativos y la adecuación de los servicios educativos para la interculturalidad y el bilingüismo; 3) la ejecución por etapas condicionadas al aumento de la capacidad para realizar inversiones; y 4) la coordinación estrecha con otras entidades financieras internacionales”⁵¹.

Estas áreas estratégicas que el BID propone en su documento de país, son derivadas del apoyo que el gobierno ha solicitado a éste, pero no constituyen proyectos específicos que sean o hayan sido financiados por el BID.

Dentro de la cartera del BID, el sector educación no ha representado un área clave de importancia. Del total de préstamos que el BID ha otorgado a

⁵¹ Banco Interamericano de Desarrollo. Op. Cit. Página 29.

Guatemala, solamente dos de ellos están orientados al sector educativo, siendo éstos un programa para educación superior suscrito en 1974 y un programa de desarrollo a la educación suscrito en 1983. El primero, se suscribió por US\$9.3 millones, pagaderos a un plazo de 40 años, con una tasa de interés del 2%, de los cuales hasta la fecha aún no se ha pagado aproximadamente el 30% del monto. El segundo, se suscribió por US\$28 millones, a un plazo de 40 años con una tasa de interés del 2%, han sido desembolsados únicamente US\$10.6 millones, de los cuales aún se debe aproximadamente el 60%.

Lo anterior muestra claramente que el sector educativo, no ha significado para el BID un tema de relevancia, por lo que su participación en esta área no puede calificarse como una participación activa dentro del proceso de desarrollo educativo del país, sin perder de vista que del total de préstamos concedidos a Guatemala, solamente el 2.8% de éstos, se destinan al área educación.

Dentro del Índice de Desarrollo Humano, en los años objeto de estudio, el Índice de Educación representó en 1998 un 32.8% de importancia en relación a los otros índices para la conformación del IDH y en el año 2002 un 33.3%, lo que muestra que sí tiene una alta incidencia en la construcción del mismo y al igual que el índice de Salud, también constituye una de las causas por las cuales el Índice de Desarrollo Humano no aumenta, por los problemas internos que tiene este sector y la imposibilidad que ha constituido para generarle a la mayoría de la población acceso a mayores y mejores oportunidades.

c) Ingreso

El último pilar del Desarrollo Humano es el ingreso, concebido como ingreso per cápita, y es uno de los enfoques para la medición de la pobreza, la cual clasifica los hogares según su ingreso y considera como pobres a los que no alcanzan un ingreso establecido a través de la línea de pobreza.

Para el mejoramiento de los niveles de ingreso de la mayoría de la población guatemalteca, es necesario fomentar la inversión en torno a actividades productivas, tales como el turismo, la agricultura, las artesanías, sector minero, fomento a micro, pequeña y mediana empresa, sector infraestructura (camino, carreteras, puentes, etc), innovaciones tecnológicas, fomentar la modernización, fomento a la pequeña industria, buscar un desarrollo sostenible, entre otros, con el fin de crear condiciones de acceso a mercados (de consumo, laborales, etc.) a la mayoría de la población y de esa manera incrementar su nivel de ingreso, nivel de consumo y que esto sea un motor para reactivar la economía del país.

En los Acuerdos de Paz, el Gobierno de la República se comprometió a impulsar el desarrollo económico con justicia social, proponiéndose impulsar la inversión y el crecimiento económico del país. Se establecieron diversas áreas de acción en torno a este tema, una de ellas fue la creación del decreto 9-98 del Congreso de la República “Ley de Inversión Extranjera”, en el cual se garantiza un tratamiento nacional a los inversionistas extranjeros, para promover el ingreso de capitales de largo plazo al país y crear un régimen favorable para atraer capitales extranjeros y que éstos coadyuven a la creación de empleo, la inversión y el crecimiento económico del país y no solamente constituyan el llamado capital golondrina; otra fue el Decreto 33-98 “Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos” para proteger los derechos de propiedad; Ley de Patentes; Convenio sobre Invenciones y Diseños Industriales, entre otras.

Una de las prioridades del Banco Interamericano de Desarrollo es el fomento a los sectores productivos, es por ello que del total de préstamos que ha otorgado a Guatemala, aproximadamente el 48 por ciento se destinan a proyectos destinados a éstos sectores.

En cuanto a importancia relativa en torno al desarrollo humano y la construcción de su índice, en 1998 el índice de esperanza de vida -IEV-, tenía una importancia de 35.5%, el índice de educación -IE-32.8% y el índice del Producto Interno Bruto -IPIB-de 31.7% y; para el año 2002, el IEV 34.9%, el IE 33.3% y el IPIB 31.8%, lo que muestra que los tres grupos contribuyen al desarrollo humano en más o menos la misma medida, mientras que el BID, al considerar en términos relativos los componentes del IDH, únicamente lo hace en el componente del PIB, al medir la actividad económica, valora el monto de la inversión pública, la cual ha sido en parte financiada por préstamos del BID.

Con el propósito de verificar la importancia del financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo en los componentes del Desarrollo Humano, se presentan los cuadros siguientes.

Cuadro 15
Inversión Pública de Guatemala
Por Componentes de IDH
Millones de Quetzales⁵²

AÑOS	SALUD	%	EDUCACIÓN	%	PIB	%	TOTAL
1993	104.4	5.3	90.5	4.6	1766.2	90.1	1961.1
1998	121.3	2.2	519.5	9.3	4923.8	88.5	5564.6
2002	86.9	1.3	370.8	5.5	6330.2	93.3	6787.9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala.

⁵² Nota: para la elaboración del cuadro 15 y 16, se consideró la inversión pública de Guatemala, excepto salud y educación, para conformar el componente Producto Interno Bruto.

Cuadro 16
Participación del BID en la Inversión Pública
Por Componentes de IDH
Millones de Quetzales

AÑOS	INVERSIÓN TOTAL	FINANCIAMIENTO BID	%	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	%
SALUD					
1993	104.4	1.2	1.1	103.2	98.9
1998	121.3	67.0	55.2	54.3	44.8
2002	86.9	31.9	36.7	55	63.3
EDUCACIÓN					
1993	90.5	0.0	0.0	90.5	100.0
1998	519.5	4.8	0.9	514.7	99.1
2002	370.8	10.0	2.7	360.8	97.3
PIB					
1993	1766.2	110.2	6.2	1656	93.8
1998	4923.8	935.7	19.0	3988.1	81.0
2002	6330.2	1467.8	23.2	4862.4	76.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala.

Dentro del sector salud, la participación del BID en los años objeto de estudio se incrementó de manera considerable (otorgamiento de un préstamo para extensión de cobertura de servicios de salud, durante el período del gobierno de Álvaro Arzú, principalmente para la implementación de una política de salud), sin embargo, dentro de la inversión total, este sector perdió peso en la distribución de la misma, reduciéndose de un 5% a un 1% en la última década.

El sector educación, ha sido un sector olvidado por parte del banco y dentro de la inversión total, tampoco se muestra favorecido, si se toma en cuenta que es uno de los pilares fundamentales para la consecución del desarrollo humano del país y es una de las principales vías para la reducción de la pobreza. Por último y es aquí en donde se observa mayor participación del banco, es el Producto Interno Bruto, componente al cual se dirige la mayor inversión pública y como consecuencia de ello, el financiamiento del BID. Se observa un incremento a

más de la quinta parte del financiamiento de la inversión pública de fondos provenientes del banco, al pasar de 6.2% en 1993 a 23.2% en el año 2002, lo que muestra que éste tiene una participación significativa en este sector, principalmente en el incremento del capital social básico de la economía guatemalteca.

CONCLUSIONES

1. La cooperación internacional, se refiere a la ayuda en materia económica que los países desarrollados ofrece a los países que se encuentran en desarrollo, con el objetivo de fomentar su crecimiento económico y teóricamente contribuir al desarrollo económico a largo plazo de éstos. Sin embargo, la cooperación en Guatemala, no ha sido un proceso ordenado que vaya orientado a fortalecer los diferentes planes de desarrollo.
2. La cooperación es un instrumento político de los países desarrollados, que les permite alcanzar objetivos en materia política, económica, militar y humanitaria. Es decir, el conjunto de acciones que se refieren a los flujos de intercambio producidos entre países diferenciados por el grado de desarrollo alcanzado. Entendiendo la cooperación internacional de ésta forma, se refiere a la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para la promoción del desarrollo internacional.
3. Existe un choque entre lo que es y lo que debiese ser la cooperación internacional. En cuanto a lo que debiese ser, es importante destacar que cuando un país cuenta con un ambiente macroeconómico estable, servicios públicos eficientes, la cooperación internacional tiene un efecto grande sobre el desarrollo y la reducción de pobreza, mejorando indicadores sociales y en países bien administrados aumenta la confianza del sector privado para invertir. A diferencia de ello, en ambientes políticos y económicos pobres, más que el dinero proveniente de la cooperación internacional son importantes las ideas, porque en muchas ocasiones los préstamos se efectúan aunque las políticas sean débiles, no solamente no logrando los objetivos perseguidos sino incrementando

la deuda de éstos países. Sin embargo la realidad es otra, debido a los condicionamientos impuestos por los organismos internacionales, que interfieren en la política económica y social.

4. En Guatemala, los gobiernos han recurrido a la Cooperación Internacional como una de las acciones para el enfrentamiento del problema de la pobreza y extrema pobreza, debido a la incapacidad que el país ha demostrado, para generar recursos propios para afrontar problemas tan graves y que inmiscuyen a la mayoría de la población guatemalteca.
5. Dentro de los planes de desarrollo de los gobiernos recientes, se ha demarcado la necesidad de buscar un desarrollo integral para el mejoramiento del bienestar de la población guatemalteca. Sin embargo, a través de la investigación se constató, que son los sectores sociales los que obtienen la menor proporción de inversión, dentro del gasto público, pese a ser temas centrales en las agendas de desarrollo.
6. En últimos años, se ha puesto de manifiesto que los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, han sido destinados a la reducción de la pobreza como objetivo primordial, sin embargo, los niveles de pobreza que azotan a Guatemala y la desigualdad existente en la distribución de recursos del país, aún siguen siendo temas alarmantes que incluyen a la mayoría de la población y vuelven vulnerable al país, en materia económica, política, social y cultural.
7. Muchos de los proyectos y programas, impulsados por el Banco Interamericano de Desarrollo, tienen serias deficiencias en el proceso de la implementación, en virtud que las misiones de preparación de proyectos del banco desconocen en gran medida la realidad social,

económica y política del país, generando bajos niveles de ejecución y logros de objetivos.

8. Los equipos especializados de la parte deudora (Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas) de los procesos de negociación de la cooperación internacional, que se encargan de dar seguimiento a los procesos de ejecución, establecidos en los procesos de negociación y concesión, no cuentan con información fluida para el conocimiento del ciudadano común en torno a dichas negociaciones.
9. Dentro del destino de fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, pese a las publicaciones que se han realizado, en cuanto a que el objetivo principal del Banco es la consecución del Desarrollo Humano y la reducción de la pobreza, el porcentaje destinado a los sectores sociales (salud, educación) que son los que determinan el nivel de desarrollo humano alcanzado, al igual que la inversión pública del país, es un porcentaje mínimo, por lo cual, la incidencia del Banco en la consecución del desarrollo humano y la reducción de la pobreza en el país, no ha sido significativa.
10. Los préstamos se han canalizado principalmente a las actividades productivas (creación de infraestructura), lo cual debería de reflejarse en el mejoramiento del bienestar de la población, pero debido a la desigualdad existente en la distribución de recursos en el país, el progreso que se ha generado, no ha sido equitativo y solamente ha beneficiado a un pequeño grupo de la población, que son los poseedores de los medios de producción en el país. Sin embargo, también se ha incrementado el capital social básico de la economía guatemalteca, lo cual no puede pasar desapercibido.

RECOMENDACIONES

1. Se deben realizar más estudios en materia de Cooperación Internacional, para evaluar su efectividad dentro de los procesos de desarrollo y reducción de pobreza de los países a los cuales se destina ésta y ponerla en tela de juicio. Esto principalmente, porque las evaluaciones publicadas, son las realizadas por los mismos organismos, que en muchas ocasiones desconocen la realidad de los países y no muestran realmente cual es el impacto que tienen los préstamos otorgados para la mayoría de la población.
2. La Secretaría General de Programación y Planificación de la Presidencia de la República, es el ente encargado de conectar y llevar un control de los préstamos realizados por los organismos internacionales al país. Sin embargo, se necesita una entidad especializada para la evaluación de factibilidad y viabilidad de los proyectos financiados por estos organismos, para evitar el mal uso de los recursos y proponer acciones para reducir la condicionalidad que traen consigo los préstamos recibidos.
3. La situación económica mundial, exige a países como Guatemala, fortalecer los procesos de competitividad, por lo que es importante que se fortalezca la capacidad productiva del país, principalmente las pequeñas y medianas empresas, a través de la creación de líneas de crédito supervisadas; capacitación y transferencia de tecnología; búsqueda de mercados (evitar intermediarios) y; creación de cadenas productivas.
4. La información de los procesos de negociación de los proyectos y la existencia total de los mismos, debería de ser fluida para el conocimiento de la población en general y evitar procesos burocráticos para la

obtención de la misma. Esta información, debería de ser de uso corriente de todo aquel habitante que se interese en el tema y no solamente de grupos específicos que intervienen en los procesos de negociación.

5. Deben generarse procesos orientados a fortalecer mecanismos que permitan que los recursos provenientes de la cooperación internacional, sean utilizados en forma transparente y con eficiencia, para la consecución de los objetivos planteados, así como también, los procesos de cooperación deben basarse en planes debidamente elaborados para evitar el despilfarro de los recursos y evitar también, que los beneficios obtenidos de los préstamos sean menores que los costos.
6. Es importante mencionar que para que la cooperación tenga un impacto positivo en el país, los créditos deben orientarse a lo establecido dentro de los planes de desarrollo, en virtud de que en la actualidad los mismos, están respondiendo a los requerimientos de los organismos internacionales, los cuales imponen sus condiciones en la utilización de los recursos.
7. Se deben fortalecer los equipos de negociación del país, a efecto de impulsar créditos bien orientados y con un proceso de seguimiento y control adecuados. Debe organizarse un entorno de políticas públicas que favorezcan al desarrollo y mejoramiento de instituciones económicas responsables de la evaluación, control y seguimiento de la elaboración de proyectos de inversión, auspiciados por la cooperación internacional.
8. La cooperación debe ser complementaria a los programas que impulsa el país en los diferentes campos.

9. Deben generarse procesos orientados a fortalecer los mecanismos que permitan que los recursos provenientes de la cooperación internacional, se utilicen en forma transparente y con eficiencia de gasto; en países bien administrados, se aumenta la confianza para la inversión, principalmente la inversión del sector privado del país.

ANEXOS

Anexo 1

Índices de Desarrollo humano de los Países del Istmo Centroamericano
Período 1998-2002
Según PNUD

Año	País	Esperanza de Vida al Nacer (años)	Tasa de Alfabetización de Adultos (%)	Tasa de matriculación (primaria, Secundaria y Terciaria (%))	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de Esperanza de Vida	Índice de Educación	Índice del PIB	Índice de Desarrollo Humano	Lugar a nivel mundial
1998	Costa Rica	76.2	55.3	66	5.987	0.85	0.85	0.68	0.797	48
	Belice	74.9	92.7	73	4.566	0.83	0.86	0.64	0.777	58
	Panamá	73.8	91.4	73	50249	0.81	0.85	0.66	0.776	59
	El Salvador	69.4	77.8	64	4.036	0.74	0.73	0.62	0.695	104
	Honduras	69.6	73.4	58	2.433	0.74	0.68	0.53	0.653	113
	Nicaragua	68.1	67.9	63	2.142	0.72	0.66	0.51	0.631	116
	Guatemala	64.4	67.3	47	3.505	0.66	0.61	0.59	0.619	120
	1999	Costa Rica	76.2	95.5	67	8.860	0.85	0.86	0.75	0.821
Panamá		73.9	91.7	74	5.875	0.81	0.86	0.68	0.784	52
Belice		73.8	93.1	73	4.949	0.81	0.86	0.65	0.776	54
El Salvador		69.5	78.3	63	4.344	0.74	0.73	0.63	0.701	95
Nicaragua		68.1	68.2	63	2.279	0.72	0.66	0.52	0.635	106
Honduras		65.7	74.0	61	2.340	0.68	0.70	0.53	0.634	107
Guatemala		64.5	68.1	49	3.674	0.66	0.62	0.60	0.626	108
2000		Costa Rica	76.4	95.6	67	8.650	0.86	0.86	0.74	0.820
	Panamá	74.0	91.9	74	6.000	0.82	0.86	0.68	0.787	57
	Belice	74.0	93.2	73	5.606	0.82	0.86	0.67	0.784	58
	El Salvador	69.7	78.7	63	4.497	0.75	0.74	0.64	0.706	104
	Honduras	65.7	74.6	61	2.453	0.68	0.70	0.53	0.638	116
	Nicaragua	68.4	66.5	63	2.366	0.72	0.65	0.53	0.635	118

	Guatemala	68.4	68.6	49	3.821	0.66	0.62	0.61	0.631	120
2001	Costa Rica	77.9	95.7	66	9.460	0.88	0.86	0.76	0.832	42
	Panamá	74.4	92.1	75	5.750	0.82	0.86	0.68	0.788	59
	Belice	71.7	93.4	76	5.690	0.78	0.88	0.67	0.776	67
	El Salvador	70.4	79.2	64	5.260	0.76	0.74	0.66	0.719	105
	Honduras	68.8	75.6	62	2.830	0.73	0.71	0.56	0.667	115
	Guatemala	65.3	69.2	57	4.400	0.67	0.65	0.63	0.652	119
	Nicaragua	69.1	66.8	65	2.450	0.73	0.66	0.53	0.643	121
2002	Costa Rica	78.0	95.8	69	8.840	0.88	0.87	0.75	0.834	45
	Panamá	74.6	92.3	73	6.170	0.83	0.86	0.69	0.791	61
	Belice	71.5	76.9	71	6.080	0.78	0.75	0.69	0.737	99
	El Salvador	70.6	79.7	66	4.890	0.76	0.75	0.65	0.720	103
	Honduras	68.8	80.1	62	2.600	0.73	0.74	0.54	0.672	115
	Nicaragua	69.4	76.7	65	2.470	0.74	0.73	0.54	0.667	118
	Guatemala	65.7	69.9	56	4.080	0.68	0.65	0.62	0.649	121

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PNUD.

Anexo 2

Estrategia de Reducción de Pobreza
Matriz de Objetivos, metas e indicadores Intermedios
Gobierno de Guatemala, Noviembre 2001.

Situación Actual	Objetivos Nacionales	Indicador de Insumo	Indicador de Resultado	Metas Nacionales año 2005	Metas de los Acuerdos de Paz	Metas Internacionales Año 2015
Pobreza Extrema en 22.8% en 1998/1999	Reducir la Pobreza Extrema	Gasto Público dedicado a reducir la pobreza extrema como porcentaje del gasto pública total	Índice de pobreza Extrema. Índice de Pobreza General	Reducir el Índice de Pobreza Extrema en 3 puntos porcentuales		Reducir la extrema pobreza en 50% respecto a la de 1990
Crecimiento Económico de 3.6% en el año 2000		Déficit fiscal como porcentaje del PIB. Porcentaje anual de las exportaciones y de la inversión	Tasa de crecimiento real del PIB	Crecimiento Económico Superior al 4% anual		
Tasa neta de Escolaridad 1999. Pre primaria 31% Primaria 81.0%	Aumentar el acceso a educación primaria y pre primaria	Gasto Ejecutado en Educación Primaria y Pre primaria como porcentaje del gasto público	Tasa de escolaridad neta primaria y pre primaria. Tasas de promoción, deserción y	Tasa de escolaridad primaria neta de 88% y de escolaridad pre primaria neta de 40%	Aumentar el gasto ejecutado en educación al 2.6% del PIB. Facilitar el acceso a toda	Acceso universal a educación primaria

		en educación. Porcentaje de escuelas de primaria y pre primaria con programas de educación bilingüe. Porcentaje de escuelas que cuentan con juntas escolares	repitencia.		la población de 7 a 12 años a por lo menos 3 años de escolaridad	
Tasa de Alfabetismo 60% al año 1999		Gasto ejecutado en programas de alfabetización como porcentaje del gasto público en educación.	Tasa de alfabetismo	Tasa de alfabetismo de 80%	Aumentar alfabetismo al 70% para el año 2000	
Esperanza de vida quinquenio 1996-2000 de 64 años	Mejorar la salud de la población	Gasto ejecutado en salud como porcentaje del gasto público total. Gasto ejecutado en salud preventiva como	Esperanza de Vida al Nacer. Indicadores de Morbilidad y Mortalidad de menores de cinco años	Aumentar la esperanza de vida a 67 años	Aumentar el gasto ejecutado en salud a 1.4 % del PIB	

		porcentaje del gasto ejecutado en salud				
Tasa de mortalidad materna 190 por 100,000 nacidos vivos en 1998		Porcentaje de mujeres embarazadas que realizan al menos 3 consultas de control prenatal. Porcentaje de partos atendidos por personal de salud	Tasa de mortalidad materna	Reducir la tasa de mortalidad materna a 100 por 100,000 nacidos vivos		Reducir la tasa de mortalidad materna en respeto a la registrada en 1990
Tasa de mortalidad infantil de 40 por mil nacidos vivos para 1998		Porcentaje de niños menores de cinco años con acceso al paquete básico de servicios de salud. Porcentaje de niños alimentados con lactancia materna exclusiva hasta los seis meses	Tasa de mortalidad infantil y menores de 5 años	Reducir la tasa de mortalidad infantil a 35 por mil nacidos vivos y la de menores de 5 años a 48 por mil	Reducir la tasa de mortalidad infantil antes del 2000, a 23 por 100 nacidos vivos. Mantener certificación de erradicación de poliomielitis y erradicar el	Reducir la tasa de mortalidad infantil y la de niños menores de 5 a 2/3 respecto a 1990

		de edad. Porcentaje de niños menores de un año vacunados anualmente con dosis completas contra el sarampión y la poliomielitis.			sarampión.	
44% de viviendas rurales conectadas a una red de agua y 1.4 % de viviendas rurales conectadas a red de desagües en 1998		Gastos dedicados a aumentar provisión de servicios de agua y saneamiento como porcentaje del gasto público total	Índices de cobertura de agua y saneamiento en el área rural	Proveer acceso de agua potable y saneamiento básico al 60% de las viviendas rurales	Desarrollo Rural (programa de inversiones en carreteras, caminos rurales, electricidad, agua y saneamiento ambiental)	Aumentar a 100% la cobertura nacional de agua potable y saneamiento básico

4,977 Kms. Pavimentados y 9,300 kms. De terracería y rurales para 2000	Aumentar la productividad en el área rural	Gasto ejecutado en construcción de caminos rurales como porcentaje del gasto ejecutado en infraestructura de transporte	Kilómetros de caminos construidos y/o pavimentados anualmente	Ampliar la red de caminos rurales en 500 nuevos kms y pavimentar 300 kms		
15,000 e caminos rurales, sin mantenimiento adecuado para 2000		Gasto ejecutado en mantenimiento de caminos rurales como porcentaje del gasto ejecutado en infraestructura de transporte	Kilómetros de caminos rurales con mantenimiento periódico	Brindar mantenimiento al 10% de caminos rurales		
Índice de electrificación de 70% para 1999		Nuevas líneas de distribución y transmisión (en kilómetros)	Índice de electrificación	Incrementar el Índice de electrificación a 90%		
37% de hogares agrícolas sin acceso a tierra en 1994		Número de Hectáreas entregadas por medio del Fondo de Tierras	Número de familias campesinas beneficiadas	Beneficiar anualmente a 6,300 familias campesinas por medio de la entrega de tierras		

Anexo 3

Programa de Gobierno de la República 1996-2000
Presidente Álvaro Arzú Irigoyen
en Materia de Inversión en Sectores Productivos

Sector	Propósito	Líneas de acción
Energía Eléctrica	Contribuir al Desarrollo Productivo del país y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, propiciando la disponibilidad de energía eléctrica de la manera más económica a todas las regiones del país; mejorar la calidad del servicio y optimizar la oferta y uso de la energía eléctrica.	Establecer un marco regulatorio para el sub sector, creando una entidad reguladora y supervisora autónoma, para ello se emitirá la Ley General de Electricidad. Desincorporar, desmonopolizar y desconcentrar el sub sector. Orientar las inversiones del sub sector hacia la ampliación de la disponibilidad de energía y su cobertura , así como al incremento de la eficiencia y confiabilidad en el sistema. Fortalecer institucionalmente al Ministerio de Energía y minas con base en políticas para la modernización del sub sector eléctrico, y el desarrollo del Plan Nacional de electrificación.
Telecomunicaciones	Alcanzar la mayor rentabilidad de las inversiones, así como ampliar y mejorar la calidad de los servicios	Adecuar las tarifas reales de manejo y administración de los servicios para garantizarla a la rentabilidad de las inversiones. Reducir la injerencia estatal en las políticas y distribución de recursos financieros del sub sector y permitir la reinversión de las

		<p>utilidades en proyectos nuevos y en mantenimiento. Promover y facilitar la participación de capitales privados, nacionales y extranjeros en el sub sector. Establecer el marco legal que permita la conversión de la hoy actual empresa estatal en una empresa mixta, permitiendo el acceso de capital privado, en un porcentaje aún no definido de capital accionario y dar paso a la modernización del servicio. Asignar a operadores privados, mediante procesos públicos de concesión, la operación y mantenimiento de segmentos del mercado de telefonía y los servicios de valor agregado, tal y como ya lo han iniciado otros países del área. Desmonopolizar GUATEL, posterior al establecimiento de marcos regulatorios modernos y una supervisión eficiente, que garantice la competencia y la eficiencia de mercado</p>
Carreteras	Apoyar el desarrollo y la modernización del país de cara a la globalización, ampliando la cobertura de la red vial, mejorando su	Impulsar la descentralización y desconcentración institucional, con base en el régimen administrativo que establece la

	calidad y equilibrando la distribución geográfica	constitución Política de la República. Fortalecer institucionalmente al sector (evaluación del sistema legal, de regulaciones y administrativo organizacional del sector en su conjunto). Mejorar el nivel de eficiencia y calidad de la administración de la red vial, a través de la generalización del programa de mantenimiento por contrato, involucrando al sector privado en las actividades de rehabilitación, mantenimiento periódico y rutinario y supervisión de obras, y conexas a la operación y mantenimiento de aquellos tramos carreteras donde esta actividad sea factible.
Correos y Telégrafos	Alcanzar mayor rentabilidad de las inversiones, así como ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios	Actualizar y revisar periódicamente las tarifas para garantizar una mayor rentabilidad de las inversiones y ajustar las tarifas postales y telegráficas a los costos reales del manejo y administración de estos servicios. Establecer un estricto sistema de control y vigilancia del manejo y manipulación de la correspondencia para garantizar la efectividad del servicio. Racionalizar

		<p>el uso de los servicios por parte del gobierno central. Propiciar la autosuficiencia financiera del sub sector mediando la creación de la EMPOSGUA promoviendo y facilitando la participación del capital privado en el sub sector.</p>
Ferrocarriles	<p>Desarrollar un sistema de transporte eficiente y oportuno</p>	<p>Promover la participación del sector privado nacional e internacional. Preparar el avalúo de FEGUA para establecer su precio base para poder comercializar la privatización de la empresa. Fortalecer FEGUA como institución rectora del sub sector, con el fin de lograr , de cara al 2000, una nueva organización administrativa y operacional al objetivo general del presupuesto y a las metas organizacionales preestablecidas.</p>
Puertos	<p>Hacer más eficientes las operaciones, así como una prestación de servicios portuarios en forma eficiente y eficaz.</p>	<p>Adquirir equipo portuario, diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo y maquinaria portuaria. Continuar y finalizar los estudios relacionados con la ampliación y mejoramiento de las instalaciones portuarias para todos los puertos del país, mediante la</p>

		<p>inversión pública o privada. Ampliar los muelles de los puertos, en las áreas respectivas preservadas para la expansión; mejorar los servicios de navegación marítima, automatizar el sistema de control de contenedores y almacén de suministros y revisar y actualizar los reglamentos de prestación de servicios portuarios</p>
Aeropuertos	<p>Adecuar el marco regulatorio del sub sector, redefiniendo el rol de las instituciones relacionadas con él, a la vez de promover la participación del sector privado en las etapas del planificación, diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria, limitando a las empresas estatales a las funciones de rectoras y hacedoras de políticas</p>	<p>Desarrollar estudios correspondientes para el traslado del actual aeropuerto, con base en criterios modernos de ubicación y seguridad. Realizar estudios para la ampliación y adecuación de la actual terminal aérea. Construcción de un nuevo finger, el equipamiento y la internacionalización de aeropuerto de Santa Elena y la modernización de los aeropuertos de Retalhuleu, Quetzaltenango y Puerto Barrios. Modernización de los sistemas de seguridad y equipo de radar en el Aeropuerto Internacional la Aurora, así como la provisión de ayudas a la seguridad para la navegación aérea. Dotar del equipamiento mínimo a las pistas de Quetzaltenango, Retalhuleu y Puerto</p>

		Barrios. Realizar los análisis y elaborar los anteproyectos de ley para definir el nuevo papel de las instituciones estatales relacionadas con el sector, limitándolas a sus funciones rectoras y diseñadoras de políticas.
--	--	---

Fuente: Revista Presencia. El Proceso de Privatización en Guatemala. USAC. Facultad de Ciencias Económicas. Septiembre-Diciembre 2000.

Anexo 4

Programa de Gobierno de la República 2000-2004

Presidente Alfonso Portillo

El Programa de Gobierno del Presidente Portillo tiene como objetivo acelerar la modernización de la economía; romper el esquema de impunidad y crear un Estado de Derecho eficaz. Adicionalmente, el Programa también se basa en la búsqueda de justicia, seguridad, y bienestar, y se enfatiza el tema de descentralización, participación de la sociedad civil y la reducción de la pobreza.

Para enfrentar los diversos desafíos el gobierno planteó un marco de referencia, explicado en la Matriz de Política Económica 2000-2004¹, cuyo objetivo fundamental es impulsar un crecimiento económico estable y sostenible, con especial atención a los sectores más pobres y excluidos, en el espíritu de los Acuerdos de Paz.

La Matriz plantea como objetivos estratégicos: alcanzar una política fiscal disciplinada, acompañada de una política monetaria autónoma orientada a alcanzar la estabilidad de precios; mantener un clima apropiado a la inversión; promover la apertura de mercados; impulsar la competitividad y eficiencia; y procurar un crecimiento acelerado, elevando la tasa de empleo.

En cuanto a la política social del Gobierno, su objetivo general es sentar las bases que permitan, de forma sostenida, elevar el nivel de vida de la población, especialmente de los más pobres y excluidos y dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz. En su Matriz de Política Social, define y ordena las acciones en los sectores sociales.

Dicha Matriz identifica las acciones, metas y responsabilidades para alcanzar los cuatro objetivos estratégicos que son fundamentalmente: lograr un auténtico desarrollo humano; reducir la pobreza; fortalecer y ampliar la participación ciudadana; y promover la descentralización.

Estos cuatro objetivos se desarrollan dentro de las siguientes áreas temáticas: educación, salud, vivienda, multiculturalidad e interculturalidad, empleo, género, grupos vulnerables, sector agropecuario, medio ambiente, sector transporte y comunicaciones.

Adicionalmente se elabora la propuesta de un Pacto de Gobernabilidad Democrática, concebido como un proceso de diálogo para consensuar una estrategia que permita acelerar el crecimiento económico y el combate a la pobreza, en el marco de los Acuerdos de Paz.

La agenda mínima de gobernabilidad democrática se conceptualiza a partir de seis ejes de trabajo priorizados: seguridad ciudadana, justicia, desmilitarización y derechos humanos; descentralización, desarrollo rural y medio ambiente; educación a partir de la reforma educativa; participación ciudadana y reforma política; desarrollo humano integral; y pacto fiscal.

El proceso de consulta del pacto parte de la premisa que la pobreza alimentada por desigualdad, constituye una seria amenaza estratégica a la gobernabilidad democrática; consecuentemente, el tema de reducción de la pobreza se convierte en el eje central que dará integralidad a los lineamientos prioritarios de esta agenda mínima.

Anexo 5

**Condiciones Contractuales de la Deuda Pública Externa Contratada por el Gobierno y sus Entidades
Descentralizadas, con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
Al 30 de Septiembre De 2003
en miles de US\$**

No. De préstamo	Fecha de suscripción	Número del decreto	Años plazo	Período de gracia	% de intereses	Desembolsado	Desobligado	Amortizado
BID-804/SF-GU	05-03-1987	8-87	40	10	2.00	24,905.6	18,894.4	5,396.2
BID-836/SF-GU	02-10-1991	35-91	40	10	2.00	32,666.4	51.8	2,078.3
BID-446/SF-GU	15-01-1976	52-76	40	10	2.00	6,204.8	0.00	3,647.0
BID-443/OC-GU	24-05-1984	79-84	20	4	9.50	9,033.6	12,862.6	8,703.1
BID-442/SF-GU	15-01-1976	81-76	40	10	2.00	9,578.5	0.00	4,886.1
BID-423/SF-GU	21-05-1975	70-75	40	10	2.00	10,000.0	0.00	6,000.0
BID-410/SF-GU	21-05-1975	91-75	40	10	2.00	2,206.9	2,193.1	1,324.1
BID-398/SF-GU	07-05-1975	65-75	40	10	2.00	5,000.0	0.00	3,000.0
BID-383/SF-GU	26-02-1974	57-74	40	10	2.00	9,300.0	0.00	6,045.0
BID-370/SF-GU	02-10-1973	86-74	40	10	2.00	17,500.0	0.00	11,666.7
BID-1106/OC-GU	11-12-1998	72-98	20	4	5.80	4,061.2	0.00	118.2
BID-1400/OC-GU	17-09-2002	55-2002	20	5	5.80	120,300.0	0.00	0.00
BID-1331/OC-GU	12-12-2002	58-2002	25	5	5.65	231.8	0.00	0.00
BID-1398/OC-GU	12-12-2002	72-2002	20	5	5.58	8.0	0.00	0.00
BID-1304/OC-GU	22-03-2001	Anticipo	0	0	0	393.1	0.00	0.00
BID-1318/OC-GU	17-09-2002	29-2002	25	4	5.39	1,317.2	0.00	0.00
BID-1306/OC-GU	22-02-2001	Anticipo	0	0	0	209.7	0.00	0.00
BID-1217/OC-GU	26-12-2000	83-2000	23	3	6.25	1,422.1	0.00	0.00
BID-540/SF-GU	18-05-1978	21-79	40	10	1.75	31,020.6	4,838.5	15,519.8
BID-708/SF-GU	20-03-1983	64-83	40	10	2.00	17,366.1	1,035.5	6,078.1
BID-353/SF-GU	16-10-1973	76-74	40	10	1.25	9,977.2	22.8	6,485.2
BID-739/SF-GU	27-09-1984	7-85	40	10	2.00	16,473.8	2,011.6	4,942.2
BID-454/SF-GU	10-01-1976	34-76	40	10	2.00	43,742.0	0.00	25,515.5
BID-1147/OC-GU	22-01-1999	104-98	33	3	5.80	39,802.3	0.00	765.0
BID-1048/OC-GU	14-03-1998	5-98	25	4.5	6.39	53,139.9	0.00	1,328.5
BID-886/SF-GU	14-03-1998	6-98	40	10	1.00	10,144.8	0.00	0.00

BID-1054/OC-GU	18-09-1998	38-98	30	5	5.60	15,036.0	0.00	575.2
BID-828/OC-GU	30-09-1996	24-96	25	2.5	5.39	1,392.9	7.1	37.6
BID-1014/OC-GU	20-10-1997	97-97	20	5	5.80	74,917.0	25,083.0	2,497.2
BID-974/OC-GU	10-09-1997	56-97	25	4	5.39	6,163.6	0.00	0.00
BID-973/OC-GU	10-09-1997	56-97	25	4	5.80	1,104.9	0.00	0.00
BID-797/SF-GU	05-03-1987	7-87	40	10	2.00	12,627.3	715.0	2,735.9
BID-784/OC-GU	25-01-1994	3-94	20	5.5	5.51	19,228.3	124.5	5,770.9
BID-783/OC-GU	25-01-1994	3-94	20	5.5	5.51	69,361.7	450.0	20,802.8
BID-736/SF-GU	24-05-1984	93-84	40	10	2.00	7,308.5	2,193.6	2,198.0
BID-719/SF-GU	06-09-1983	156-83	40	10	2.00	15,341.6	1,707.1	5,113.9
BID-707/SF-GU	20-03-1983	54-83	40	10	2.00	10,620.2	17,631.9	3,717.1
BID-671/SF-GU	27-04-1982	42-82	40	10	2.00	22,133.9	3,700.9	8,115.8
BID-667/SF-GU	27-04-1982	41-82	40	10	2.00	14,708.7	5,282.9	5,393.2
BID-630/SF-GU	12-06-1981	27-81	40	10	2.00	25,706.5	0.00	10,282.6
BID-623/SF-GU	18-02-1981	25-81	40	10	2.00	25,770.6	24,970.7	10,752.5
BID-501/SF-GU	02-06-1977	64-77	40	10	2.00	26,087.5	494.5	14,126.7
BID-473/OC-GU	27-09-1984	6-85	20	4	9.50	9,272.4	5,674.2	8,421.3
BID-468/SF-GU	30-06-1976	59-76	40	10	2.00	27,959.7	0.00	15,843.9
BID-460/SF-GU	15-01-1976	57-76	40	10	2.00	16,201.5	57.0	9,450.9
BID-1372/OC-GU	17-09-2002	45-2002	25	3.5	6.02	0.00	0.00	0.00
BID-0005/SQ-GU	17-09-2002	45-2002	35	10	8.00	0.00	0.00	0.00
BID-1370/OC-GU	17-09-2002	45-2002	25	5	6.02	0.00	0.00	0.00
BID-1207/OC-GU	11-02-2002	70-2000	20	3.5	5.80	211.0	0.00	0.00
BID-1221/OC-GU	11-02-2002	69-2000	30	4.5	5.80	3,436.4	0.00	0.00
BID-1153/OC-GU	26-03-2000	34-99	20	5.0	5.60	4,995.8	0.00	0.00
BID-1224/OC-GU	03-07-2001	72-2000	25	4.0	5.80	73,254.9	0.00	0.00
BID-1120/OC-GU	14-03-1999	89-98	30	4	5.60	15,641.1	0.00	265.7
BID-169/IC-GU	04-10-1985	115-85	20	2.5	9.50	62,676.3	12,493.3	55,424.9
BID-465/SF-GU	05-04-1976	58-76	40	10	2.00	6,572.3	0.00	3,724.3
BID-454/OC-GU	24-05-1984	93-84	20	4	8.75	3,522.3	4,882.2	3,233.7
BID-216/IC-GU	05-03-1987	7-87	21	4	7.13	13,380.6	0.00	5,847.3
BID-168/IC-GU	01-12-1985	21-86	20	4	7.08	40,599.3	26,600.2	31,386.9
BID-120/TF-GU	19-05-1976	62-76	50	10	0.00	13,993.4	6,006.6	7,929.6
BID-871/SF-GU	07-12-1992	70-92	40	10	2.00	14,510.9	0.00	241.8
BID-882/SF-GU	03-02-1993	78-92	40	10	2.00	41,277.8	627.4	688.0

BID-883/OC-GU	13-01-1996	84-95	25	5	5.80	100,000.0	0.00	7,894.7
BID-884/OC-GU	13-01-1996	84-95	25	5	5.80	50,000.0	0.00	3,947.4
BID-890/OC-GU	26-10-1994	83-95	20	5.5	5.51	25,232.1	0.00	4,221.4
BID-891/OC-GU	13-01-1996	83-95	25	3.5	5.80	13,554.5	0.00	732.7
BID-917/SF-GU	25-01-1994	3-94	40	10.5	1.00	40,000.0	0.00	0.00
BID-943/OC-GU	30-12-1996	138-96	30	4	5.80	42,300.0	0.00	1,726.5
BID-968/OC-GU	21-01-1997	1-97	30	4.5	5.80	17,000.0	0.00	354.2
BID-984/SF-GU	21-01-1997	1-97	40	10	1.00	31,022.0	0.00	0.00
BID-1162/OC-GU	18-10-1999	25-99	30	4	6.98	72,455.7	0.00	0.00
BID-1015/OC-GU	20-10-1997	97-97	20	3	5.80	7,629.8	0.00	0.00

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de SEGEPLAN.

Anexo 6

Movimiento de la Deuda Pública Externa
Clasificada por Acreedor
Al 31 de Diciembre 2001
Miles de US\$

CONCEPTO	1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001	
	Amort.	Int.	Amort.	Int.	Amort.	Int.	Amort.	Int.	Amort.	Int.	Amort.	Int.	Amort.	Int.
Totales	111.9	65.8	136.5	97.6	89.1	75.4	104.5	80.6	103.6	93.3	112.3	98.7	195.0	117.9
Organismos Multilaterales	93.9	44.7	83.4	49.2	56.3	49.7	66.6	46.9	69.2	59.9	68.0	68.0	87.6	78.9
BCIE	32.7	3.7	12.7	7.4	9.0	9.5	14.5	10.1	15.3	16.6	16.1	20.1	40.7	21.0
BID	35.5	20.6	48.3	25.2	35.6	24.1	35.4	24.0	38.2	26.5	36.4	28.1	33.0	35.1
BIRF	24.9	20.1	21.5	16.2	10.5	15.6	15.4	12.3	14.3	16.3	14.1	19.2	12.6	22.3
FIDA	0.7	0.4	0.9	0.4	1.2	0.4	1.3	0.4	1.4	0.5	1.4	0.5	1.3	0.4
Organismos Bilaterales y Gobiernos	12.2	12.7	38.7	38.8	25.4	20.4	34.9	17.8	33.6	19.1	43.4	22.9	44.9	23.6
AID	5.1	4.7	9.9	10.7	8.0	5.2	8.1	4.7	8.3	4.6	8.8	4.3	9.5	4.2
ACDI	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0

CRED. NATIONAL	0.0	0.1	0.0	0.3	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EXP. DEV. CANADÁ	0.0	0.4	0.0	0.9	0.0	0.9	0.0	0.4	0.0	0.8	0.0	0.9	1.9	0.8
FIV	0.9	0.1	4.4	1.5	2.8	0.7	2.8	0.9	2.5	0.6	5.0	1.3	3.2	0.6
KFW	0.2	0.6	0.3	0.9	0.6	0.5	1.0	0.5	1.0	0.4	1.0	0.5	1.0	0.4
HERMES KREDIT (PARIS)	0.0	0.0	0.0	1.9	0.0	1.0	0.0	1.0	0.0	0.5	0.0	0.8	1.6	0.8
MEDIOCRÉDITO C.	3.2	1.0	5.3	1.3	4.3	1.2	3.5	0.8	2.5	0.5	3.5	0.6	4.0	0.5
OPEP	0.6	0.6	0.6	0.3	0.7	0.4	0.9	0.3	0.9	0.4	0.9	0.6	0.9	0.6
GOBIERNO MÉXICO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GOBIERNO EE.UU.	2.1	1.1	15.7	12.5	7.2	6.0	10.5	4.9	9.1	4.2	12.5	5.1	11.4	4.6
UNIÓN DE BANCOS SUIZOS	0.1	1.2	2.4	3.0	1.8	0.8	1.8	0.7	1.7	0.5	1.6	0.4	1.6	0.2
ORG. ECONOM. DE ULTRAMAR	0.0	1.6	0.0	4.3	0.0	1.7	0.0	0.9	0.0	2.4	2.5	3.2	2.3	3.7
EXIMBANK DE CHINA	0.0	1.2	0.0	1.2	0.0	1.8	6.3	2.5	7.5	4.1	7.5	5.2	7.5	7.2

BIAO/BFCE	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LIBRA BANK	0.0	0.0	3.6	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
REPUBLIC NATONAL BANK	1.0	0.3	3.0	0.8	2.0	0.2	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BP/BIAO/BFCE	0.0	1.9	0.6	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.6	0.9
BONOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.7	0.0	12.8	0.0	6.4	0.0	12.8
EUROBONOS 1997	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.7	0.0	12.8	0.0	6.4	0.0	12.8
EUROBONOS 2001	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala.

Anexo 7

Préstamos Otorgados por el BID al Gobierno de la República al 31-09-2003
miles de US\$

Área Estratégica	Proyecto o Programa	No. De Préstamo	Fecha	Monto Contractual
Producción	Sistema de Interconexión eléctrica	BID-0005/SQ-GU	17-09-2002	13,286.4
	Reforma al sector infraestructura	BID-1014/OC-GU	20-10-1997	100,000.0
	Apoyo a reforma infraestructura	BID-1015/OC-GU	20-10-1997	7,650.0
	Programa de Vivienda	BID-1048/OC-GU	14-03-1998	60,000.0
	Financiamiento programa preinversión	BID-1106/OC-GU	11-12-1998	8,000.0
	Programa apoyo reconversión	BID-1153/OC-GU	26-03-2000	33,000.0
	Reconstrucción y rehabilitación habitacional	BID-120/TF-GU	19-05-1976	20,000.0
	Apoyo innovación tecnológica	BID-1207/OC-GU	11-02-2002	10,700.0
	Programa de Fomento	BID-1217/OC-GU	26-12-2000	19,531.0
	Rehabilitación y modernización	BID-1224/OC-GU	03-07-2001	150,000.0
	Apoyo al comercio exterior	BID-1306/OC-GU	22-02-2001	250.0
	Apoyo al comercio exterior	BID-1318/OC-GU	17-09-2002	4,999.0
	Programa Trin. Cuenca Río	BID-1331/OC-GU	12-12-2002	4,500.0
	Sistema de interconexión eléctrica	BID-1370/OC-GU	17-09-2002	30,000.0
	Sistema de interconexión eléctrica	BID-1372/OC-GU	17-09-2002	1,650.0
	Programa de manejo de recursos naturales	BID-1398/OC-GU	12-12-2002	39,999.0
	Programa de reforma al sector financiero	BID-1400/OC-GU	17-09-2002	200,000.0
Reconstrucción de carreteras	BID-168/IC-GU	04-12-1985	67,199.5	

	IV etapa caminos	BID-216/IC-GU	05-03-1987	13,380.5
	Caminos de acceso II	BID-370/SF-GU	02-10-1973	17,500.0
	Fomento lechero	BID-410/SF-GU	21-05-1975	4,400.0
	Central mayorista	BID-443/OC-GU	24-05-1984	21,896.3
	Hidroeléctrica de Chixoy	BID-454/SF-GU	10-01-1976	43,742.0
	Pequeña industria	BID-465/SF-GU	03-07-2001	150,000.0
	Tecnología agropecuaria	BID-473/OC-GU	27-09-1984	14,946.6
	Crédito agropecuario para pequeños productores	BID-630/SF-GU	12-06-1981	25,706.5
	Sanidad animal	BID-667/SF-GU	27-04-1982	19,993.6
	Electrificación	BID-739/SF-GU	10-01-1976	43,742.0
	Modernización del sector financiero	BID-783/OC-GU	25-01-1994	69,811.7
	Rehabilitación red vial del país	BID-883/OC-GU	13-01-1996	100,000.0
	Rehabilitación red vial del país	BID-884/OC-GU	13-01-1996	50,000.0
	Programa global de crédito	BID-886/SF-GU	14-03-1998	10,144.8
	Desarrollo sostenible	BID-973/OC-GU	10-09-1997	5,700.0
	Desarrollo Sostenible Petén	BID-974/OC-GU	10-09-1997	14,100.0
Salud	Programa de mejoramiento de servicios de salud	BID-1221/OC-GU	11-02-2002	55,440.0
	Alcantarillas	BID-353/SF-GU	16-10-1973	10,000.0
	Acueductos rurales	BID-398/SF-GU	07-05-1975	5,000.0
	Acueducto nacional	BID-423/SF-GU	21-05-1975	10,000.0
	Acueductos rurales	BID-446/SF-GU	15-01-1976	6,204.8

	Mejoramiento de Servicios de Salud	BID-468/SF-GU	30-06-1976	27,959.7
	Pozas de agua potable	BID-540/SF-GU	18-05-1978	35,859.1
	Mejoramiento de servicios rurales	BID-623/SF-GU	18-02-1981	50,741.3
	Acueductos ciudades	BID-671/SF-GU	27-04-1982	25,834.8
	Acueductos rurales	BID-719/SF-GU	06-09-1983	17,045.6
	Programa acueductos rurales	BID-836/SF-GU	02-10-1991	32,718.1
	Mejoramiento servicios de salud	BID-890/OC-GU	26-10-1994	25,232.1
	Mejoramiento servicios de salud	BID-891/OC-GU	13-01-1996	13,554.5
Educación	Educación Superior	BID-383/SF-GU	26-02-1974	9,300.0
	Programa des. educación	BID-707/SF-GU	20-03-1983	28,252.1
Otros	Financiamiento apoyo a sector justicia	BID-1220/OC-GU	14-03-1999	25,000.0
	Programa emergencia desastres	BID-1147/OC-GU	22-01-1999	40,000.0
	Desarrollo municipal	BID-454/OC-GU	24-05-1984	8,404.5
	Crédito a cooperativas	BID-460/SF-GU	02-06-1977	16,258.5
	Telefonía rural	BID-708/SF-GU	20-03-1983	18,401.6
	Desarrollo municipal	BID-736/SF-GU	24-05-1984	9,502.1
	Fortalecimiento de balanza de pagos	BID-784/OC-GU	25-01-1994	19,352.8
	Fortalecimiento de balanza de pagos	BID-797/SF-GU	05-03-1987	13,342.3
	Lotes con servicios	BID-804/SF-GU	05-03-1987	43,800.0
	Programa desarrollo municipal	BID-882/SF-GU	03-02-1993	41,905.1
	Sistema Financiero nacional	BID-917/SF-GU	25-01-1994	40,000.0

	Desarrollo comunitario para la paz	BID-968/OC-GU	21-01-1997	17,000.0
	Desarrollo comunitario para la paz	BID-984/SF-GU	21-01-1997	33,000.0
	Proyecto apoyo Reforma	BID-1054/OC-GU	18-09-1998	15,360.0
	Combate a la Pobreza	BID-1304/OC-GU	22-03-2001	400.0
	Ampliación proyecto público	BID-169/IC-GU	04-10-1985	75,169.5
	Mejoramiento	BID-442/SF-GU	15-01-1976	9,578.5
	Reconstrucción y mejoramiento	BID-501/SF-GU	02-06-1977	26,982.1
	Desarrollo	BID-1162/OC-GU	18-10-1999	90,000.0
	Fortalecimiento de Aduanas	BID-828/OC-GU	30-09-1996	1,400.0
	Manejo y conservación de recursos	BID-871/SF-GU	07-12-1992	14,510.9
	Inv. y acciones de apoyo	BID-943/OC-GU	30-12-1996	42,300.0

Elaboración propia con base en datos de SEGEPLAN.

Anexo 8

Distribución de los Préstamos por año
Banco Interamericano de Desarrollo
Cantidades en millones de US\$
Período 1961-2003

Año	Capital Ordinario	Fondo para operaciones especiales	Fondos Bajo Administración	Total
1961-1965	8,1	0,2	14,3	22,6
1966-1970	2,7	42,9	0,0	45,6
1971-1975	10,0	123,2	35,0	168,2
1976-1980	11,5	156,6	14,0	182,1
1981-1985	298,6	100,2	1,8	400,6
1986-1990	51,7	70,4	0,0	122,1
1991-1995	281,4	104,3	0,0	385,7
1996-2000	663,0	31,8	1,6	696,4
2001-2003	476,1	0,0	10,0	486,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (las fechas no publicadas no fueron registradas por el Banco).

Anexo 9

Deuda Pública Externa de Guatemala
Millones de US\$
Período: 1993-2002

Año	Deuda Total	Organismos Multilaterales	Organismos Bilaterales	Banca Privada	Otros Acreedores
1993	1474.9	774.3	439.7	260.9	0.0
1994	1702.2	913.0	518.5	270.8	0.0
1995	1726.7	938.8	518.6	269.4	0.0
1996	1751.0	959.6	539.9	251.5	0.0
1997	1926.3	1006.8	531.9	237.6	150.0
1998	2212.0	1248.6	575.2	238.3	150.0
1999	2504.4	1510.1	613.6	230.7	150.0
2000	2513.0	1564.0	571.9	227.1	150.0
2001	2755.6	1612.4	504.9	163.3	475.0
2002	2956.4	1834.0	482.3	165.1	475.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de labores del BANGUAT.

Anexo 10

Deuda Pública Externa
Organismos Multilaterales
Millones de US\$
Período 1993-2002

Año	Deuda Total	BCIE	BID	BIRF	FIDA
1993	774.3	82.4	510.0	176.3	5.6
1994	913.0	78.6	649.4	176.6	8.3
1995	938.8	97.6	661.5	169.2	10.4
1996	959.6	121.2	627.2	199.8	11.4
1997	1006.8	129.9	662.7	202.1	12.1
1998	1248.6	227.9	799.8	206.7	14.2
1999	1510.1	279.4	944.4	271.0	15.3
2000	1564.0	310.7	930.7	308.2	14.4
2001	1612.4	303.9	953.9	340.0	14.6
2002	1834.0	295.9	1112.9	410.9	14.3

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de labores del BANGUAT

Anexo 11

Fondos Externos Desembolsados
Millones de US\$
Período: 1993-2002

Año	Fondos Totales	Organismos Multilaterales	Organismos Bilaterales	Banca Privada	Otros Acreedores
1993	52.1	23.0	29.1	0.0	0.0
1994	286.7	140.8	103.2	42.7	0.0
1995	115.9	110.1	5.8	0.0	0.0
1996	204.6	140.4	64.2	0.0	0.0
1997	323.0	137.1	35.5	0.3	150.0
1998	355.7	291.3	64.4	0.0	0.0
1999	399.6	331.4	68.2	0.0	0.0
2000	205.2	166.2	39.0	0.0	0.0
2001	507.6	177.6	5.0	0.0	325
2002	328.3	318.8	9.5	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de labores del BANGUAT

Anexo 12

**Fondos Desembolsados
Organismos Multilaterales
Millones de US\$
Período 1993-2002**

Año	Fondos Totales	BCIE	BID	BIRF	FIDA
1993	23.0	2.9	19.4	0.1	0.6
1994	140.8	0.0	108.4	29.6	2.7
1995	110.1	51.8	43.9	11.8	2.6
1996	140.4	36.2	38.9	62.9	2.3
1997	137.1	17.6	101.0	15.9	2.6
1998	291.3	112.4	147.2	28.8	2.9
1999	331.4	66.8	183.0	78.6	3.0
2000	166.2	47.4	63.2	51.3	1.3
2001	177.6	33.9	97.3	44.4	2.0
2002	318.8	40.3	194.3	83.7	0.5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las memorias de labores del BANGUAT

Anexo 13

**Producto Interno Bruto
a precios de mercado
Período 1950-2003
millones de quetzales y variaciones porcentuales**

AÑO	PIB		PIB	
	A precios de 1958		A precios de cada año	
	Valores	Var. %	Valores	Var. %
1950	722.3		645.4	
1951	732.5	1.4	686.6	6.4
1952	747.7	2.1	689.3	0.4
1953	775.3	3.7	737.5	7.0
1954	789.6	1.8	783.8	6.3
1955	809.1	2.5	812.9	3.7
1956	882.7	9.1	901.3	10.9
1957	932.5	5.6	940.0	4.3
1958	976.1	4.7	976.1	3.8
1959	1024.2	4.9	1036.5	6.2
1960	1049.2	2.4	1043.6	0.7
1961	1094.3	4.3	1076.8	3.2
1962	1133.0	3.5	1143.6	6.2
1963	1241.1	9.5	1262.8	10.4
1964	1298.6	4.6	1294.4	2.5
1965	1355.2	4.4	1331.4	2.9
1966	1429.9	5.5	1390.7	4.5
1967	1488.6	4.1	1453.5	4.5
1968	1619.2	8.8	1610.5	10.8
1969	1695.9	4.7	1715.4	6.5
1970	1792.8	5.7	1904.0	11.0
1971	1892.8	5.6	1984.8	4.2
1972	2031.5	7.3	2101.6	5.9
1973	2169.4	6.8	2569.3	22.3
1974	2307.7	6.4	3161.5	23.0
1975	2352.7	2.0	3646.0	15.3
1976	2526.5	7.4	4365.3	19.7
1977	2723.8	7.8	5480.5	25.5
1978	2859.9	5.0	6070.5	10.8
1979	2946.5	4.7	6903.0	13.7
1980	3106.9	3.7	7879.4	14.1
1981	3127.6	0.7	8607.7	9.2
1982	3016.6	-3.5	8717.3	1.3
1983	2939.6	-2.6	9049.9	3.8

1984	2953.5	0.5	9470.3	4.6
1985	2936.1	-0.6	11180.0	18.1
1986	2940.2	0.1	15838.1	41.7
1987	3044.4	3.5	17711.1	11.8
1988	3162.9	3.9	20544.9	16.0
1989	3287.6	3.9	23684.7	15.3
1990	3389.6	3.1	34316.9	44.9
1991	3513.6	3.7	47302.3	37.8
1992	3683.6	4.8	53985.4	14.1
1993	3828.3	3.9	64243.2	19.0
1994	3982.7	4.0	74669.2	16.2
1995	4179.8	4.9	85156.7	14.0
1996	4303.4	3.0	95478.6	12.1
1997	4491.2	4.4	107873.4	13.0
1998	4715.5	5.0	124022.5	15.0
1999	4896.9	3.8	135287.1	9.1
2000	5073.6	3.6	149743.1	10.7
2001	5191.9	2.3	164870.1	10.1
2002	5308.7	2.2	181996.4	10.4
2003	5420.9	2.1	196396.3	7.9

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

Anexo 14

Destino de la Inversión Pública
(Gastos de Capital Clasificados por Sector)
Millones de Quetzales

Año y Porcentaje	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%
Sector										
Administración y Servicios Generales	207.8	10.6	133.2	7.8	355.6	15.8	96.4	3.9	142.4	5.0
Defensa y Seguridad Interna	35.9	1.8	44.0	2.6	130.6	5.9	73.6	3.0	132.1	4.6
Financiero	59.9	3.1	17.8	1.0	16.1	0.8	4.0	0.2	460.8	16.1
Vivienda y Desarrollo Urbano	581.6	29.7	451.1	26.2	519.9	23.1	684.2	27.6	1009.9	35.4
Minería e Hidrocarburos	0.2	0.0	0.3	0.0	0.4	0.0	0.4	0.0	0.6	0.0
Agricultura	117.4	6.0	166.1	9.7	166.7	7.4	157.4	6.3	171.7	6.0
Industria y comercio	7.8	0.4	2.9	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	0.1
Transporte	383.7	19.6	476.9	27.7	672.6	29.9	996.2	40.2	162.5	5.7
Comunicaciones	6.7	0.3	1.6	0.1	0.6	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Energía	364.7	18.6	94.9	5.5	47.6	2.1	54.9	2.2	115.1	4.0
Salud y Asistencia Social	104.4	5.3	164.6	9.6	181.8	8.1	246.1	9.9	390.7	13.7
Trabajo y Previsión Social	0.5	0.0	2.5	0.1	2.4	0.1	3.0	0.1	0.0	0.0
Educación, ciencia y cultura	90.5	4.6	163.3	9.5	152.3	6.8	163.3	6.6	267.9	9.4
Total	1961.1	100	1719.2	100	2246.6	100	2479.6	100	2855.8	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la memoria de labores del BANGUAT.

Destino de la Inversión Pública
(Gastos de Capital Clasificados por Sector)
Millones de Quetzales

Año y Porcentaje	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	2002	%
Sector										
Administración y Servicios Generales	238.1	4.3	333.9	4.8	357.5	6.7	361.2	6.0	437.4	6.4
Defensa y Seguridad Interna	82.7	1.5	77.1	1.1	24.7	0.5	11.4	0.2	0.8	0.0
Vivienda y Desarrollo Urbano	2,197.4	39.5	2,091.9	30.2	1,901.5	35.3	2,405.5	40.5	3,263.2	48.1
Minería e Hidrocarburos	0.8	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura	294.1	5.3	449.5	6.5	275.5	5.1	695.8	11.6	556.9	8.2
Industria y comercio	11.7	0.2	59.6	1.0	58.1	1.1	43.2	0.7	170.2	2.5
Transporte	1,902.5	34.2	2,707.2	39.1	1,802.7	33.5	1,652.3	28.2	1,845.6	27.1
Comunicaciones	10.1	0.2	8.0	0.1	25.0	0.5	9.3	0.2	11.2	0.2
Energía	184.4	3.3	172.1	2.5	429.5	8.0	26.9	0.5	9.5	0.1
Salud y Asistencia Social	121.3	2.2	276.0	4.0	132.0	2.5	76.3	1.3	86.9	1.3
Trabajo y Previsión Social	2.0	0.0	1.6	0.0	1.9	0.0	239.4	4.0	35.4	0.5
Educación, ciencia y cultura	519.5	9.3	739.9	10.7	364.4	6.8	400.8	6.8	370.8	5.6
Total	5,564.6	100	6,916.8	100	5,373.0	100	5,922.1	100	6,787.9	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la memoria de labores del BANGUAT.

Anexo 15

**Destino de los Fondos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
(Clasificado Por Sector)
(Millones de US\$)**

Sector	Año y Porcentaje		1993		%		1994		%		1995		%		1996		%		1997		%	
Agricultura y Ganadería	1.4	7.3	0.3	0.2	1.3	3.0	3.7	9.5	3.5	3.5												
Carreteras	4.4	22.8	3.4	3.1	1.6	3.6	5.3	13.6	38.6	38.2												
Educación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
Electrificación	5.4	28.0	2.8	2.6	1.6	3.6	1.7	4.4	0.0	0.0												
Salud y Asistencia Social	0.2	1.0	0.0	0.0	2.9	6.6	23.8	61.0	6.3	6.2												
Comunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
Desarrollo Municipal	7.8	40.4	1.4	1.2	1.0	2.3	4.5	11.5	0.0	0.0												
Vivienda	0.1	0.5	4.5	4.2	0.7	1.6	0.0	0.0	7.7	7.6												
Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
Fondos de Inversión	0.0	0.0	95.2	88.0	34.8	79.3	0.0	0.0	44.9	44.5												
Protección al Medio Ambiente	0.0	0.0	0.8	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
Desarrollo Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
Total	19.3	100	108.4	100	43.9	100	39.0	100	101.0	100												

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la memoria de labores del BANGUAT.

**Destino de los Fondos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
(Clasificado Por Sector)
(Millones de US\$)**

Sector	Año y Porcentaje	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	2002	%
Agricultura y Ganadería		2.8	1.9	2.1	1.1	2.2	3.3	2.0	2.1	1.0	0.5
Construcción		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
Carreteras		52.6	35.7	27.0	14.8	20.8	31.4	37.2	38.5	26.0	13.4
Reconversión de Deuda		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación		0.7	0.5	5.7	3.1	3.9	5.9	5.1	5.3	1.3	0.6
Electrificación		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Salud y Asistencia Social		9.8	6.7	51.1	27.9	8.1	12.3	2.9	3.0	4.1	2.1
Comunicaciones		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Municipal		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.4	3.5	6.4	3.3
Vivienda		22.1	15.0	39.5	21.6	7.9	12.0	2.1	2.2	0.0	0.0
Financiero		0.6	0.4	7.5	4.1	0.2	0.3	1.7	1.8	120.9	62.2
Fondos de Inversión		58.7	39.8	48.7	26.6	20.7	31.3	4.0	4.1	2.7	1.4
Protección al Medio Ambiente		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1
Desarrollo Social		0.0	0.0	1.4	0.8	2.3	3.5	38.0	39.3	31.4	16.2
Modernización Económica		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Proyectos de Inversión		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2
Total		147.3	100	183.0	100	66.1	100	96.6	100	194.3	100

Elaboración propia con base en datos de la memoria de labores del BANGUAT

BIBLIOGRAFÍA

1. Andersen, Arthur. Diccionario Espasa. Economía y Negocios. Editorial Espasa Calpe. 1997.
2. Arzú, Alvaro. IV Informe al Congreso de la República. Guatemala. 2000.
3. Banco De Guatemala. Estudio Económico y Memoria de Labores del Banco de Guatemala. Años 1993-2002.
4. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituto para la Integración de América Latina. El Proceso de Integración en América Latina y el Caribe 1992. Buenos Aires. 1993.
5. Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. La lucha contra la pobreza. Panorama General. Washington D.C.
6. Blonström, Magnus y Hettne Björn. La Teoría del Desarrollo en Transición. Fondo de Cultura Económica. México 1990.
7. Centeno, Pavel; Hurtado, Laura; Yagenova, Simona; y Sosa, Mario. Realidades distintas, dilemas comunes. La pobreza no es como la pintan. FLACSO. Sede Académica Guatemala. 2004.
8. Chenery, Hollis y Srinivasan. Handbook of development economics. Holanda. 1995.

9. Coale, Ansley; Hoover, Edgar. Crecimiento de Población y Desarrollo Económico. Centro Regional de Ayuda Técnica. México. 1965.
10. Enciclopedia Microsoft Encarta 2002.
11. Escuela de Economía USAC. Estudiantes del Sexto Semestre, Influencia del Mercantilismo, Liberalismo y Marxismo en el Pensamiento Latinoamericano. Guatemala 2000.
12. FLACSO. Nociones Elementales de la Pobreza. Serie de Textos Básicos No.1. Programa de estudios multidisciplinares sobre pobreza. Guatemala. 2004.
13. FLACSO. Reflexiones teóricas sobre la pobreza. Serie de Textos Básicos No.2. Programa de estudios multidisciplinares sobre pobreza. Guatemala. 2004.
14. Gobierno de Guatemala. Estrategia de reducción de la pobreza 2004-2015. Validada en los Consejos de Desarrollo. Octubre 2003.
15. Gobierno de la República de Guatemala. Estrategia de Reducción de la Pobreza. El camino de la paz. 30 noviembre 2001.
16. Gobierno de la República. El Drama de la Pobreza en Guatemala: Sus rasgos y efectos sobre la sociedad. Guatemala. 2001.
17. Gujarati, Damodar. Econometría. Tercera Edición. Mc Graw Hill. 2000.

18. Iglesias, Enrique. Cambio y Crecimiento en América Latina 1988-1998. Ideas y Acciones. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. 1999.
19. Iglesias, Enrique; Tomassini, Luciano; Lavados, Ivan; Cepeda, Fernando; Reveiz, Edgar; Pinto, Carol; Stitchkin, David; Mac Gregor, Felipe; Montenegro, Sergio; Otten, Willy. Cooperación Internacional y Desarrollo. Editor Lavados, Ivan. Corporación de Promoción Universitaria. 1978.
20. Instancia Nacional de Salud. Propuesta de Agenda de Estado en Salud 2004-2008. Guatemala 2003.
21. Instituto Nacional de estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, 2002. Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados. Guatemala.
22. Lavados Montes, Ivan. Corporación de Promoción Universitaria. Cooperación Internacional y Desarrollo. 1978.
23. Lurié, Samuel. Estabilidad y Desarrollo Económico. Metodología y Análisis. Departamento de Estudios Económicos. Naciones Unidas. CEMLA. México. 1955.
24. Mokate, Karen Marie. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Presentación. Marzo 2004.
25. PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud. 2002.

26. PNUD. Human Development Report 2000. Human Rights and human development.
27. PNUD. Human Development Report 2001. Making New Technologies work for human development.
28. PNUD. Human Development Report 2002. Deepening democracy in a fragmented world.
29. PNUD. Informe Sobre Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza
30. PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La Libertad Cultura en el Mundo Diverso de Hoy.
31. PROFASR, URL. Moneda, Banca y Sistemas Financieros.
32. Revista Presencia No.38. El Proceso de Privatización en Guatemala. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Septiembre-diciembre 2002.
33. Reyes Escalante, Edgar. Guatemala Problemas Socioeconómicos. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1998.
34. Salvatore, D; Dowling, E. Teoría y Problemas de Desarrollo Económico. Serie Schaum. McGraw Hill. México. 1982.
35. Samuelson/Nordhaus. Economía. Decimosexta Edición. McGraw-Hill.

36. Seldon, Arthur y Pennance. Diccionario de Economía. Oikos-tau ediciones. 1975.
37. Sen, Amartya. Desarrollo y Libertad. Barcelona 2000.
38. Singer, H.W. La Estrategia del Desarrollo Internacional. Ensayo sobre el Atraso Económico. Editores Sir Cairncross, Alec y Puri, Mohinder. 1981.
39. Singer, H.W. La Estrategia del Desarrollo Internacional. Ensayo sobre el Atraso Económico. Fondo de Cultura Económica. México 1981.
40. Spicker, Paul. Once Definiciones de la Pobreza.
41. Universidad Rafael Landívar. Ministerio de Educación. Secretaría de la Paz. Gobierno de Suecia. Acuerdos de Paz. Guatemala. 1998.
42. Walinsky, Louis. Planificación y Realización del Desarrollo Económico. Guía no técnica para políticos y administradores. McGraw Hill. Book Company. New York, Toronto, London. 1965.